

ACTA

E - ISSN: 2411-4502
Lima, Perú

HEREDIANA

Vol. 66, n° 2 | Julio-Diciembre 2023

Aprendiendo a vernos y entendernos



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

ACTA HEREDIANA

Vol. 66, N° 2, Julio - Diciembre de 2023

Aprendiendo a vernos y entendernos

Dr. Enrique Castañeda Saldaña
Rector

Dr. Carlos F. Cáceres Palacios
Vicerrector de Investigación

© Universidad Peruana Cayetano Heredia
Av. Honorio Delgado 430, Urb. Ingeniería, San Martín de Porres – Lima
© Acta Herediana
© Los autores

Acta Herediana, vol. 66, n° 2 (julio-diciembre de 2023)

E-ISSN: 2411-4502
E-mail: vri.acta.herediana@oficinas-upch.pe

Editor en Jefe

Dr. Carlos F. Cáceres Palacios
Universidad Peruana Cayetano Heredia

Comité editorial

Dra. Lucía Llosa
Universidad Peruana Cayetano Heredia

Dra. Yolanda Prevost
Universidad Peruana Cayetano Heredia

Dra. Inés Bustamante
Universidad Peruana Cayetano Heredia

Dr. Renato Alarcón
Universidad Peruana Cayetano Heredia

Dr. Alfonso Zavaleta
Universidad Peruana Cayetano Heredia

Asistencia editorial: Roxana Bada

Diseño y diagramación: Juan Pablo Campana

Corrección de estilo: Erick Nájera

Coordinación del Centro Cultural UPCH: Cecilia Ugaz

Agradecimientos: Max Hernández, Héctor Acevedo, Fernando Olivos, Oscar Pamo, Ruth Iguíniz, Javier Paredes, Gustavo Gonzáles y Luis Hernández.



Obra de acceso abierto, distribuido bajo los
términos de la Licencia Creative Commons
Atribución 4.0 Internacional.

Las ideas expresadas en cada texto son de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente representan el posición de la revista Acta Herediana ni de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

ACTA

E-ISSN: 2411-4502
Lima, Perú

HEREDIANA

Vol. 66, n° 2 | Julio - Diciembre de 2023

Aprendiendo a vernos y entendernos



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

EDITORIAL**Presentación**

Carlos F. Cáceres Paredes 11

Valores heredianos

Renato D. Alarcón Guzmán 13

MUNDO**El mundo en 2023: ¿hacia una distopía orwelliana?**

Carlos F. Cáceres Palacios y Simona Pirlac 19

Pandemias y endemias: una mirada desde la Filatelia

Sergio Recuenco Cabrera y Alfonso Zavaleta Martínez-Vargas 33

PAÍS**Desinstitucionalización, desconfianza y desencuentro:****Tres expresiones del malestar en el Perú de hoy**

Max Hernández Camarero 45

Reforma, contrarreforma y renovación universitaria en el Perú durante los siglos XX y XXI: una visión histórica

Alfonso Zavaleta Martínez-Vargas y Renato D. Alarcón Guzmán 53

ALMA MATER**El Centro De Folklore de Cayetano Heredia**

Tanya Taype Castillo 67

Escuela Doctoral Franco-Peruana en Ciencias de la Vida:**Un modelo de cooperación universitaria**

Fabiola León-Velarde S. 79

Discursos en las Ceremonias por el Sexagésimo-Segundo Aniversario de la Universidad Peruana Cayetano Heredia**Discurso del Rector**

Enrique Castañeda Saldaña 85

Discurso del Vicerrector de Investigación

Carlos F. Cáceres Palacios 89

Reflexiones del pasado, presente y futuro de la Universidad Peruana Cayetano Heredia en el contexto del Perú y el mundo Eugenio Villar Montesinos	93
---	----

ÉTICA, HISTORIA Y FILOSOFÍA

Cuidados paliativos y la importancia del buen morir. Una reflexión en Perú Virginia Alicia Garaycochea Cannon	99
Semblanza de José Cayetano Heredia Sánchez al conmemorar el 225 aniversario de su natalicio Gustavo F. Gonzales	103

IN MEMORIAM

A la memoria del Dr. Luis Pro José Nestares	109
Marco García Hjarles (1943-2023) Gustavo F. Gonzales	111
Dante Ambia (1998-2023) Zuleyka Meza y Amelia Menacho	113
Joseph Melo Quijada (2001-2023) Liz Roque Huiza	114

CULTURA VIVA

Poesía Reliquias ausentes en un testamento no escrito Horacio Vargas	115
Expo: Héctor Acevedo Comité editorial	117
Centro Cultural de Cayetano Heredia: Compromiso de responsabilidad social Cecilia Ugaz Calderón	121

EDITORIAL

- Foreword* 11
Carlos Cáceres Paredes
- Heredian Values* 13
Renato D. Alarcón Guzmán

WORLD

- The world in 2023: towards an Orwellian dystopia?* 19
Carlos F. Cáceres Palacios y Simona Pirlac
- Pandemics and Endemics: A view from Philately* 33
Sergio Recuenco Cabrera y Alfonso Zavaleta Martínez-Vargas

PERU

- Deinstitutionalization, Distrust and Disagreement:
Three Expressions of Unrest in Peru Today* 45
Max Hernández Camarero
- Reform, Counter-Reformation and University Renewal in Peru
during the 20th and 21st Centuries: A Historical View* 53
Alfonso Zavaleta Martínez-Vargas y Renato D. Alarcón Guzmán

ALMA MATER

- The Cayetano Heredia Folklore Center* 67
Tanya Taype Castillo
- Franco-Peruvian Doctoral School in the Life Sciences: A Model of University Cooperation* 79
Fabiola León-Velarde S.
- Speeches at the Ceremonies for the Sixty-Second Anniversary of
the Universidad Peruana Cayetano Heredia*
- Speech by the President* 85
Enrique Castañeda Saldaña
- Speech by the Vicepresident for Research* 89
Carlos Cáceres Palacios

Reflections on the past, present and future of

Universidad Peruana Cayetano Heredia in the context of Peru and the world

Eugenio Villar Montesinos

93

ETHICS, HISTORY AND PHILOSOPHY

Palliative care and the importance of dying well. A reflection in Peru

Virginia Alicia Garaycochea Cannon

99

*Portrayal of José Cayetano Heredia Sánchez on the commemoration of
the 225th anniversary of his birth*

Gustavo F. Gonzales

103

IN MEMORIAM

To the memory of Dr. Luis Pro

José Nestares

109

Marco García Hjarles (1943-2023)

Gustavo F. Gonzales

111

Dante Ambia (1998-2023)

Zuleyka Meza y Amelia Menacho

112

Joseph Melo Quijada (2001-2023)

Liz Roque Huiza

113

LIVING CULTURE

Poetry

Relics Absent from an Unwritten Will

Horacio Vargas

115

Expo: Héctor Acevedo

Editorial committee

117

Cayetano Heredia Cultural Center: Commitment to social responsibility

Cecilia Ugaz Calderón

121

Presentación

Foreword

Carlos F. Cáceres Palacios

Universidad Peruana Cayetano Heredia

© El autor. Artículo de acceso abierto,
distribuido bajo los términos de la Licencia
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5158>

Nos acercamos al final de 2023, tal vez el año más complejo en lo que va del siglo XXI. Titulamos nuestro número previo (2023-I) “Navegando en tiempos de crisis”, justamente aludiendo a la nave que evita naufragar en medio de una tormenta. Ahora, en diciembre de 2023, podríamos decir que la tormenta continúa y que afortunadamente nosotros no hemos naufragado y vamos, más bien, aprendiendo a navegar en mal tiempo. Y también tenemos que ser capaces de vernos con claridad como seres humanos, en nuestros diferentes intereses y necesidades. Por ello, a propósito de la estupenda pintura de Héctor Acevedo que reproducimos en la carátula, esta edición 2023-II ha sido titulada: “Aprendiendo a vernos y a entendernos”.

Nos complace sobremanera poder entregarles un número con textos muy diversos en carácter, incluyendo algunos de excepcional calidad. El Editorial, escrito por el Dr. Renato Alarcón, titular de la Cátedra Honorio Delgado, se enfoca en los valores heredianos, con la ventaja adicional de sostener cómo varios de nuestros fundadores los encarnaron ejemplarmente. Luego viene la sección Mundo, con dos artículos de tono muy distinto: “El mundo en 2023: ¿Hacia una distopía orwelliana?” lee con preocupación en la realidad mundial actual rasgos del futuro autoritario que, con tanta profundidad, George Orwell describió en su famosa *1984*; luego, “Pandemias y endemias: Una mirada desde la filatelia” ilustra la forma en que las condiciones de salud, tanto epidémicas como endémicas, han sido reflejadas en los sellos postales de muchos países a lo largo de la historia.

A continuación, en la sección País, *Acta Herediana* se honra en presentar el excelente ensayo que el Dr. Max Hernández compartió en el marco de la sesión 2023 de la Cátedra Honorio Delgado, el pasado 22 de sep-

tiembre: “Desinstitucionalización, desconfianza y desencuentro: Tres expresiones del malestar en el Perú de hoy”, ocasión en la que fue también incorporado como profesor honorario. Se trata de un texto en el cual la persona del psicoanalista integra dimensiones de sociólogo y de filósofo para producir un análisis erudito, y no por eso menos sentido, de la realidad del alma de los peruanos. También se incluye “Reforma, contrarreforma y renovación universitaria en el Perú durante los siglos XX y XXI: una visión histórica”, meditado análisis de momentos críticos de cambio en la universidad peruana en los últimos 125 años.

Enseguida, la sección Alma Mater, enfocada en nuestra querida universidad, comienza con un texto que relata la historia y los admirables logros de “El Centro de Folklore Cayetano Heredia”, expresados con elocuencia durante el aniversario. Asimismo, un ilustrativo texto que describe el modelo y relata el proceso de la Escuela Doctoral Franco-Peruana como modelo de cooperación universitaria, tal como indica su título. Finalmente, se incluyen tres discursos presentados durante nuestra semana de aniversario: el del rector (Dr. Enrique Castañeda Saldaña) y el del vicerrector de Investigación (Dr. Carlos Cáceres Palacios), así como el texto del invitado especial, Dr. Eugenio Villar, que tiene como título: “Reflexiones del pasado, presente y futuro de la Universidad Peruana Cayetano Heredia en el contexto del Perú y el mundo”, un sentido y relevante aporte de su autor (que se formó en Cayetano y luego pasó décadas trabajando en Europa).

Luego, en Ética, Historia y Filosofía incluimos, primero, un texto sobre “Cuidados paliativos y la importancia del buen morir: Una reflexión en Perú”, un trabajo pionero, oportuno y necesario sobre cuidados paliativos en pacientes con enfermedades graves, y una

reflexión acerca del “buen morir”. El otro texto en la sección es una semblanza de Cayetano Heredia, nuestro epónimo, que revela aspectos poco conocidos de su vida.

Sigue In Memoriam, que en esta oportunidad presenta semblanzas sobre dos queridos profesores que nos dejaron recientemente: Luis Pro Delgado y Marco Antonio García Hjarles, ambos con una larga vida dedicada a la docencia e investigación. Pero también traemos un homenaje a dos estudiantes que partieron físicamente en 2023, dejando una huella clara en quienes los conocieron: Joseph Melo Quijada y Dante Ambia.

Para terminar, la sección Cultura Viva nos trae, primero, un poema que el Dr. Horacio Vargas compartió gentilmente para publicarlo en *Acta Herediana*: “Reliquias ausentes de un testamento no escrito”. Sigue Expo, que presenta obra pictórica de Héctor Acevedo, uno de cuyos trabajos ilustra en esta ocasión nuestra carátula. Y cierra la nota “Centro Cultural Cayetano

Heredia: Compromiso de responsabilidad social”, que nos relata lo más importante de las acciones de nuestro prolífico centro durante los últimos seis meses.

Agradecemos los muy favorables comentarios recibidos por parte de la comunidad universitaria a la edición anterior, cuando tratamos de renovar *Acta Herediana*, y confiamos en que esta mantendrá la tendencia. En la primera edición del próximo año, esperamos volver a dar cabida a contribuciones sometidas a la revista, por lo que los invitamos a enviarnos sus textos, ajustándose a las secciones establecidas e indicando para cuál los proponen. Vuelvo a agradecer a nuestros revisores de pares, al equipo del VRI, por el apoyo de siempre, y al Comité Editorial, que es el núcleo de la revista.

Cierro esta nota expresando nuestros deseos para que las fiestas del final de 2023 traigan paz y sosiego a todas y todos ustedes, y para que el año 2024 comience a revelar los cambios positivos que la humanidad tanto necesita.

Valores heredianos

Hereditian Values

Renato D. Alarcón Guzmán¹

ORCID: 0000000273161185

Universidad Peruana Cayetano Heredia

renato.Alarcon@upch.pe

© El autor. Artículo de acceso abierto,
distribuido bajo los términos de la Licencia
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5003>

Las interminables rutas de la historia constituyen un mapa cuyos múltiples itinerarios a lo largo del tiempo son marcados por principios y valores inmarcesibles. Aquellos son guías y derroteros esenciales, mientras que los valores son símbolos concretos, logros de sello auténtico, expresión clara de promesas que fueron luego esperanzas y culminaron en realizaciones nobles y alturadas. Principios y valores nutren el carácter de seres humanos dignos y consecuentes, el decurso y la valía de instituciones duraderas y ejemplares.

Este es el escenario histórico en el cual surgió la Universidad Peruana Cayetano Heredia, hace poco más de seis décadas. Jamás debemos dejar de recordar y cultivar aquel pedazo de historia que llamamos Renovación Universitaria, periodo en el que se gestó un movimiento libre y solidario de profesores y estudiantes, dirigido a la superación y mejora continuas y permanentes de las estructuras y los propósitos de la institución académica, en modo tal que las realizaciones culturales así logradas redunden en beneficio de la comunidad social (Querol et al, 1967). Concebido al conjuro del desborde ideológico de la reforma universitaria, iniciada alrededor de los años 20, pero desnaturalizada ya por *slogans* y consignas, el movimiento renovador reflejó la asunción consciente de elevados pronunciamientos principistas y la capacidad para afrontar, con honor y dignidad, presiones políticas y riesgos económicos y hasta personales.

La misión de la universidad renovadora tiene una *esencia cultural* universalista y plena, abono indecible de sabiduría y conocimiento; una *esencia formativa* integral y armónica, sintetizadora y humanística; y una *esencia social*, es decir, solidaria, que confiere permanencia y trascendencia a su constante servicio a la colectividad en la que actúa (Alarcón, 2015b). Uno de los artículos en este número de *Acta Hereditiana* elabora estas esencias que, no cabe duda, posibilitan la eficacia operativa de una variedad de principios o postulados que rechacen y superen todo tipo de discriminación o estrechez experiencial. A su vez, los *principios* de la Renovación Universitaria son de naturaleza cultural (creativa y sólidamente dialéctica), humanística (de base antropológico-axiológica), corporativa (vigencia de una auténtica comunidad filosófica), de servicio, de autonomía (en cuanto a decisiones, realizaciones y ámbitos de competencia) y de renovación (revisión crítica y proyección creadora) (Querol et al, 1967; Chiappo, 1965).

Las bases funcionales y operativas de la universidad renovadora se nutren de aquellas esencias y de estos principios. Se ubica aquí, entonces, el rol de los *valores* o postulados teórico-pragmáticos de relevancia sustancial en la transición de pronunciamientos a acciones, de ideas a veces todavía abstractas a materializaciones concretas resultantes de esfuerzos individuales o tareas grupales. Los valores entrañan conocimiento y aceptación de esencias y comprensión de principios, al tiempo que actúan como motor decisivo y factual de logros institucionales superiores.

Hablemos entonces de los que llamamos Valores Heredianos. Semillas natales que, al paso de los años, fueron cultivándose gracias al ejemplo parental o familiar, o al estímulo educacional o experiencial.

¹ Profesor emérito de Psiquiatría, Facultad de Medicina Alberto Hurtado y titular de la Cátedra Honorio Delgado, UPCH; emérito distinguido, Dpto. de Psiquiatría, Escuela de Medicina de la Clínica Mayo, Rochester, MN, EE. UU.

Los llamamos Heredianos porque su vigencia se hizo evidente en las jornadas fundacionales de la Universidad Peruana de Ciencias Médicas y Biológicas, en los cruciales momentos de la Ley 13417, el crítico destino del artículo 34, la decisiva Asamblea de la Facultad de San Fernando, la renuncia masiva y el nacimiento de una institución que pocos creyeron viable en aquel momento. Se llaman Heredianos porque adquirieron forma y vigor renovados a partir del 22 de septiembre de 1961, fecha oficial de la fundación de nuestra Universidad.

A pesar de su inobjetable vigor, no puede afirmarse que existe una delineación formal o definiciones precisas de los Valores Heredianos. Los párrafos que siguen son intentos iniciales de tal esfuerzo, una lista de atributos, ejemplificados todos por maestros heredianos de diferentes etapas en la aún joven historia de la Universidad. A las muy breves frases conceptuales de grupos de valores o de valores individualizados (varios de ellos, si no todos, claramente autodefinibles tras su enunciado inicial), seguirán nombres de profesores (la inmensa mayoría ya fallecidos) cuya inspiración vital, existencial, profesional y genuinamente humana nos acompañará siempre (Alarcón, 2015a).

VALORES GENERALES

Un primer grupo es el constituido por los que podrían llamarse Valores Heredianos generales; es decir, aquellos que, de uno u otro modo, podrían ser compartidos por todos los docentes fundadores, cuya unánime y masiva renuncia es un hecho jamás visto



...el prestigio, el reconocimiento y los avances de toda institución universitaria no se basan únicamente en logros pedagógicos, tecnológicos o científicos. **Si todos ellos no están dotados** o no reflejan de modo transparente la raigambre de principios, esencias y, sobre todo, la armoniosa fruición de los valores que dieron lugar, que inspiraron su existencia, la obra quedaría incompleta.



en la historia universitaria mundial. Asignamos, sin embargo, estos valores a tres maestros heredianos de talla ecuménica por su integridad, su tenacidad y su coraje: Honorio Delgado, Alberto Hurtado y Víctor Alzamora. Los tres encarnaron vívidamente valores como la defensa de principios y la lealtad en su cultivo, la dignidad humana, la integridad ética, la justicia social y el cumplimiento del deber (Mariátegui, 1987).

VALORES INDIVIDUALES

Llamamos valores *individuales* a aquellos cuya cantidad y calidad pueden estar presentes en mayor o menor medida en el quehacer de sus portadores, sin perder, por ello, vigencia o validez. Uno de ellos es el *coraje*, un signo de entereza personal que puede ir desde la formulación de cuestionamientos claros hasta la comisión de conductas audaces; lo demostraron, en momentos diversos, Fernando Porturas o Leopoldo Chiappo. Asimismo, la *diligencia* y la *dedicación* fueron valores que sustentaron la conducta de figuras tan diferentes como Octavio Mongrut o Ladis del Pino. Y el *sentido del humor*, el manejo fino y risueño de momentos difíciles y complejos en jornadas colectivas, es un valor que, en muchas circunstancias, exhibieron el mismo Porturas, Alejandro Higginson o Mariano Querol.

VALORES ACADÉMICOS

Fundamentalmente centrados en la educación y la enseñanza, objetivos clave de toda institución que merezca el nombre de Universidad (Arévalo Zelada et al, 2021). Los valores *académicos* tuvieron (y tienen) en Cayetano Heredia un campo de cultivo propicio y admirable. Un *conocimiento* pleno e integrado de su disciplina, que demandaba la armónica concurrencia de ciencias básicas y clínicas bajo su magistral dominio, fue el que exhibieron tres internistas heredianos inolvidables, como Benjamín Alhalel, Carlos Subauste y Amador Carcelén. La *sabiduría clínica*, *veracidad* y *devoción humanística* que dan forma a una docencia de calidad como valor esencial en el ámbito académico

fue la que exhibió, sin ambages, Raúl León-Barúa. La *ciencia*, concepto explícito de contenido ingente, altar severo y sustancial en pasillos, aulas, laboratorios, auditorios y diálogos intensos (Groen et al, 1990), fue y es un valor que muchos heredianos han cultivado con pasión y brillo, cito a Carlos Monge Cassinelli y Roger Guerra-García como figuras representativas. Y el valor académico cimero, el que corona todas las rutas y marca el cumplimiento y la consumación de misiones diversas es, ciertamente, el de la *investigación*, la búsqueda apasionada pero objetiva, laboriosa pero organizada de una verdad desafiante y elusiva (Houssay, 1955; Vaisberg, 2021); cultores ejemplares de ella, forjadores de discipulados permanentes en nuestros claustros, han sido sin duda, entre muchos, Hugo Lumbreras y Roger Guerra-García.

VALORES INSTITUCIONALES

Más específicamente orientados a la marcha evolutiva y el trabajo cotidiano de la entidad llamada Universidad Peruana Cayetano Heredia, los valores *institucionales* complementan a los precedentes y refuerzan el sustento de los que se enuncian luego. Expresados, tal vez, en escalas más precisas, estos valores enfocan aspectos prácticos de lo que significa ser herediano y, como tal, representar a la institución y actuar en su nombre en jornadas de diversa factura. Un primer valor en este orden es la *claridad conceptual*, entendimiento sustancial de objetivos y acciones, la capacidad de explicación meridiana de Víctor Baracco en el quirófano o en el aula, de Ramiro Castro de la Mata en el laboratorio, o de Alberto Cazorla en las tareas y demandas del liderazgo oficial. Se une a esa claridad, el valor de *consistencia y solidez*, articulación y estructura, atributos conferidos por su labor a figuras como Homero Silva y Susy Roedembeck. Tan importante como estos es el valor que llamamos *optimización académica*, encarnado por Javier Mariátegui (Mariátegui, 1991). El herediano auténtico es el que piensa, escribe, educa, enseña e inspira como lo hizo él, desplegando calidad intelectual, conciencia del valor propio, convicciones de función y pertenencia y distinciones categóricas y claras en relación con elitismos indeseables y precarios. Y tal vez todos estos valores sustentan el de una búsqueda, incesante y consistente, de *estabilidad institucional*, objetivo que persiguieron, con constancia y firmeza, figuras como

Hernán Torres, Enrique Fernández o Juan Bernal en diferentes áreas, periodos y escenarios de su quehacer.

VALORES SOCIALES

El grupo de valores *sociales* opera como una suerte de culminación de la tarea de una universidad que, desde su fundación, se propuso renovar el escenario académico peruano; esto es, remover añejos prototipos al conjuro de las palabras y acciones de peruanos que vieron el futuro mucho antes y mucho más claramente que la mayoría de sus generaciones. La renovación repercutiría entonces en el ente social, en la comunidad a cuya superación orientaría sus mejores esfuerzos; la Renovación Universitaria, nutrida de valores sociales, situó presencia, permanencia y trascendencia en la página central de su agenda (Querol et al, 1967; Chiappo, 1965; Brito Quintana, 2021).

En este orden de cosas, un valor social básico es la *resiliencia*, recurso existencial, dimensión cultural y auténtica dinámica social que permite el manejo exitoso de adversidades e infortunios muchas veces inevitables en la marcha de instituciones y grupos humanos (Southwick, 2014). No cabe duda alguna de que la resiliencia sirvió de manera valiosa en múltiples jornadas fundacionales de Cayetano Heredia y, aun hoy, es componente indispensable en el manejo de eventos cuestionadores y complejos en el afronte social de la Universidad.

Valores como *solidaridad* o *empatía* reafirman también la base teleológica vital en toda interacción social de la Universidad al reforzar la resiliencia y llevar adelante el cumplimiento de la múltiple misión institucional. El respeto al otro, no al anónimo miembro de la "otredad" abusivamente juzgada por el *establishment*, sino la consideración genuinamente humana de la colectividad a la que las instituciones sirven, entraña y requiere *sensibilidad, generosidad, compasión y entrega* (Laín Entralgo, 1988), como la que en las horas aurales de Cayetano Heredia y a lo largo de su vida en la Universidad mostró Verna Alva León. Y hay, finalmente, tres tipos de vocación que constituyen los valores sociales finales de este recorrido: *vocación de historia, vocación de justicia y vocación de futuro*. Sin mencionar nombres (porque hay muchos heredianos que merecen portar estas banderas), pasamos a describirlos:

Vocación de historia, contiene un ideario de registro y reflexión, tal como lo documenta Uriel García en su libro sobre Carrión (García Cáceres, 2018). La determinación de lo que se hace, su porqué y su cómo merecerán el recuerdo auténticamente histórico, no anecdótico ni fabuloso, aquel que confiere permanencia, vigencia y trascendencia a temas, mensajes, trayectorias o personajes excepcionales.

Vocación de justicia, es decir, la fortaleza espiritual que permite a su portador ejercer el derecho de afirmar con convicción que sus acciones apuntan a favorecer a una mayoría negligida (justicia social) y porque al hacerlo busca cumplir con postulados éticos universales (justicia moral) en nuestro continente (Pessini et al, 2007).

Vocación de futuro, fuertemente vinculada a las anteriores, pero labrada con autonomía propia al delinear un tránsito ordenado y coherente a épocas nuevas y diferentes, poseedoras de componentes propios de factibilidad y predictibilidad, con convicciones de historia al lado de objetivos de justicia y progreso.

CONCLUSIONES

El propósito más relevante de este artículo editorial es el de recordar a los lectores, heredianos y no heredianos, que el prestigio, el reconocimiento y los avances de toda institución universitaria no se basan únicamente en logros pedagógicos, tecnológicos o científicos. Si todos ellos no están dotados o no reflejan de modo transparente la raigambre de principios, esencias y, sobre todo, la armoniosa fruición de los valores que dieron lugar, que inspiraron su existencia, la obra quedaría incompleta. Es crucial que los protagonistas de aquellos logros reconozcan y recuerden que su búsqueda ha sido y es presidida e inspirada por varios, muchos o todos los valores aquí examinados; más importante aún es aceptar que se pueden cometer errores, reconocer que estos ocurrieron, pero reiterar sinceros propósitos de enmienda ante sí mismos, ante la institución y ante la sociedad y la patria. La tabla de Valores Heredianos tiene también la esencia legítimamente humana del perdón.

La Universidad Peruana Cayetano Heredia ha afrontado con decoro y desde siempre las esencias de todo reto académico, sociopolítico, cultural o ético. Sus hombres y mujeres han mantenido la independencia de pensamiento y de acción que marcó, desde el comienzo, el curso de su vida institucional. Ha estado a la vanguardia de la modernización curricular, de la innovación didáctica, de la actualidad científica, cultural o artística. Ha estado también a la vanguardia del contacto vívido con la comunidad, con ese Perú profundo, muchas veces manipulado y mal juzgado. Ha llegado al pueblo joven, al poblado rural, al caserío selvático (Alarcón y Cipriani, 2014). En el terreno de la investigación científica, al lado de una diversidad creativa, Cayetano Heredia ha sido también consecuente con su propio legado y con la concepción de su futuro. Ha mantenido una tradición de excelencia estrechamente ligada a un trabajo de enorme contenido nacional y peruanista, pero también ecuménico. El mundo ha reconocido esta admirable conjunción y la acepta como la mejor dentro y fuera de los confines patrios.

Por todo ello, es indispensable que los heredianos de ayer y de hoy, en particular las actuales generaciones de estudiantes, conozcan la historia y se identifiquen plenamente con los principios y valores que la sustentaron. Todos hemos aprendido de nuestros maestros lecciones que ciertamente no se limitaron al quehacer técnico de cada profesión (Alarcón, 2015a). Aprendimos a exponer y defender nuestros ideales con honestidad y altura frente a la confrontación inevitable con los del adversario. Nuestro espíritu se nutrió en todo instante de la fuente inagotable de valores que provienen de quienes dieron nombre a instituciones académicas auténticas como la nuestra (Alarcón, 2015a; Alarcón, 2015b; Paz Soldán, 1951), sin claudicaciones ni servilismos. Comprometidos con la verdad y con su búsqueda, los heredianos de hoy viven la experiencia de definiciones históricamente decisivas, de compromisos generacionalmente ineludibles. En función de ello, deberemos decir no a la demagogia, no al oportunismo, no al enfrentamiento irracional, no a la politización inconducente, no al ataque artero, interesado e injusto. Y responder, más bien afirmativamente, al examen honesto de las circunstancias del Perú de hoy, a la necesidad de una reafirmación esencial de nuestro quehacer; aquí estamos para servir, convencidos de la trascendencia

social de nuestra misión, no de un autoencierro individualista; debemos decir sí al Perú profundo, sí a la esencia solidaria de nuestras profesiones. En suma, nuestro compromiso es con la defensa de valores que hemos hecho genuinamente nuestros en más de 60 años de historia, lejos del coqueteo farisaico con personas y posturas.

REFERENCIAS

- Alarcón, G. S. y Cipriani Thorne, E. (Eds.). (2014). *Idealismo y ciencia en los Andes: A los 50 años del proyecto herediano en Kuyo Chico*. Fondo Editorial Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Alarcón, R. D. (2015a). Docentes con textura herediana. *Acta Herediana*, 52. <https://doi.org/10.20453/ah.v52i0.2291>
- Alarcón, R. D. (2015b). La renovación universitaria en el siglo XXI: Promesas, realidades y desafíos. *Acta Herediana*, 56, 7-16.
- Arévalo Zelada, J., Loayza Muro, R. y Cazorla Tálleri, A. (2021). ¿Por qué nos gusta enseñar? En R. D. Alarcón y G. S. Alarcón (Eds.), *60 años. Universidad Peruana Cayetano Heredia al servicio de la humanidad y la ciencia* (pp. 427-434). Fondo Editorial Cayetano Heredia.
- Brito Quintana, P. E. (2021). Ensayo sobre la política social del Estado y los derechos sociales en el Perú. De la república aristocrática a la pandemia global. En R. D. Alarcón y G. S. Alarcón (Eds.), *60 años. Universidad Peruana Cayetano Heredia al servicio de la humanidad y la ciencia* (pp. 601-616). Fondo Editorial Cayetano Heredia.
- Chiappo, L. (1965). Principios y bases de la renovación universitaria. *Revista de la Asociación de Estudiantes de Medicina Cayetano Heredia*, 2, 13-44.
- García Cáceres, U. (2018). *Loor a Daniel Alcides Carrión* (1.ª ed.). Fondo Editorial Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Groen, J., Smit, E. y Eijssvoogel, J. (Eds.). (1990). *The Discipline of Curiosity. Science in the World*. Elsevier Science Publishers.
- Houssay, B. A. (1955). *La investigación científica*. Editorial Columba.
- Laín Entralgo, P. (1988). *Teoría y realidad del otro* (1.ª reimpr.). Alianza Editorial.
- Mariátegui, J. (1987). La Universidad, la identidad nacional y el médico de hoy (Discurso, Ceremonia de Clausura de las celebraciones del XXV Aniversario de la Fundación de la UPCH). *Acta Herediana*, 7, 35-39.
- Mariátegui, J. (1991). Promoción Médica Oswaldo Hercelles (1955-1990). Treinta y cinco años después [Discurso pronunciado el 5 de octubre de 1990]. Editorial Minerva (fascículo).
- Paz Soldán, C. E. (1951). *Cayetano Heredia (1797-1861). Las bases docentes de la Escuela Médica de Lima*. Biblioteca de Cultura Sanitaria.
- Pessini, L., de Barchifontaine, C. de P. y Lolas, F. (Coords.). (2007). *Perspectivas de la bioética en Iberoamérica* (1.ª ed.). Andros Impresores.
- Querol, M., Alarcón, R. D., Castro de la Mata, R., Chiappo, L., Fernández, E., Pereyra, H., Acosta, R., Barriga, E., Beteta, E., Cazorla, A., Krumdieck, C., Lumbreras, H., Moncloa, F., Monge, C., Puente Arnao, V., Roedembeck, S., Samanez, F., Valdivia, V., Vidal, C., ... Yockteng, R. (1967). *Planteamientos fundamentales de la renovación universitaria*. Editorial Universo.
- Southwick, S. M., Bonanno, G. A., Masten, A. S., Panter-Brick, C. y Yehuda, R. (2014). Resilience Definitions, Theory, and Challenges: Interdisciplinary Perspectives. *European Journal of Psychotraumatology*, 5(1), 19-30. <https://doi.org/10.3402/ejpt.v5.25338>
- Vaisberg, A. (2021). Mis experiencias en la Universidad Peruana Cayetano Heredia y contribución de la Facultad de Ciencias y Filosofía a su desarrollo. En R. D. Alarcón y G. S. Alarcón (Eds.), *60 años. Universidad Peruana Cayetano Heredia al servicio de la humanidad y la ciencia* (pp. 407-426). Fondo Editorial Cayetano Heredia.

El mundo en 2023: ¿hacia una distopía orwelliana? *The world in 2023: towards an Orwellian dystopia?*

Carlos F. Cáceres Palacios*

ORCID: 0000-0002-8101-0790

Universidad Peruana Cayetano Heredia
carlos.caceres@upch.pe

© El autor. Artículo de acceso abierto,
distribuido bajo los términos de la Licencia
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5026>

Simona Pirlac*

Universidad Peruana Cayetano Heredia
simona.pirlac@upch.pe

La ideología oficial abunda en contradicciones, incluso cuando no hay razones prácticas que las justifiquen [...] Incluso los nombres de los cuatro ministerios que nos gobiernan exhiben con descaro esa tergiversación intencionada de la verdad. El Ministerio de la Paz promueve la guerra; el Ministerio de la Verdad miente; el Ministerio del Amor tortura; y el Ministerio de la Abundancia favorece el hambre. Dichas contradicciones no son casuales ni el resultado de una vulgar hipocresía: son ejercicios premeditados de doblepensar¹. Pues el poder solo puede conservarse de manera indefinida mediante la reconciliación de las contradicciones. [...] Si se quiere impedir para siempre la igualdad humana —si la clase alta, como suele llamársela, ha de conservar su sitio para siempre—, la condición mental imperante debe ser una demencia controlada.

George Orwell²

2023: ¿DÓNDE ESTAMOS?

Al escribir estas líneas, en las postrimerías de octubre de 2023, el mundo se hunde en un caos que se creía imposible luego de la creación, en la segunda mitad del siglo XX, de normas y mecanismos destinados a promover un desarrollo global armónico, previniendo conflictos y reconociendo un conjunto de derechos humanos (Naciones Unidas, s. f.). A estos cambios se añadió el término de la Guerra Fría con la caída de la Unión Soviética en 1989, cuando se creyó que el mundo se encaminaría establemente hacia el desarrollo, bajo la hegemonía unipolar del llamado “Occidente” (Oezel, 2015).

En este momento, sin embargo, no solo es cada vez más evidente la evolución del mundo hacia la multipolaridad (Ashford, 2023), con el notable fortalecimiento de la alianza BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), que desde enero de 2024 incluirá a seis países más (Fazi, 2023), sino que Ucrania, pese al cuantioso apoyo de la OTAN, viene siendo derrotada por Rusia en su “operación militar especial” iniciada por incumplimiento, por parte de Ucrania y la OTAN, de los Acuerdos de Minsk (Modern Diplomacy, 2022). Por otro lado, recientemente se desató en Medio Oriente, tras un sanginario ataque de Hamás, una guerra entre Israel —apoyado por Estados Unidos—

* CFC es médico (UPCH), maestro en Salud Pública y doctor en Epidemiología (UC Berkeley), vicerrector de Investigación de UPCH. SP es jefa de la Oficina de Servicios de Apoyo al Investigador, Dirección Universitaria de Promoción y Gestión de la Investigación, UPCH. Las ideas expresadas en el texto son de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente representan el pensamiento de la revista *Acta Herediana* ni de la UPCH.

1. Poder de mantener dos conceptos contradictorios simultáneamente en la mente, y aceptar ambos (según el mismo Orwell).

2 Orwell, G. (1941). La ignorancia es la fuerza. En G. Orwell (2021), *Opresión y resistencia. Escritos contra el totalitarismo 1937-1949*. Penguin Random House.

y una nación palestina que está siendo devastada y viene generando expresiones de solidaridad en todo el mundo, en un contexto en el que las relaciones de Estados Unidos con los países externos a Norteamérica, Europa Occidental y Australia/Nueva Zelanda se han vuelto cada vez más difíciles (Araya, 2022). Tampoco se puede descartar un tercer foco de conflicto, esta vez entre Estados Unidos y China, en torno a Taiwán (Larison, 2023). Tanto Ucrania como Israel han limitado el acceso de la prensa y de organizaciones independientes en áreas de conflicto, y con frecuencia surgen lecturas distintas sobre los hechos en cada foco de conflicto, sin que pueda aclararse la “verdad” (Eddy y Fletcher, 2022).

En otro orden de cosas, continúan evidenciándose controversias sorprendentes vinculadas con la ciencia. La más notable se relaciona con la COVID, en torno a la cual coexisten dos flujos informativos irreconciliables: por un lado, un número creciente de actores denuncia irregularidades en el manejo de la crisis, incluyendo la adopción de medidas supuestamente sin base en evidencia ni precedentes, las que habrían terminado siendo deletéreas; por otro lado, agencias regulatorias de influencia global descartan las críticas como *fake news* o teorías conspirativas, y continúan sosteniendo que las intervenciones que promovieron son apropiadas (Cáceres Palacios, 2022). Incluso se negocia actualmente, con mínima participación ciudadana, un Acuerdo Pandémico y una modificación del Reglamento Sanitario Internacional; según sus críticos, estos cambios centralizarían el poder aún más y saldrían del marco de los derechos humanos.

También debe mencionarse una controversia de menor intensidad —porque el impacto mediático del tema siempre ha sido menor— en torno a la gravedad y las causas del cambio climático: mientras el sector dominante lo plantea como una grave crisis y lo relaciona de forma directa con el incremento del anhídrido carbónico (CO₂) por acción del ser humano, otro grupo (que incluye a personalidades de ese ámbito de investigación, incluidos dos premios Nobel) plantea que el cambio climático no sería anómalo en el marco de la historia terrestre, y no resultaría de un incremento del CO₂ (Global Climate Intelligence Group, 2023). Contrariamente a la práctica científica tradicional, estas controversias científicas no están siendo materia de debate inclusivo, sino que las posturas discrepantes del discurso favorecido por el sistema vienen siendo sistemáticamente excluidas (Boschele, 2020).

Adicionalmente a esto, se observa a escala global una creciente deslegitimación de las instituciones clave de los estados modernos: aparatos de gobierno, políticos y sus partidos, academia, sistemas de justicia, sistemas financieros, organismos internacionales e incluso iglesias (Lane, 2023). Aunque los crecientes escándalos estarían minando su credibilidad, lejos de mostrar claros propósitos de enmienda, estos actores podrían estar orientando el mundo hacia sistemas de gobierno cada vez menos democráticos, cuyo epítome es la **distopía** magistralmente concebida por George Orwell en su importantísima novela *1984* (1948)³. *Distopía* define lo contrario a utopía, en tanto corresponde a una hipotética realidad futura indeseable, caracterizada por el totalitarismo y la opresión (Coelho, 2021).



UN TRIBUTO A GEORGE ORWELL

Nacido en 1903 en Motihari, India, con el nombre de Eric Blair, y fallecido en Londres en 1950, afectado por una tuberculosis que adquirió años atrás, Orwell provenía de la clase media, aunque estudió en Eton con una beca (Schifino, 2021). Su educación privilegiada y su posterior retorno a ultramar para varios trabajos le permitieron comprender que la opulencia inglesa resultaba de la opresión de los súbditos de sus colonias. Y ello creó en él un incansable compromiso con la resistencia, lo que lo llevó a abrazar múltiples luchas contra el poder, incluyendo el fascismo español. Pese a que sus ideas correspondieron a lo que hoy llamaríamos *izquierda*, su verdadero compromiso era

³ **1984** (en su versión original en inglés: **Nineteen Eighty-Four**) es una novela política de ficción distópica, escrita por George Orwell entre 1947 y 1948 y publicada el 8 de junio de 1949. En [https://es.wikipedia.org/wiki/1984_\(novela\)](https://es.wikipedia.org/wiki/1984_(novela)), consultado el 11 de noviembre de 2023.



contra la opresión, por lo cual rechazó el autoritarismo de la izquierda española y criticó al estalinismo tanto como al nacional-socialismo (Orwell, 2021b).

Luego, durante la Segunda Guerra Mundial, trabajaría para la prensa estrictamente controlada por el Gobierno británico, lo que iría gestando en él los recursos literarios del “Ministerio de la Verdad” y la “policía del pensamiento”, centrales en su gran novela *1984*, que es una denuncia del totalitarismo:

Hay varias diferencias fundamentales entre totalitarismo y todas las ortodoxias del pasado, en Europa como en Oriente. La más importante es que las ortodoxias del pasado no cambiaban, o al menos no lo hacían tan rápidamente. En la Europa Medieval, la Iglesia dictaba lo que debíamos creer, pero al menos nos permitía conservar las mismas creencias desde el nacimiento hasta la muerte. No nos decía que creyésemos una cosa el lunes y otra distinta el martes. [...] Pues bien, con el totalitarismo ocurre exactamente lo contrario. La peculiaridad del estado totalitario es que, si bien controla el pensamiento, no lo fija. Establece dogmas incuestionables y los modifica de un día para otro. Necesita dichos dogmas, pues precisa de una obediencia absoluta por parte de sus súbditos, pero no puede evitar los cambios, que

vienen dictados por las necesidades de la política del poder. (Orwell, 2021a)

Se dice que *1984* no debe ser vista como un relato profético, sino como una advertencia de lo que podía ocurrir en la sociedad que él vivía, y en la cual él advertía tendencias. Otra novela distópica suya, *Rebelión en la granja* (Wikipedia, s. f.), es una sátira del estalinismo.

La renovada vigencia de Orwell es graficada por un tuit del 5 de octubre de 2023 de Viktor Orban, primer ministro húngaro, quien tiene una postura opuesta a la del actual liderazgo de la Unión Europea: “Bruselas está creando un mundo orwelliano delante de nuestros ojos: compran y suministran armas a través de la Oficina Europea de la Paz; y quieren controlar a los medios a través de la Ley de Libertad de Medios”.

De hecho, algunos críticos de la Unión Europea la señalan como un nivel de gobierno no electo por los ciudadanos que asume crecientes cuotas de poder que antes ejercían los gobiernos electos. Indican también que muestra rasgos crecientemente autoritarios (Euronews, 2021), como la tendencia a la vigilancia, la intolerancia a la discrepancia, y el dogmatismo con supresión de la libre expresión.



Distopía define una hipotética **realidad futura indeseable**, caracterizada por el totalitarismo y la opresión.



SUPUESTOS PLANES PARA UNA OPCIÓN TOTALITARIA GLOBAL: ¿VISOS DE VEROSIMILITUD?

Hace décadas que comenzó a circular, primero en la literatura gris y luego en los infinitos recovecos del internet, la noción de “Nuevo Orden Mundial” (NOM, o *New World Order*, en inglés), que es justamente el caso más frecuente de una referencia a un gobierno autocrático a escala global. Esta lleva ya un buen tiempo considerada como teoría conspirativa y, por ello, estuvo sujeta a ridiculización en los

espacios en los que se le mencionara. Ciertamente, las narrativas sobre el NOM son diversas y algunas son tan ridiculizables que parecen hechas para el efecto. Sin embargo, no todas lo son. De hecho, en un famoso discurso durante su presidencia, George H. W. Bush planteó que era inminente el surgimiento de un “Nuevo Orden Mundial” liderado por las Naciones Unidas, que restablecería “la ley y el orden” en el planeta (Roche, 1991).

Se define *conspiración* como “acto preparatorio del delito que consiste en el concierto de dos o más personas para la ejecución de un delito y en su resolución para ejecutarlo” (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2023). La historia del mundo está llena de conspiraciones, pero, en los últimos años, muchos dan por sentado que hablar de estas es el resultado de elucubraciones sin sentido, motivadas por una actitud paranoica. Pues bien, está documentado que el término *teoría conspirativa* se popularizó en los años sesenta para responder a las crecientes aseveraciones de que la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) habría estado implicada en el asesinato del presidente Kennedy, y habría sido la misma CIA la que lo introdujo (The New York Times, 1977). Independientemente de los hechos, dicho término ha sido utilizado de forma permanente en el último medio siglo para desacreditar denuncias contrarias al poder⁴ (Comisión Europea, s. f.a). Por ello, la etiqueta de “teoría conspirativa” no debería disuadir el análisis de ningún elemento informativo;

4 En su ensayo sobre la teoría conspirativa de la sociedad que se encuentra en el libro *Conjeturas y refutaciones*, Karl Popper decía lo siguiente: *Esta teoría, más primitiva que la mayoría de las diversas formas de teísmo, es afín a la teoría de la sociedad de Homero. Este concebía el poder de los dioses de tal manera que todo lo que ocurría en la llanura situada frente a Troya era solo un reflejo de las diversas conspiraciones del Olimpo. La teoría conspirativa de la sociedad es justamente una variante de este teísmo, de una creencia en dioses cuyos caprichos y deseos gobiernan todo. Proviene de la supresión de Dios, para luego preguntar: «¿Quién está en su lugar?». Su lugar lo ocupan entonces diversos hombres y grupos poderosos, grupos de presión siniestros que son los responsables de haber planeado la gran depresión y todos los males que sufrimos. [...] Cuando los teóricos de la conspiración llegan al poder se convierten en algo semejante a una teoría que explica las cosas que ocurren realmente. [...] Por ejemplo, cuando Hitler llegó al poder, como creía en el mito de la conspiración de los Sabios Ancianos de Sión, trató de desbaratar su conspiración con su propia contraconspiración.*

ahora bien, por sus mismos sesgos, debería dejar de emplearse en escritos serios sobre este tema.

Examinemos algunos elementos que podrían, o no, aportar verosimilitud al planteamiento de un supuesto gobierno totalitario global (que por lo expuesto no deberíamos llamar “NOM”), en términos de posibles actores, posibles factores condicionantes, e indicios de cambio en esa línea:

Actores potencialmente interesados. Los siguientes actores podrían tener interés en un gobierno único mundial:

Corporaciones multinacionales (Nordangård, 2022; World Economic Forum, s. f.), que se ubican en muchos países y que suelen producir sus bienes en países de costos bajos, comercializándolos en todo el mundo.

Redes del sistema bancario internacional (Durden, 2023a), incluyendo a los bancos centrales de los países, y al Banco de Pagos Internacionales (Bank for International Settlements, con sede en Basilea, Suiza), que está por encima de estos.

Empresas globales de inversión (v. g. Blackrock, Vanguard, que son dueñas de las acciones de la mayor parte de multinacionales) (Corbett, 2023a; Corbett, 2023b).

Viejas estructuras de poder no democrático, las cuales pueden incluir a ciertas monarquías y residuos de estructuras aristocráticas, así como sectas, logias y órdenes (Whiting, 2020).

Los gigantes tecnológicos (*big tech*) como Google, Facebook o Microsoft, que tienen un considerable poder y enormes intereses a nivel global (The Sociable, 2023a; The Sociable, 2023b).

El Sistema de las Naciones Unidas y otras entidades supranacionales (v. g. la Unión Europea).

Otras organizaciones de ámbito global (por ejemplo, Fundaciones como Bill and Melinda Gates Foundation, la Rockefeller Foundation o el Foro Económico Mundial), las cuales están asociadas a intereses específicos (v. g., en los últimos años, Gates realizó una gran inversión en

la industria farmacéutica, sobre todo en vacunas) (Corbett, 2020; Greenstein y Loffredo, 2020).

Mafias internacionales, las cuales suelen estar vinculadas a otras redes (particularmente, redes de la aristocracia europea) (Zeus, 2018).

En años recientes se ha comenzado a hablar de “globalismo” en referencia a la conjunción de actores que, como los anteriores, resultarían beneficiados si un creciente número de decisiones de gravitación global fueran tomadas no por los Estados, sino por entidades por encima de estos. Si bien no actúan necesariamente como un bloque, pues no siempre tienen los mismos intereses específicos, compartirían el interés global en una “simplificación” del gobierno mundial, con menos actores y menos democracia (Haynes, 2023).

Ahora bien, como el “globalismo” no obtiene su poder de elecciones democráticas, tendría que basarse en un discurso tecnocrático y otros posibles mecanismos de legitimación y concertación política, incluyendo, por ejemplo, la coopción y manipulación de procesos globales (aprovechando la legitimidad que le otorgarían algunas estructuras internacionales, así como su capacidad económica), y una gran estrategia de propaganda (Naciones Unidas, 2021; Durden, 2023b). Un punto por resaltar es que, según algunos, se apoderaría de discursos progresistas (por ejemplo, sobre derechos humanos y, últimamente, sobre equidad e inclusión), lo cual le daría un matiz que sería de su conveniencia (The Sociable, 2022). De acuerdo con algunos críticos, parte de esto tal vez se estaría viendo en las propuestas para un Acuerdo Pandémico y las modificaciones al Reglamento Sanitario internacional (Lei Ravelo, 2022; Organización Mundial de la Salud

[OMS], 2021a), que trataremos luego.

Posibles factores de contexto. Factores que contextualizarían una posible opción totalitaria global incluirían los siguientes:

Algunos sostienen que el actual modelo económico habría cumplido su ciclo y que muchos sistemas de seguridad social están quebrados (Delaney, 2020). Un cambio de modelo requeriría, se dice, la capacidad de imponer uno nuevo, pues la gente se opondría.

El Foro Económico Mundial (WEF, World Economic Forum), que mantiene un ritmo alto de actividad, ha estado, desde hace años, promoviendo la idea de una cuarta revolución industrial (Perasso, 2016), la cual, sostienen, ha venido ocurriendo desde mediados del siglo pasado, y sería una revolución que estaría “atenuando las barreras entre lo físico, lo digital y lo biológico”. Una de las consecuencias de esta revolución sería la potencial presión para reemplazar fuerza de trabajo humana por la de robots, lo que dejaría a muchos sin ocupación y obligaría tal vez a un sistema de ingreso universal de sobrevivencia, que ya algunos están proponiendo (Poyo, 2023). Esto tendría que ser impuesto a la fuerza en algunos casos.

Muchos actores “globalistas” verían a los gobiernos democráticos de los países del mundo, sujetos a los vaivenes de la política, como un obstáculo incómodo para implementar sus planes de negocios; algunos preferirían un gobierno tecnocrático que no requiriera del juego político actual. Pero, asumiendo que los actuales países con gobiernos elegidos por voto universal no aceptarían ceder poder, considerarían la necesidad de imponerse (Durden, 2023d).

Otros actores considerarían que resolver problemas actuales, o prevenir la ocurrencia de otros, en relación con una posible nueva pandemia, o abordar un problema que se supone complejo, como el del clima, requeriría de un actor global fuerte cuyas decisiones fueran vinculantes (Durden, 2023b).



En años recientes se ha comenzado a hablar de “**globalismo**” en referencia a la conjunción de actores que, como los anteriores, resultarían beneficiados si un creciente número de decisiones de gravitación global fueran tomadas no por los Estados, sino por entidades por encima de estos...



Indicios de cambio en esa dirección. Algunos indicios que sugieren cambios en esa dirección incluyen:

Una creciente intolerancia a la discrepancia (política, religiosa, científica) que ha eliminado las opciones de diálogo con los adversarios, optándose más bien por demonizarlos. Este fenómeno se ha dado sobre todo en la lógica *woke*, afectando la libertad de pensamiento y expresión (Cáceres Palacios, 2023).

En el caso de la ciencia, la supresión del diálogo sobre temas en controversia ha afectado su normal operación, manipulando sus planteamientos y dogmatizando aquello que favorece el discurso dominante (Leonhardt, 2022).

Acciones para multiplicar las formas de vigilancia y seguimiento poblacional, incluyendo el control de la movilidad de las personas. Estas comprenden la promoción de la obligatoriedad de la identidad digital y los carnets de vacunación, así como el desarrollo de las llamadas “monedas digitales de banco central” (CBDC, o *central bank digital currencies*) (Comisión Europea, s. f.b). Bajo la guisa de protección de la seguridad individual y grupal, todas estas medidas pueden restringir severamente la libertad de las personas, lo cual favorece el desarrollo de sistemas de crédito social que permiten el uso temporal de cantidades fijas de dinero, según el usuario sea considerado digno o no de realizar determinada operación (The Exposé, 2022).

En los últimos años, se ha impulsado la noción de que las políticas públicas deben ser equitativas (y, en menor medida, inclusivas). Estos términos estarían siendo usados en reemplazo de los de derechos humanos y autonomía corporal por parte de algunos (Khosla y Gruskin, 2021), lo que afectaría a las personas, pues el marco internacional de derechos humanos está muy bien desarrollado, mientras el de equidad estaría siempre sujeto a interpretación, y la supuesta necesidad de su implementación favorecería a los autoritarismos.

Se está observando el desarrollo creciente, a escala global, de fórmulas que centralizan la gestión de problemas importantes a través de entes supranacionales, paralelo a una tendencia a convertir en vinculante lo que no lo era,

otorgando así más poder a los mismos. Muchos consideran que tal es el caso de lo relativo a Metas del Desarrollo Sostenible y Agenda 2030 (Cruz, 2019), así como lo relacionado con el Acuerdo Pandémico. Lamentablemente, muchos de los procesos de desarrollo de tales fórmulas se enmarcan en el secretismo, que genera desconfianza entre quienes no participan del círculo de influencia de los coordinadores (Madrigal, 2021).

En el último año, se han revelado de forma múltiple los avances observados en el desarrollo de inteligencia artificial, la cual de hecho puede potenciar de forma importante las funciones de control y vigilancia indicadas líneas arriba (Saptharishi, s. f.).



UN CASO PARA EL ANÁLISIS: ACUERDO PANDÉMICO Y MODIFICACIÓN DEL RSI

Desde 2021, la Organización Mundial de la Salud (OMS), supuestamente a partir de las limitaciones de la respuesta a la COVID, ha impulsado y coordinado dos procesos interrelacionados: la firma de un Tratado o Acuerdo Pandémico (AC+), y la aprobación de un conjunto de modificaciones del Reglamento Sanitario Internacional (RSI). Si bien el AC+ debe ser aceptado por los parlamentos de cada país para hacerse vinculante, las modificaciones al RSI serán vinculantes una vez que las apruebe la Asamblea Mundial de la Salud, lo que podría ocurrir el próximo mes de mayo de 2024 (OMS, s. f.; OMS, 2023a; OMS, 2023b). Pese a su prestigio en la comunidad internacional de

salud pública y sus vínculos con centros académicos, en la actualidad el aporte económico de los países a la OMS, no atado a programas específicos, está lejos de cubrir las necesidades presupuestarias de dicha organización; por ello, el papel de entidades tales como la Bill & Melinda Gates Foundation, GAVI y otras, cuyos aportes están ligados a programas que son del interés de dichas entidades, representa fracciones crecientes de su presupuesto total (Cheney, 2020). Esto significa, claramente, que la OMS depende en gran medida de actores privados y debe eventualmente servir sus intereses comerciales, los cuales pueden fácilmente entrar en conflicto con los del público. Por esa razón, no podemos eximirnos de la responsabilidad de analizar con cuidado esta particular iniciativa⁵.

Las complejas negociaciones del AC+ y el RSI se vienen desarrollando a cargo de un mecanismo especial que se reúne periódicamente. Cabe mencionar que el tema se presentó en una sesión especial de la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2023, buscándose la aprobación de una declaración de amplio apoyo a estos procesos, lo cual se frustró cuando un grupo de 11 países dirigió una carta lapidaria a Dennis Francis, presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York. En síntesis, denunciaban un proceso poco transparente, dispuesto a forzar consensos, sesgado hacia los intereses de países desarrollados y hacia la aplicación de medidas coercitivas unilaterales hacia otros países, e indicaban que toda declaración política tendría que ser propuesta a cada delegación y estaría sujeta a voto (Third World Network, 2023).

Al parecer, uno de los mayores problemas del proceso sería el secretismo y la baja inclusividad con que han venido desarrollándose las conversaciones correspondientes (Stocklin, 2023). Por su profundidad y su carácter vinculante sin refrendo parlamentario, sería conveniente enfocarse más en las modificaciones planteadas al RSI. Estas parecerían partir de la idea de que la respuesta a la pandemia falló porque la OMS no tuvo el poder necesario para guiar esa respuesta.

⁵ Tal tarea no es fácil y menos aún grata, tratándose de una institución amiga, tantas veces compañera de ruta. Cabe indicar, sin embargo, que OMS es una organización grande y descentralizada, y en estos casos la información suele estar compartimentalizada, de modo que la calidad y honestidad del trabajo de un componente no hace imposibles corruptelas en el trabajo de otro, ni viceversa. Como se verá, los datos presentados justifican una mirada cuidadosa.

Sin embargo, no puede negarse que hubo un modelo de respuesta a la pandemia, implementado con gran similitud en todo el mundo, casi paralizándolo, lo que significa que existió el poder para persuadir sobre su uso, y la OMS fue central en el proceso (Benedict, 2001). Por otro lado, se puede decir ahora que dicha implementación no fue exitosa; es más, actualmente se reconocerían muchos errores en el modelo, incluyendo la falta de voluntad de la OMS para discutir el posible origen no natural del SARS-CoV-2, algo que esta niega (Jacobsen, 2021; Kaveri, 2023). En cualquier caso, antes de considerar siquiera ampliar los poderes de la OMS frente a las pandemias, se requerirían más evaluaciones de la respuesta a la pandemia de COVID a nivel internacional.

Han circulado críticas muy diversas, plasmadas en varios documentos y entrevistas de diversos orígenes. Los actores incluyen, entre otros, parlamentarios (Reino Unido, Unión Europea, Australia), organizaciones de derechos humanos, redes internacionales de profesionales de la salud, exempleados de la OMS, y expertos multidisciplinarios. En cuanto a este último punto, en septiembre de 2023 un conjunto de expertos visitó el Parlamento Europeo y realizó presentaciones importantes desde varias perspectivas profesionales, accesibles en videos⁶.

Principales observaciones a las modificaciones propuestas al RSI. Tales críticas se enfocan en lo siguiente:

Se considera innecesaria la concentración de

⁶ Videos del panel de expertos realizado en el Parlamento Europeo de Estrasburgo el 13 de septiembre de 2023.

[Dr. Peter McCullough - Expert hearing - EU Parliament Strasbourg - YouTube](#)

[Dr. David E Martin - Expert hearing - EU Parliament Strasbourg - YouTube](#)

[Prof. Mattias Desmet - Expert hearing - EU Parliament Strasbourg - YouTube](#)

[Phillip Kruse, Attorney in Law - Expert Hearing - EU Parliament Strasbourg - Youtube](#)

[Dr. Beate Sibylle - Expert Hearing - European Parliament Strasbourg - YouTube](#)

[Prof. Andrea Sönichsen - Expert Hearing - European Parliament Strasbourg - YouTube](#)

[Dr. Renate Holzeisen - Expert Hearing - European Parliament Strasbourg - YouTube](#)

[Dr. Maria Hubmer Mogg - Expert Hearing - European Parliament Strasbourg - YouTube](#)

poder que plantearía para el secretario general de la OMS, sin ningún tipo de rendición de cuentas, lo cual, al convertirse el RSI en vinculante, afectaría la soberanía de los países.

Al hablarse de lo vinculante, el lenguaje sería más rígido acerca de la conducta de la población de los países, y lo sería menos al hablar de las obligaciones de los mismos países, sobre todo los países ricos. Esta relación debería ser inversa: debería existir la obligación de colaborar o de compartir tecnología, pero no la de someter a la población de todos los países a las mismas medidas, pues es fundamental tener en cuenta la diversidad de situaciones locales, así como la de realidades personales.

En respuesta a la pandemia se establecieron las mismas normas en el territorio entero de la mayor parte de países que se acogieron a ellas; por ejemplo, desde la mayor urbe hasta el área más rural, donde nunca apareció la COVID. Eso hizo mucho daño al provocar su aislamiento económico (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020); nunca se deben imponer medidas supuestamente por equidad si estas no son aceptadas por las personas, o no son necesarias. Entre los cambios propuestos se plantea absurdamente, en aras de una supuesta equidad, que la respuesta debe ser idéntica en todas partes.

La extensión del área de competencia del RSI, desde solo control de pandemias hasta problemas de salud potenciales, pobremente definidos, ampliaría el poder del secretario general a casi cualquier circunstancia.

El uso del concepto de *One Health*, el cual extendería la acción potencial de la OMS al control de agua y alimentos, incrementaría aún más la concentración de poder (OMS, 2021b).

Preocupa aún más que se retire el lenguaje de derechos humanos y respeto a la autonomía de las personas, siendo reemplazado por alusiones a equidad e inclusión, conceptos arbitrarios que además se ajustarían bien a un estilo autoritario de implementación (Durdén, 2023c). Nunca se debe, en aras de la equidad, forzar un tratamiento a nadie, y menos aún si este es experimental o si se trata de minorías étnicas en un país que tiene

sus propias costumbres. En ese caso primaría el derecho a la autonomía, y no una imposición en aras de la equidad.

Se plantea que se “seguirá a la ciencia” y se regulará la circulación de información, para disminuir las “noticias falsas” y la “desinformación”, según la práctica establecida frente a la COVID (Mercuri, 2020). Ello significa la censura de opiniones discrepantes de un dogmatizado discurso oficial, por más que puedan haber sido formuladas con criterios científicos.

Se enfatiza demasiado en el tránsito internacional y los pasaportes de salud digitales, lo cual se tiende a asociar con medidas coercitivas unilaterales (The Sociable, 2021). De hecho, considerando la limitada efectividad de las vacunas COVID y las actuales dudas sobre sus posibles efectos adversos (Garg y Paliwal, 2022; Bluemke, 2023), no tendría sentido establecerlas como requisito para el tránsito. Lo inapropiado de haber hecho casi obligatorio este procedimiento médico a escala global se hace más evidente al considerar el caso de África, donde, con una cobertura mínima de vacunas, la morbimortalidad por COVID fue la menor del mundo (Nolen, 2022); esta situación merece un estudio serio, el cual no se ha realizado, por lo que permanece sin explicación.

En cuanto a temas relativos a comercio e intercambio, con la propuesta modificatoria los aportes de los países más ricos no estarían asegurados (dado el uso de lenguaje condicional); tampoco lo estaría el mandato de compartir tecnología, aunque aquí habría que asegurarse de que la tecnología fuera realmente efectiva y segura. Por otro lado, se plantea la remisión de muestras biológicas a un laboratorio en Europa sin ningún control en torno al traslado de material genético, lo cual no se ajusta a la normatividad internacional vigente.

Como puede observarse, el número de críticas a la propuesta de modificatoria no es pequeño, y la mayor parte de estas expresa preocupación por el enfoque autoritario que parecería estar detrás de esta propuesta. En realidad, si el conjunto de medidas señaladas se llevara a efecto y el control de procesos cayera en manos que no tuvieran el bienestar de la humanidad

como su interés principal, podría ser muy útil para una avanzada autoritaria. Según planteamientos que hace cuatro años habrían parecido inverosímiles, pero que ahora no pueden descartarse de primera mano, estos documentos podrían estar graficando una estrategia por la cual el llamado “globalismo”, a través de la OMS, que es parte del sistema de Naciones Unidas, frente a problemas de salud definidos de manera ambigua, tendría la opción de paralizar el mundo y asumir el control de la respuesta a una eventual nueva emergencia, sin ningún mecanismo de control, y sin que hubiera límites de tiempo establecidos frente a una posible tentación autoritaria. Pese a este preocupante



contexto, sin embargo, esperamos que el proceso de negociación en marcha impulse mejoras sustanciales en los documentos en discusión, eliminando o paliando los actuales riesgos, para beneficio de la humanidad.

CONCLUSIÓN

En tiempos de engaño universal, decir la verdad se convierte en un acto revolucionario.

George Orwell

Conforme 2023 llega a su fin, inevitablemente resulta surrealista la situación del mundo, con dos importantes conflictos bélicos que tienen el potencial de globalizarse, y con instituciones que, otrora gestoras y garantes de una creciente estabilidad mundial, hoy sucumben a debilidades que nadie sospechó que tenían. En otro orden de cosas, al menos dos controversias científicas, una sobre la COVID y la otra sobre el cambio climático, muestran que la ciencia también habría resultado contaminada de esta descomposición generalizada de las instituciones

y parecería instrumentalizada por el poder, que le censura la posibilidad de debatir sobre puntos de vista divergentes y dogmatiza “verdades científicas oficiales” que resultan en un tremendo contrasentido —en la ciencia, no lo olvidemos, toda verdad es temporal, y las discrepancias son el motor del progreso—.

Entretanto, parecería percibirse una tendencia a la intolerancia, la imposición y el autoritarismo a todo nivel, aunque particularmente a nivel de la gobernanza global. Ante ello, recurrimos al valioso aporte de George Orwell, cuyos ensayos de resistencia presentaron con brillantez ideas de gran vigencia, y cuyas novelas distópicas han resultado una advertencia muy potente sobre lo que podría ocurrir entre nosotros. Su gran *1984* resulta increíblemente actual como sátira de lo que vivimos, realidad que, si bien aún no llegaría a ser un proyecto de gobierno totalitario global, presentaría, en los gobiernos nacionales, muestras inequívocas de tal tendencia.

Discutimos entonces la verosimilitud de una conspiración de poderosos que pretendería establecer un gobierno totalitario global —concepto que ha circulado desde hace décadas bajo la denominación de “Nuevo Orden Mundial”— en forma de una dictadura posindustrial tecnocrática que estaría por encima de las democracias actuales. Identificamos a posibles interesados en esta hipotética opción “globalista”, que podrían incluir a bancos, multinacionales, gigantes tecnológicos, fundaciones, agencias internacionales y otros actores, los cuales tendrían suficientes intereses comunes y cuotas específicas de poder para constituir una alianza que impulsara un proyecto de esa índole. Especificamos, de ese modo, factores de contexto que incrementarían su factibilidad, así como indicios de que esta agenda podría ya estar delineada e intentaría avanzar sin hacerse innecesariamente evidente.

Terminamos, por fin, analizando la propuesta de un Acuerdo Pandémico con modificaciones del Reglamento Sanitario Internacional en el ámbito de la OMS, la cual está ahora en pleno proceso de negociación internacional, aunque en el marco de un secretismo poco saludable. Indicamos opiniones que circulan al respecto, las cuales advierten que estos procesos representarían una puerta para la instalación del hipotético gobierno autoritario a escala global arriba mencionado. No obstante, la creciente toma de conciencia de cada vez más ciudadanos del mundo en

contra de las tiranías, en parte gracias a la contundente advertencia literaria de Orwell, también penaliza sus plazos de viabilidad y nos impulsa hacia líneas de tiempo más favorables. *1984* es ya un intangible universal, que mantiene su vigencia recordándonos la imprescindible necesidad de desarrollo de la conciencia humana, si es que queremos seguir celebrando el valor de la libertad.

REFERENCIAS

- Araya, D. (2022, 5 de octubre). America's Global Dominance Is Ending: What Comes Next? *Centre for International Governance Innovation*. <https://www.cigionline.org/articles/americas-global-dominance-is-ending-what-comes-next/>
- Ashford, M. (2023, 5 de octubre). Yes, the World Is Multipolar. *Foreign Policy Magazine*. <https://foreignpolicy.com/2023/10/05/usa-china-multipolar-bipolar-unipolar/>
- Benedict, K. (2001). Global Governance. En N. J. Smelser y P. B. Baltes (Eds.), *International Encyclopedia of the Social Behavioral Sciences* (pp. 6232-6237). Elsevier. <https://www.sciencedirect.com/topics/social-sciences/global-governance>
- Bluemke, D. A. (2023). COVID-19 Vaccines and Myocardial Injury. *Radiological Society of North America*, 308(3). COVID-19 Vaccines and Myocardial Injury | Radiology (rsna.org)
- Boschele, M. (2020). COVID-19 Science Policy, Experts, and Publics: Why Epistemic Democracy Matters in Ecological Crises. *OMICS: A Journal of Integrative Biology*, 24(8). <http://doi.org/10.1089/omi.2020.0083>
- Cáceres Palacios, C. F. (2022). Unresolved COVID Controversies: 'Normal Science' and Potential Non-Scientific Influences. *Global Public Health*, 17(4), 622-640. <https://doi.org/10.1080/17441692.2022.2036219>
- Cáceres Palacios, C. F. (2023). Crisis y esperanza en un mundo apocalíptico. *Acta Herediana*, 66(1), 15-24. <https://doi.org/10.20453/ah.v66i1.4526>
- Cheney, C. (2020, 5 de junio). 'Big Concerns' Over Gates Foundation's Potential to Become Largest WHO Donor. *Devex*. <https://www.devex.com/news/big-concerns-over-gates-foundation-s-potential-to-become-largest-who-donor-97377>
- Coelho, F. (2021, 22 de enero). Significado de distopía. *Significados*. <https://www.significados.com/distopia/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). El impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala. Entre la invisibilización y la resistencia colectiva. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46543/S2000817_es.pdf

- Comisión Europea. (s. f.a). Detección de las teorías conspiratorias. https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/coronavirus-response/fighting-disinformation/identifying-conspiracy-theories_es
- Comisión Europea. (s. f.b). European Digital Identity. https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/european-digital-identity_en
- Corbett, J. (2020, 5 de enero). Who Is Bill Gates? *The Corbett Report*. <https://www.corbettreport.com/gates/>
- Corbett, J. (2023a, 18 de septiembre). How BlackRock Conquered the World. *The Corbett Report*. https://corbettreport.substack.com/p/how-blackrock-conquered-the-world-0fe?utm_source=%2Fsearch%2Fblackrock&utm_medium=reader2
- Corbett, J. (2023b, 24 de septiembre). How Vanguard Conquered the World. *The Corbett Report*. https://corbettreport.substack.com/p/how-vanguard-conquered-the-world-utm_source=%2Fsearch%2Fblackrock&utm_medium=reader2
- Cruz, E. (2019). *Agenda 2030; An Imminent Danger: They Are Coming for your Food & Meat*.
- Delaney, P. (2020, 30 de octubre). Time Magazine Announces ‘The Great Reset’ to Usher in World Socialism. *Life Site News*. <https://www.lifesitenews.com/news/time-magazine-announces-the-great-reset-to-usher-in-world-socialism>
- Durden, T. (2023a, 12 de abril). Project Icebreaker: The Beginning of a One World Digital Currency System? *Zero Hedge*. <https://www.zerohedge.com/economics/project-icebreaker-beginning-one-world-digital-currency-system>
- Durden, T. (2023b, 6 de junio). WHO Body Calls for ‘Simulation’ to Prep for Next Global Health Crisis. *Zero Hedge*. <https://www.zerohedge.com/medical/who-body-calls-simulation-prep-next-global-health-crisis>
- Durden, T. (2023c, 3 de octubre). No Privacy, No Property: The World in 2030 According to the WEF. *Zero Hedge*. <https://www.zerohedge.com/geopolitical/no-privacy-no-property-world-2030-according-wef-0>
- Durden, T. (2023d, 12 de noviembre). EU Moves Forward with Digital ID Despite Security Concerns and Potential for Abuse. *Zero Hedge*. <https://www.zerohedge.com/political/eu-moves-forward-digital-id-despite-security-concerns-and-potential-abuse>
- Eddy, K. y Fletcher, R. (2022, 15 de junio). Perceptions of Media Coverage of the War in Ukraine. *Reuters Institute for the Study of Journalism*. <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/digital-news-report/2022/perceptions-media-coverage-war-Ukraine>
- Euronews. (2021, 22 de abril). Euro Area Debt Soars to 98% of GDP Amid COVID-19 Crisis, Says Eurostat. <https://www.euronews.com/my-europe/2021/04/22/euro-area-debt-soars-to-98-of-gdp-amid-covid-19-crisis-says-eurostat>
- Fazi, T. (2023, 30 de agosto). The Dawn of the BRICS World Order. *UnHerd*. <https://unherd.com/2023/08/the-dawn-of-the-brics-world-order/>
- Garg, R. K. y Paliwal, V. K. (2022). Spectrum of Neurological Complications Following COVID-19 Vaccination. *Neuro Sci*, 43(1), 3-40. DOI: 10.1007/s10072-021-05662-9
- Global Climate Intelligence Group. (2023). *World Climate Declaration. There Is no Climate Emergency*. <https://clintel.org/world-climate-declaration/>
- Greenstein, M. y Loffredo, J. (2020, 8 de julio). Why the Bill Gates Global Health Empire Promises More Empire and Less Public Health. *The Grayzone*. <https://thegrayzone.com/2020/07/08/bill-gates-global-health-policy/>
- Haynes, M. (2023, 4 de octubre). Pope Francis Advocates for Powerful Global Government Not Subject to ‘Changing Political Conditions’. *Life Site News*. https://www.lifesitenews.com/analysis/pope-francis-demands-powerful-global-government-to-enforce-climate-change-policies/?utm_source=daily-canada-2023-10-05&utm_medium=email
- Jacobsen, R. (2021, 13 de mayo). Top Researches Are Calling for a real Investigation into the Origin of COVID-19. *MIT Technology Review*. <https://www.technologyreview.com/2021/05/13/1024866/investigation-covid-origin-wuhan-china-lab-biologists-letter/>
- Kaveri, M. (2023, 15 de febrero). WHO Denies it

- Abandoned Investigation of COVID-19 Origins – But Way Forward Unclear. *Health Policy Watch*. <https://healthpolicy-watch.news/who-abandon-investigation-covid-19-origins/>
- Khosla, R. y Gruskin, S. (2021). Equity without Human Rights: A False COVID-19 Narrative? *BMJ Global Health*, 6(7). <http://dx.doi.org/10.1136/bmjgh-2021-006720>
- Lane, C. (2023, 6 de julio). US Institutions Are Polling about as Well as King George III Did in 1776. *The Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/opinions/2023/07/06/gallup-show-declining-confidence-in-institutions/>
- Larison, D. (2023, 17 de julio). War with China over Taiwan? Don't Expect US Allies to Join. *Responsible Statecraft*. <https://responsiblestatecraft.org/2023/07/17/war-with-china-over-taiwan-dont-expect-us-allies-to-join/>
- Lei Ravelo, J. (2022, 21 de julio). Majority of WHO Member States Want Legally Binding Pandemic Instrument. *Devex*. <https://www.devex.com/news/majority-of-who-member-states-want-legally-binding-pandemic-instrument-103669>
- Leonhardt, D. (2022, 11 de febrero). Follow the Science? *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2022/02/11/briefing/covid-cdc-follow-the-science.html>
- Madrigal, C. (2021). The Globalist Agenda Is Real, Man-Made and Dangerous: The Great Friendship between the Great Reset and the COVID-19.
- Mercuri, M. (2020). Just Follow the Science: A Government Response to a Pandemic. *Journal of Evaluation in Clinical Practice*, 26(6): 1575-1578.
- Modern Diplomacy. (2022, 13 de diciembre). Merkel's Confession Could Be a Pretext for an International Tribunal. <https://moderndiplomacy.eu/2022/12/13/merkels-confession-could-be-a-pretext-for-an-international-tribunal/>
- Naciones Unidas. (s. f.). Fundamento de las normas internacionales de derechos humanos. <https://www.un.org/es/about-us/udhr/foundation-of-international-human-rights-law#:~:text=El%20derecho%20internacional%20de%20derechos,y%20promover%20los%20derechos%20humanos>
- Naciones Unidas. (2021). *Our Common Agenda. Report of the Secretary-General*. https://www.un.org/en/content/common-agenda-report/assets/pdf/Common_Agenda_Report_English.pdf
- Nolen, S. (2022, 24 de marzo). Científicos tratan de resolver un misterio de la COVID-19: las bajas tasas de mortalidad en África. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2022/03/24/espanol/covid-muertes.html>
- Nordangård, J. (2022, 20 de abril). Protect the Planet – A Planetary Emergency. *Pharos*. <http://pharos.stiftelsen-pharos.org/2-protect-the-planet-a-planetary-emergency/>
- Oezel, Y. (2015, 13 de septiembre). The Impact of the “Unipolar Moment” on US Foreign Policies in the Mid-East. *E-International Relations*. <https://www.e-ir.info/2015/09/13/the-impact-of-the-unipolar-moment-on-us-foreign-policies-in-the-mid-east/>
- Organización Mundial de la Salud. (s. f.). Article-by-Article Compilation of Proposed Amendments to the International Health Regulations (2005) Submitted in Accordance with Decision WHA75(9) (2022). https://apps.who.int/gb/wgihhr/pdf_files/wgihhr1/WGIHR_Compilation-en.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2021a, 1 de diciembre). La Asamblea Mundial de la Salud acuerda poner en marcha un proceso para elaborar un acuerdo mundial histórico sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias. <https://www.who.int/es/news/item/01-12-2021-world-health-assembly-agrees-to-launch-process-to-develop-historic-global-agreement-on-pandemic-prevention-preparedness-and-response>
- Organización Mundial de la Salud. (2021b, 1 de diciembre). Tripartite and UNEP Support OHHLEP's Definition of “One Health”. [https://www.who.int/news/item/01-12-2021-tripartite-and-unesp-support-ohhlep-s-definition-of-one-health#:~:text=Joint%20Tripartite%20\(FAO%2C%20OIE%2C%20WHO\)%20and%20UNEP%20Statement&text=The%20One%20Health%20definition%20developed,of%20people%2C%20animals%20and%20ecosystems](https://www.who.int/news/item/01-12-2021-tripartite-and-unesp-support-ohhlep-s-definition-of-one-health#:~:text=Joint%20Tripartite%20(FAO%2C%20OIE%2C%20WHO)%20and%20UNEP%20Statement&text=The%20One%20Health%20definition%20developed,of%20people%2C%20animals%20and%20ecosystems)
- Organización Mundial de la Salud. (2023a). Proposed Amendments to the International Health Regulations (2005) Submitted in Accordance with Decision WHA75(9) (2022). <https://apps.who>

- [int/gb/wgihhr/pdf_files/wgihhr2/A_WGIHR2_6-en.pdf](https://www.who.int/gb/wgihhr/pdf_files/wgihhr2/A_WGIHR2_6-en.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2023b). Provisional WGIHR Timeline 2022-2024. https://apps.who.int/gb/wgihhr/pdf_files/wgihhr2/A_WGIHR2_4-en.pdf
- Orwell, G. (2021a). Literatura y totalitarismo. En G. Orwell, *Opresión y resistencia. Escritos contra el totalitarismo 1937-1949*. Penguin Random House.
- Orwell, G. (2021b). *Opresión y resistencia. Escritos contra el totalitarismo 1937-1949*. Penguin Random House.
- Perasso, V. (2016, 12 de octubre). Qué es la cuarta revolución industrial (y por qué debería preocuparnos). *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-37631834>
- Poyo, P. (2023, 16 de febrero). La renta básica universal: qué es y cuál es su utilidad futura. *Capital*. <https://capital.es/2023/02/16/renta-basica-universal/>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2023). *Diccionario panhispánico del español jurídico*.
- Roche, J.-J. (1991). El nuevo orden internacional. *Anuario Internacional CIDOB*, 261-271. <https://raco.cat/index.php/AnuarioCIDOB/article/view/33341>
- Saptharishi, M. (s. f.). The New Eyes of Surveillance: Artificial Intelligence and Humanizing Technology. *Wired*. <https://www.wired.com/insights/2014/08/the-new-eyes-of-surveillance-artificial-intelligence-and-humanizing-technology/>
- Schifino, M. (2021). Prólogo. En G. Orwell, *Opresión y resistencia. Escritos contra el totalitarismo 1937-1949*. Penguin Random House.
- Stocklin, K. (2023, 19 de mayo). GOP Pushes Back Against WHO Plans for ‘Global Governance’ on Emergencies. *The Epoch Times*. <https://www.theepochtimes.com/us/who-calls-for-global-governance-while-gop-lawmakers-say-quit-and-defund-the-who-5279137?welcomeuser=1>
- The Exposé. (2022, 19 de octubre). IMF Chief Says Central Bank Digital Currency Should Be Used Alongside Social Credit System to Control what People Can and Cannot buy. <https://expose-news.com/2022/10/19/imf-cbdc-social-credit-score/>
- The New York Times. (1977, 26 de diciembre). Cable Sought to Discredit Critics of Warren Report. <https://www.nytimes.com/1977/12/26/archives/cable-sought-to-discredit-critics-of-warren-report.html>
- The Sociable. (2021, 1 de diciembre). Unelected WEF Globalists Push Digital Identity Schemes in Digital Health Inclusion Report. <https://sociable.co/government-and-policy/unelected-wef-globalists-digital-identity-schemes-digital-health-inclusion/>
- The Sociable. (2022, 20 de junio). COVID, Climate & the Great Reset: Recycling Narratives for a Technocratic Takeover. <https://sociable.co/government-and-policy/covid-climate-the-great-reset-recycling-narratives-technocratic-takeover/>
- The Sociable. (2023a, 4 de marzo). The Metaverse as a Playground for the Great Reset & the Fourth Industrial Revolution. <https://sociable.co/web/metaverse-playground-the-great-reset-fourth-industrial-revolution/>
- The Sociable. (2023b, 27 de octubre). UN, Gates Foundation ‘50-in-5’ Campaign Aims to Rollout Digital Public Infrastructure in 50 Countries by 2028. <https://sociable.co/government-and-policy/un-gates-foundation-50-in-5-digital-public-infrastructure/>
- Third World Network. (2023, 19 de septiembre). UNGA: 11 Countries Object to the Adoption of 4 High Level Political Declarations. <https://www.twn.my/title2/unsd/2023/unsd230908.htm>
- Whiting, K. (2020, 3 de junio). How the World Can ‘Reset’ Itself After COVID-19 – according to these experts. *World Economic Forum*. <https://www.weforum.org/agenda/2020/06/covid19-great-reset-gita-gopinath-jennifer-morgan-sharan-burrow-climate/>
- Wikipedia. (s. f.). *Rebelión en la granja*. https://es.wikipedia.org/wiki/Rebeli%C3%B3n_en_la_granja
- World Economic Forum. (s. f.). Strategic Partners. <https://www.weforum.org/communities/strategic-partnership-b5337725-fac7-4f8a-9a4f-c89072b96a0d/>
- Zeus, A. (2018, 7 de enero). Venetian Banking Mafia. *PeakD*. <https://peakd.com/venetian/@arw/venetian-banking-mafia>

Pandemias y endemias: Una mirada desde la filatelia

Pandemics and Endemics: A view from Philately

Sergio Recuenco Cabrera¹

ORCID: 0000-0002-8446-7411

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

srecuencoc@unmsm.edu.pe

Alfonso Zavaleta Martínez-Vargas²

ORCID: 0000-0002-8039-9589

Universidad Peruana Cayetano Heredia

alfonso.zavaleta@upch.pe

© Los autores. Artículo de acceso abierto,
distribuido bajo los términos de la Licencia
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5159>

Desde la época en que se establecieron las civilizaciones más antiguas que usaban algún sistema de escritura, la redacción y el envío de mensajes, tales como comunicaciones oficiales entre gobernantes, se distribuían por sistemas que fueron precursores de los correos modernos. Así tenemos el sistema de chasquis, en el Perú, considerado el correo organizado con rutas más antiguo (Figura 1); de esta forma, cada nación estableció sistemas de correo que comunicaran sus territorios y colonias.

Las estampillas o sellos de correos aparecen en 1840, como comprobante del pago efectuado por el remitente de la correspondencia. Llevan impresas diferentes gráficos, que incluyen imágenes geográficas, efigies de personajes, arte, representaciones culturales, arquitectura local, fauna y flora regional y local. La filatelia es el estudio de los sellos de correos y su uso postal, así como de todo material usado en los sistemas de envío de correo. Cuenta con especialidades, como la filatelia temática, que implica coleccionar estampillas y mate-

rial filatélico con un tema en común, como la temática de medicina, que incluye a las pandemias y endemias.

Una epidemia es un incremento inusual de casos de una enfermedad que se propagan rápida y activamente, se expanden de manera significativa en un tiempo relativamente corto y se mantienen en un área geográfica definida. Una pandemia se define como la enfermedad que afecta a muchos países, llegando incluso a más de un continente a través de la transmisión comunitaria. Una endemia significa la presencia constante de una enfermedad en un área geográfica o un grupo de población, aunque también puede referirse a una alta prevalencia crónica de una enfermedad en dicha área o en ese grupo específico de una población.

La aparición de pandemias generó desde la Edad Media un impacto social significativo. En Europa, la pandemia de peste bubónica, conocida en la época como la peste negra, devastó la población del Viejo Mundo entre 1346 y 1353. Posteriormente, grandes pandemias de cólera, viruela, fiebre amarilla, influenza, VIH/SIDA, hasta la reciente pandemia de COVID-19, han seguido manifestándose como máxima expresión de la transmisión de enfermedades infecciosas que afectan al ser humano desde que se establecieron grandes centros urbanos (Peset, 2015).

1. MD MPH DrPH, profesor asociado, Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina San Fernando, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

2. Médico cirujano, doctor en Farmacología, profesor principal, Departamento de Ciencias celulares y Moleculares, Facultad de Ciencias e Ingeniería, Universidad Peruana Cayetano Heredia.

La falta de conocimientos sobre la transmisión de enfermedades y las teorías miasmáticas, dominantes en la época medieval y hasta el siglo XIX, hicieron pensar que las cartas podían llevar en su contenido el contagio; por ello, en cada época que se presentaba una pandemia, el correo estableció sistemas de desinfección de cartas. Por ejemplo, se usaban vinagre y gases que se aplicaban mediante perforaciones o cortes en los envoltorios de las cartas, lo cual dejaba manchas en el papel, como evidencia de su desinfección (Figura 2). Estas cartas son ahora una fascinante evidencia de la conducta seguida por los correos ante las pandemias, de acuerdo a las creencias y el conocimiento de cada época (Meyer, 1962).

Entre las correspondencias más famosas en pandemias están las cartas de Hawái durante la epidemia de peste bubónica en Honolulu de 1899 a 1900, periodo en que se cortaban en las esquinas para aplicar desinfectantes (Figura 3). Después, esta pandemia llegó a Lima y a Chile en 1903-1905 (Long, 1935), el correo de Chile desinfectaba las cartas y colocaba una marca para indicar que fueron desinfectadas. Sin desinfectar, pero muy interesantes también son las cartas de sanatorios para tuberculosos. Cuando aún no había tratamiento farmacológico para esta enfermedad, se indicaba

Desde la invención del sello postal, más conocido como estampilla de correos, en 1840, las imágenes que se representaban en las estampillas se fueron diversificando: **se mostraban innumerables imágenes de enfermedades** y se conmemoraban los esfuerzos de la lucha contra esas epidemias.

al paciente que resida en un lugar de buen clima; en nuestro país, existe correspondencia de internos del sanatorio de Jauja. Las acciones de desinfección de cartas han persistido hasta este siglo, hay cartas desinfectadas por irradiación después de las amenazas de bioterrorismo con polvo de ántrax en 2001 (Figura 4) y también desinfección de cartas en China en la pandemia de SARS en 2002 y 2003 (Figura 5).

Más recientemente, el temor a que el correo pueda ser vehículo de contagio, durante la pandemia de COVID-19, llevó a repetir acciones de desinfección de cartas con gases en China, que ahora sabemos que eran

inútiles, y finalmente a la interrupción completa del servicio de correos en todo el mundo, lo cual estancó millones de cartas a nivel mundial por meses y, en algunos países, hasta los dos años que hubo restricciones de movilidad y de viajes.

Pero la relación del correo con las epidemias no se limita al temor de la transmisión de infecciones. Desde la invención del sello postal, más conocido como estampilla de correos, en 1840, las imágenes que se representaban en las estampillas se fueron diversificando: se mostraban innumerables imágenes de enfermedades y se conmemoraban los esfuerzos de la lucha contra esas epidemias.

La primera estampilla referente a una enfermedad fue emitida en Nueva Gales del Sur en 1897, y se vendió con un sobreprecio destinado a coleccionar fondos para un sanatorio para tuberculosos (Figura 6) (Pearn, 1987). Las estampillas fueron utilizadas para campañas postales, la más notoria se llevó a cabo en los años 70 contra la malaria, muchos países en el mundo emitieron estampillas por esta campaña (Figura 7) (Brabin, 2021). La lucha contra la viruela fue igualmente muy representada en sellos postales, en especial al lograrse su erradicación en 1978. La administración postal de las Naciones Unidas emitió dos estampillas que conmemoraban este hito de la lucha contra las epidemias (Figura 8) (Fenner et al., 1988).

La pandemia de VIH/SIDA motivó muchas emisiones de estampillas en todo el mundo, y junto con las relacionadas con la campaña mundial de vacunación para erradicar la poliomielitis, patrocinada por el Rotary Club, han sido las emisiones postales más populares vinculadas a epidemias en las últimas décadas (Figuras 9 y 10), hasta la llegada de las pandemias por coronavirus (Vatanoğlu y Ataman, 2011). En 2002, la epidemia de SARS en China motivó emisiones postales de emergencia en ese país (Figura 11), afortunadamente la pandemia cesó después de 8 meses, tras lo cual dejó una importante información sobre el SARS-CoV y un desarrollo preliminar de vacuna para cuando, dos décadas después, el SARS-CoV2 ocasionara la pandemia de COVID-19 (Wright, 2003).

La epidemia del Ébola se expandió progresivamente en África, presentándose en brotes localizados de

alta mortalidad, desde la década de 1970. En 2013, la disminución de la letalidad, que permitió periodos de contagiosidad más largos, y la facilidad actual de viajes de largas distancias por vía aérea convirtieron a la infección por el virus del Ébola en una pandemia que se expandió a varios continentes, lo cual desencadenó una emergencia mundial y una respuesta en cuanto a investigación para la búsqueda de nuevas vacunas y antivirales (Figura 12).

Muchos países emitieron y siguen emitiendo estampillas sobre la pandemia de COVID-19. La primera estampilla de COVID en el mundo fue emitida por Irán el 18 de marzo de 2020 (Figura 13). La mayoría de países han emitido estampillas relacionadas con la pandemia de COVID-19; una de las más interesantes en Latinoamérica es la hoja bloque emitida por Brasil en 2020, que representa múltiples aspectos de la lucha contra la COVID-19 (Figura 14) (Lefrère et al., 2021).

El Perú ha emitido dos estampillas: una en homenaje al personal de salud y a las fuerzas del orden de primera línea que enfrentaron la pandemia; y otra que promueve la vacunación contra la COVID-19 (Figura 15).

LAS PANDEMIAS Y ENDEMIAS SILENCIOSAS

Constituyen un grupo de enfermedades crónicas no transmisibles de gran impacto en la población, que no son normalmente visualizadas como pandemias o endemias por la población general. Según Balladelli (2011), se caracterizan por lo siguiente:

- ∞ Ausencia de microorganismo causal
- ∞ Factores de riesgo múltiples
- ∞ Latencia prolongada
- ∞ Larga duración con periodos de remisión y recurrencia
- ∞ Importancia de factores del estilo de vida y del ambiente físico y social

El sobrepeso y la obesidad se definen como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud. La Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó que, en 2016, la obesidad era una epidemia mundial y que más de 1900 millones de personas adultas tenían sobrepeso, de las cuales 650

millones sufrían de obesidad (Organización Mundial de la Salud, 2021). Las mujeres presentan más casos de obesidad que los varones. Según la FAO, en Latinoamérica, el sobrepeso afecta a más de la mitad de la población (Organización Panamericana de la Salud, 2017). En el Perú, en 2022, el 62 % de los mayores de 15 años sufrían de sobrepeso y obesidad (Ministerio de Salud del Perú, 2022).

La obesidad en el arte destaca en Colombia, donde la obra del pintor Fernando Botero se caracteriza por mostrar personas obesas, una obra que ha tenido varias emisiones (Figuras 16 y 17). Es indudable que la obesidad guarda relación, entre otros componentes, con la dieta principalmente rica en grasas y carbohidratos mostrada en estampillas alemanas (Figura 17). La cultura satírica también se ha mostrado en una emisión postal sobre caricaturas políticas y cerámica de Portugal (Figura 17).

La hipertensión es una enfermedad prevalente a nivel mundial. La OMS reporta 1,2 billones de personas, en 2019, afectadas por la hipertensión arterial y afirman que “la hipertensión mata” (Broom, 2020). La prevalencia, en seis países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Uruguay), alcanzó un 32,3 % (Hernández-Vásquez et al., 2023). Esta enfermedad se asocia al infarto agudo de miocardio y la ruptura de arterias (accidentes cardiovasculares y cerebrovasculares) entre otras patologías cardiovasculares que causan la muerte. Los programas antihipertensión permanecen aún descuidados y no financiados. Anualmente se realizan campañas para la prevención y el tratamiento de la hipertensión en diversos países (Figura 18). El método más sencillo utilizado para la detección de la hipertensión en salud pública es la medición con tensiómetro y estetoscopio (Figura 19).

La diabetes *mellitus* es un trastorno metabólico de la glucosa, de origen genético (Chudley, 1999) o adquirido, que constituye una pandemia silenciosa que mata a cerca de 7 millones de personas por año (Broom, 2020; Bugaevsky, 2023). El tipo más prevalente es la diabetes tipo 2 o la del adulto que se acompaña de sobrepeso, daño de los pequeños vasos y lesión neuronal sensorial periférica. De acuerdo con Bugaevsky, una complicación frecuente es el pie diabético, que lleva a lesiones que tardan mucho en cicatrizar, y que, infectadas, conducen en muchos pacientes a la pérdida de miembros por amputación.

La diabetes, como enfermedad crónica, motiva la creación de programas de control y tratamiento en todos los países, y de prevención de las complicaciones, como el pie diabético y la nefropatía diabética (Figura 20). En años recientes, se han desarrollado medicamentos biológicos que estimulan la cicatrización y la reparación de lesiones en el pie diabético. Estos se emplean en clínicas de tratamiento especializado en Cuba (Figura 20, panel superior).

El consumo de sustancias adictivas, como el opio y sus derivados, la marihuana, la coca (Haas, 1995) y la cocaína, el éxtasis y el cristal (derivados anfetamínicos), todas drogas ilegales, tienen en común la propiedad de desencadenar en el uso subagudo y crónico, la adicción a la sustancia, acompañado de diversos daños cerebrales, psiquiátricos y de otros órganos. El alcohol y el tabaco son ejemplos de drogas de uso legal para adultos en la mayoría de los países. Es frecuente que, en una etapa de la enfermedad, una vez instalada la adicción a la sustancia, el dejar de consumirla condiciona en las primeras 24 horas posteriores la aparición del síndrome de abstinencia, cuyos efectos dañinos y desagradables obligan a la persona a volver a consumir la sustancia adictiva. Se genera un círculo vicioso de consumo y adicción que impide cesar en el consumo de la droga (Rahman y Singhal, 1999; Rahman et al., 2011; Miller, 2013).

Rahmal y Singhal (1999) publicaron un artículo editorial en una revista, en el cual mostraron figuras de 17 emisiones postales sobre abuso de drogas y alcohol. A nivel mundial, existen campañas por la salud, en las que se emiten estampillas y sobres de primer día que tratan de prevenir el abuso de drogas con mensajes que resaltan los esfuerzos en el control de los narcóticos (por ejemplo, la amapola y el opio) o campañas anti-drogas que utilizan diferentes lemas, como “la droga mata” o “a la droga dile no” (Figura 21).

El fumado de las inflorescencias de la marihuana (*Cannabis sativa*) constituye un problema serio, pues es la droga ilegal más consumida en el Perú (Zavaleta, 2015). La planta de cannabis fue el tema de una estampilla peruana en 2008, dentro de la campaña contra el consumo de drogas (Figura 22).

El tabaquismo es el fumado de la hoja seca de tabaco en cigarrillo, cigarros habanos (puros) o pipas. Es una enfermedad crónica, con múltiples recaídas y de trata-

miento difícil con escasas recuperaciones. Se asocia a cáncer principalmente pulmonar y también de otros órganos, hipertensión arterial, infarto de miocardio, enfisema y fibrosis pulmonar, accidentes cerebrovasculares, entre otros daños. El principio adictivo es la nicotina. Existe conciencia a nivel mundial de que el tabaco en la cronicidad mata al 50 % de los que lo consumen. Por ello, se llevan a cabo anualmente campañas para la prevención del consumo del tabaco en sus diferentes formas de presentación y uso, que incluyen la emisión de estampillas de diferentes países (Figura 23). La celebración del Día Mundial de la Salud forma parte de las campañas antitabaco (Figuras 24 y 25).

El alcoholismo es el consumo agudo y crónico del alcohol en sus diversos formatos: *whisky*, sake, cerveza, vino, *brandy*, aguardiente, ron, cañazo y otros, que se venden para consumo de adultos. El alcohol daña el hígado y otros órganos, pero su comercialización genera ingresos por impuestos para los países. Sin embargo, la relación costo-beneficio de salud es aún poco clara. En filatelia los anuncios publicitarios se encuentran en estampillas que muestran la producción y el uso de bebidas alcohólicas comerciales, como vino y cervezas (Figura 26), y campañas de prevención de accidentes de tránsito bajo la influencia del alcohol (Figura 26) (Rahman y Singhal, 1999).

Aunque, en la actualidad, el volumen de correspondencia personal enviada con estampillas a través de servicios de correos ha disminuido sensiblemente —sin desaparecer— debido al uso generalizado del correo electrónico, las emisiones postales de estas estampillas reciben amplia cobertura por parte de los medios de comunicación al ser emitidas por organismos de los gobiernos de los países y se popularizan a través de las mismas redes sociales digitales que ocasionaron la disminución del uso de cartas escritas en papel. De esta manera, los mensajes de prevención y divulgación de las conmemoraciones relacionadas con pandemias, epidemias y contenidos educativos logran difusión indirecta, además de convertirse en un registro histórico permanente por ser una especie valorada, similar a los timbres de impuestos, que es emitida oficialmente por un país específico. Por ello, las estampillas de correos referidas a pandemias y endemias quedan como testimonio de lo que el país consideró que se debía conmemorar oficialmente, una medida preventiva de enfermedades, y también como valiosos documentos para el estudio de los filatelistas e historiadores de co-

reos en el futuro; de la misma forma que las cartas desinfectadas de décadas y siglos anteriores son evidencia de las prácticas y creencias sobre prevención de enfermedades en aquellas épocas.

REFERENCIAS

- Balladelli, P. P. (2011). *Las epidemias silenciosas*. Organización Panamericana de la Salud. <https://es.slideshare.net/opsarg/las-epidemias-silenciosas>
- Brabin, B. (2021). Analysing Malaria Events from 1840 to 2020: the Narrative Told Through Postage Stamps. *Malaria Journal*, 20(399). <https://malariajournal.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12936-021-03932-7>
- Broom, D. (2020, 14 de diciembre). Diabetes: A Silent Epidemic that Kills Nearly 7 Million of Us Every Year. *World Economic Forum*. <https://www.weforum.org/agenda/2020/12/diabetes-silent-epidemic-world-health/>
- Bugaevsky, K. (2023). The History Diabetes Mellitus of the Reflection of Collection Tools. *Journal of Endocrinology and Disorders*, 7(5). <https://www.auctoresonline.org/article/the-history-diabetes-mellitus-of-the-reflection-of-collection-tools>
- Chudley, A. E. (1999). Genetic Landmarks Through Philately – A Brief History of Diabetes Mellitus. *Clinical Genetics*, 55, 231-233. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1034/j.1399-0004.1999.550403.x>
- Fenner, F., Henderson, D., Arita, I., Ježek, Z. y Ladanyi, I. (1988). *Smallpox and its Eradication*. World Health Organization. <https://iris.who.int/handle/10665/39485>
- Haas, L. F. (1995). Coca Shrub (*Erythroxylum coca*). *Journal of Neurology, Neurosurgery and Psychiatry*, 59(1), 25. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1073596/>
- Hernández-Vásquez, A, Carrillo Morote, B. N., Azurín Gonzales, V. C, Turpo Cayo, E. Y. y Azañedo, D. (2023). Análisis espacial de la hipertensión arterial en adultos peruanos, 2022. *Archivos Peruanos de Cardiología y Cirugía Cardiovascular*, 4(2), 48-54.
- Lefrère, B., Recoing, A. y Delacour, H. (2021). COVID-19 Postage Stamps-Messages in a Message. *JAMA*, 325(14), 1377-1379.
- Long, J. (1935). La peste bubónica en la costa occidental de Sudamérica en 1934. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP)*, 14(7):617-626. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/midias/pah-40963>
- Meyer, K. (1962). *Disinfected Mail: Historical Review and Tentative Listing of Cachets, Handstamp Markings, Wax Seals, Water Seals and Manuscript Certifications Alphabetically Arranged According to Countries* (1.a ed.). The Gossip Printery.
- Miller, P. (2013). *Principles of Addiction* (1.ª ed.). Elsevier. <https://shop.elsevier.com/books/principles-of-addiction/miller/978-0-12-398336-7>
- Ministerio de Salud del Perú. (2022, 23 de julio). Minsa: 15 millones de personas tienen sobrepeso y obesidad. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/634511-minsa-15-millones-de-personas-tienen-sobrepeso-y-obesidad>
- Organización Mundial de la Salud. (2021, 9 de junio). Obesidad y sobrepeso. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>
- Organización Panamericana de la Salud. (2017, 18 de enero). Sobrepeso afecta a casi la mitad de la población de todos los países de América Latina y el Caribe salvo por Haití. <https://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/463396/>
- Pearn, J. (1987). Phthisis and Philately--an Account of the Consumptives Home Stamps of New South Wales: the World's First Charity Stamps. *Medical Journal of Australia*, 147(11-12), 575-578.
- Peset, J. L. (2015). *Plagues and Diseases in History*.

International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences, 174-179. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7151952/>

- Rahman, M. M., Ahmad, S. A., Karim, M. J. y Chia, H. A. (2011). Determinants of Smoking Behaviour Among Secondary School Students in Bangladesh. *Journal of Community Health*, 36(5), 831-838.
- Rahman, S. y Singhal, K. (1999). Postal Stamps on Drug and Alcohol Abuse. *Indian Journal Physiology and Pharmacology*, 43(2), 147-150.
- Vatanoğlu, E. E. y Ataman, A. D. (2011). A Sexually Transmitted Disease: History of AIDS Through Philately. *Journal of the Turkish-German Gynecological Association*, 12(3), 192-196. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3939281/>
- Wright, P. (2003). Stamping out SARS. *Journal of Hospital Infection*, 55(4), 305. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7124325/>
- Zavaleta, A. (2015). Consumo. En L. Tapia (Ed.), *El problema de las drogas en el Perú 2015* (pp. 71-86). Cedro.



Figura 1. Chasqui, considerado el cartero más antiguo de la historia. Guamán Poma de Ayala.



Figura 2. Carta desinfectada de 1821, durante una epidemia de fiebre amarilla en Europa. Salida de Madrid con porte pagado hasta la frontera (M Pte. P.PAGADO HASTA LA RAYA), ingresa a Francia por Bayona y es desinfectada al llegar a París: se le aplica un corte y la rocían con vinagre. Las manchas de la carta son resultado y evidencia del proceso postal de desinfección



Figura 3. Correspondencia salida de Honolulu, durante la pandemia de peste bubónica. Tres esquinas del sobre fueron cortadas para realizar la desinfección. Hawái, 1900.

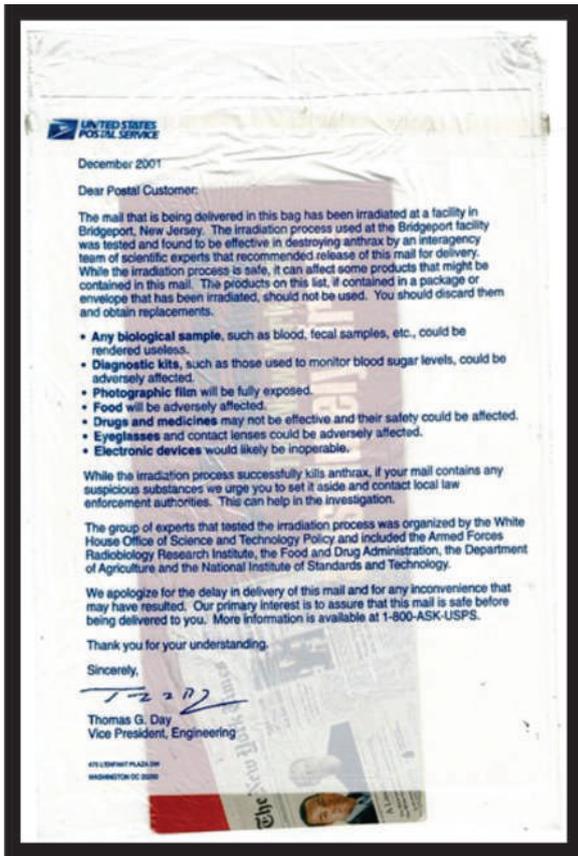


Figura 4. Correspondencia comercial irradiada para ser desinfectada y eliminar posibles esporas de ántrax, durante el periodo de amenaza bioterrorista en EE. UU., 2001.



Figura 6. Primer sello postal sobre tuberculosis, proconstrucción de sanatorio. Nueva Gales del Sur, 1897.



Figura 7. Sello postal de la campaña «El mundo unido contra la malaria». EE. UU., 1962.



Figura 5. Marca postal de desinfección en color rojo con mensaje: “Desinfección del SARS. Este documento postal ha sido limpiado. Ha pasado por un proceso antimicrobiano, por favor, no se preocupe por la infección cuando lo use”. 8 de mayo de 2003. Hohhot, Mongolia Interior.



Figura 8. Sellos postales emitidos por las Naciones Unidas, conmemorando la erradicación de la viruela. ONU, 1978.



Figura 9. Emisión postal de los EE. UU. que promueve la concientización y educación sobre el VIH/SIDA. EE. UU., 1993.



Figura 10. Emisión postal sobre la campaña mundial de vacunación antipoliomielitis «Polioplus», patrocinada por el Rotary Club. Perú, 1988.

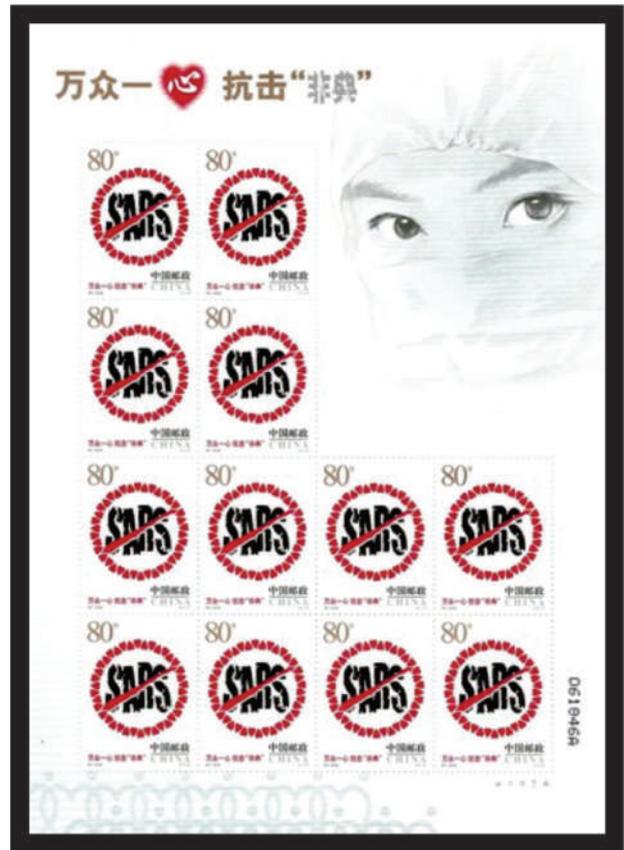


Figura 11. Emisión postal de emergencia emitida durante la epidemia de SARS en abril de 2003. Se muestra el símbolo de la campaña anti-SARS y a una enfermera que usa un equipo de protección personal. China, 2003.



Figura 12. Hoja bloque de la lucha contra el virus del Ébola, con cuatro estampillas sobre la acción de enfermería y el manejo de niños infectados con el virus del Ébola. República de Guinea, 2015.



Figura 13. Primer sello postal emitido sobre la pandemia de COVID-19. Irán, 2020.



Figura 14. Hoja bloque con seis sellos postales que representan los aspectos y las actividades de la lucha contra la pandemia de COVID-19. Brasil, 2020.



Figura 15. Emisiones postales del Perú sobre la COVID-19, años 2021 y 2022.

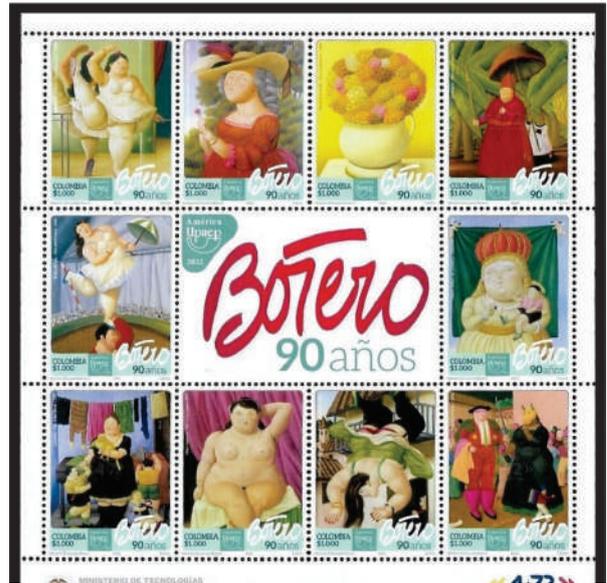


Figura 16. Obesidad. Minipliego conmemorativo de la UPAEP, tiene diez estampillas multicolores y una viñeta central alusiva a los 90 años del pintor colombiano Fernando Botero, quien se caracterizaba por pintar personas obesas. Colombia, 2022.



Figura 17. Obesidad. Cuatro estampillas que muestran personas obesas, dos de ellas (izquierda) caricaturas alusivas a la comida de la pareja: “Solo me gustaba un huevo suave” y “el pato se queda fuera”, Alemania XXX. Las dos estampillas (arriba derecha) muestran pinturas de personas obesas bailando, Francia, 1981; y un niño montando a caballo, Colombia, 1981. Costado, hoja *souvenir* con estampilla que muestra una cerámica de una autoridad portuguesa obesa, y una caricatura política de Rafael Bordalo, Portugal, 1992.



Figura 18. Tarjeta de Bophuthatswana, un país africano creado en 1972, separado de Sudáfrica, que existió hasta 1994. La tarjeta muestra tres estampillas emitidas en 1978, al celebrar el Mes Mundial contra la Hipertensión Arterial.



Figura 19. Estampilla conmemorativa del Día Internacional de los Voluntarios. La estampilla muestra la medición de la presión arterial con tensiómetro y estetoscopio en el trabajo de campo. Naciones Unidas, 1988.



Figura 20. Diabetes *mellitus*. Panel superior: sobre de primer día del aniversario del Programa de Atención Integral de Pacientes con Pie Diabético y uso del medicamento biológico Heberprot-P, utilizado en Cuba que favorece la cicatrización de las úlceras diabéticas y reduce el riesgo de amputación. Cuba, 2012. Panel inferior: estampilla sobre diabetes en el sobre conmemorativo del Décimo Congreso Mundial de la Federación Internacional de Diabetes. Alemania, 1979.

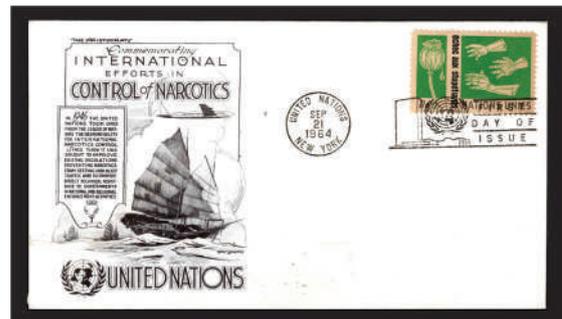




Figura 21. Drogas de abuso y adicción. En el panel superior, sobre de primer día de emisión conmemorativa de los esfuerzos para el control de narcóticos (opio de la amapola y otros), Naciones Unidas, 1964. En el panel medio, tres estampillas de la lucha contra las drogas (Brasil, 1996, Mónaco, 1973 y Argentina, 1992) y una hoja *souvenir* de Moldavia, 2009, sobre la planta de amapola (*Papaver rhoeas*).



Figura 23. Tabaco o salud. En el panel superior se muestran tres estampillas de la campaña «Tabaco o Salud»: México, 1980, Argentina, 1980, Siria, 1998. La cuarta estampilla corresponde al tabaco en Tumbes, primera zona productora de tabaco nacional. Perú, 1962. En el panel central se muestran tres estampillas: historia del tabaco, siembra y cosecha y producción del cigarro habano (puro), Cuba, 1970; estampilla de Carlo Schmid, político alemán socialdemócrata, con un puro encendido en la mano, Alemania, 1996, y la reproducción de la pintura *Los jugadores de cartas*, de Paul Cézanne. Se observa el fumado de pipa de tabaco. Francia, 1961. En el panel inferior se muestran ocho estampillas de tabaco del Perú sin resellar (1967) y reselladas con diferentes valores (1976 y 1977).



Figura 22. Lucha contra las drogas. *Cannabis sativa*, bloque de cuatro estampillas de la marihuana. Perú, 2008.



Figura 24. Sobre de primer día de emisión del Día Mundial de la Salud, con el matasello ¡No fumes! Cuba, 2018.



Figura 25. Panel de seis estampillas que incluye campañas de diferentes países contra el uso de drogas: Perú, 2001 y 2008; Argentina, 1990; Libia, 2007; Pakistán, 1989.



Figura 26. Alcoholismo. Panel superior: matasellos de franquedores mecánicos de Alemania, promocionales de beber alcohol (vino y cerveza). Panel inferior: bloque de cuatro estampillas de la campaña “Beber o conducir, tú debes elegir”, para la prevención de accidentes de tráfico producidos por el alcohol. Brasil, 1981. Estampillas 2 y 4 con motivo de uvas, promocional Chile exporta vinos, y producción de vino en Moldavia. Chile, 1973 y Moldavia, 2006. La estampilla 3 alude a la campaña “No se beba la vida” de la Argentina, 1989.

Desinstitucionalización, desconfianza y desencuentro: Tres expresiones del malestar en el Perú de hoy¹

Deinstitutionalization, distrust and disagreement: Three expressions of unrest in Peru today

Max Hernández Camarero²

Profesor honorario de la
Universidad Peruana Cayetano Heredia

© El autor. Artículo de acceso abierto,
distribuido bajo los términos de la Licencia
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.4999>

Los tres temas de esta presentación aluden a tres expresiones del malestar que se siente hoy en el Perú. Para tratar un asunto hipercomplejo, debo situarme en los bordes del psicoanálisis y apelar libremente a las ideas de Edgar Morin (1990) sobre la necesidad de respetar la complejidad de los fenómenos sin intentar simplificarla o reducirla a una supuesta estructura subyacente. La desinstitucionalización resulta del “desfacer” el resultado de procesos de vasto alcance, por los cuales los principios, los valores y las prácticas fueron asumidos de modo tal que llegaron a legitimarse como normas de una sociedad. La desconfianza es un sentimiento íntimo de duda sobre uno mismo o sobre los demás, que corroe la posibilidad de construir vínculos. El desencuentro se da cuando los grupos se autodefinen y se valoran en función de ideales excluyentes, de manera que, al entrar en contacto con otros grupos, tienden al enfrentamiento.

Algunas ideas de Pierre Bourdieu, como la de *habitus*, son útiles para establecer puentes entre las estructuras externas (demográficas, sociales, políticas, económicas, etc.) y las estructuras mentales vigentes en el sujeto, como categorías de representación social (ideologías, mentalidades, etc.)³. Por su parte, las reflexiones de Cornelius Castoriadis (1997) sobre los procesos en juego en la institución de cada sociedad y aquello que define como significaciones sociales imaginarias abren vías para aproximarse a la comprensión de los temas que he de tratar.

Empiezo con una narrativa que tiene las huellas de una historia clínica. Soy psiquiatra y psicoanalista, no puedo negarlo. Solo que en este caso no comenzaré por el hoy, el *status praesens* de los grandes maestros de la clínica médica. Partiré de los antecedentes remotos, los factores predisponentes del actual malestar, que en el esquema histórico de Ferdinand Braudel son resultados de procesos de larga duración.

¹ Texto de la 14.ª Conferencia Anual Honorio Delgado, presentada el 15 de septiembre, como parte de las celebraciones del 62.º aniversario de la UPCH.

² Psicoanalista, exvicepresidente de la Asociación Psicoanalítica Internacional, secretario ejecutivo del Acuerdo Nacional, profesor honorario de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

³ El *habitus*, dice Bourdieu, opera desde el interior del individuo y establece relaciones de sentido no conscientes entre ambas estructuras de la realidad.

I.

En 1519, se hacía a la mar una pequeña flota al mando de Fernando de Magallanes. Una sola nave volvió a Sevilla tres años más tarde, con apenas dieciocho sobrevivientes, después de haber dado la vuelta al mundo. La redondez de la Tierra había dejado de ser una abstracción de los antiguos matemáticos griegos. Ese mismo año, 1519, Hernán Cortés había desembarcado en la costa mexicana. Dos años más tarde, la avanzada española arrebató el Imperio azteca a Moctezuma II, con la ayuda de numerosos aliados indígenas. Como señala, con británica circunspección, John H. Elliott, en esos tres años, entre 1519 y 1522,

en el “sentido común” de la conciencia colectiva ha gravitado más el desconocimiento del otro.

Hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX, se emanciparon los virreinos que, durante el reinado de los Austrias, habían formado parte de la Monarchia Catholica y que, luego de las reformas borbónicas, tuvieron un carácter más cercano al de colonias propiamente dichas. La independencia de la América española y portuguesa fue precedida por la gran rebelión de Túpac Amaru y por la independencia de Haití. Como señala Aníbal Quijano, tales hechos hicieron que el fantasma de los alzamientos de la “indiada” y la “negrada” ahogaran la inspiración libertaria e igualitaria de las revoluciones francesa y de las trece colonias norteamericanas.

En los años siguientes, ocurrieron cambios en la relación Estado-mercado y un **desmontaje del orden institucional**. La grave erosión de las precarias instituciones construidas durante la República mercó más aún su capacidad para construir y articular consensos solidarios.

Si se transportara la perspectiva psicoanalítica a estas realidades sociales, históricas y culturales, saltaría a la vista que, en la dinámica del conflicto, las fuerzas enfrentadas sumaban acumulaciones de

emergieron dos grandes proyectos que habrían de dominar la historia durante los siguientes siglos: la globalización y el imperialismo europeo. Los fundamentos de la dominación colonial se habían empezado a establecer en 1492.

larga data. La economía del equilibrio homeostático fue alterada no solo por la irrupción de fenómenos exógenos —la hueste pizarrista en el primer caso y los ejércitos libertadores en el segundo—, sino también por los intereses diversos en juego y por las percepciones tan distintas de los actores. La fragmentación de las estructuras políticas, sociales y culturales del incario, en un primer momento, y luego las de la colonia, repercutió en las mentalidades, los imaginarios y los valores de unos y otros. La indagación en aspectos genéticos revela, de inmediato, que las causas de los conflictos antecedían por varias generaciones a las de quienes conformaban los grupos y las comunidades enfrentados. Por último, en el ámbito adaptativo-generativo, queda muy claro que incidencias de gran magnitud desbordaban los marcos mentales y los modos de conocimiento *ad usum*, por lo que era muy poco probable que los actores pudiesen intuir sus efectos⁴.

En 1532, ocurrió la conquista, trauma fundante y fundación traumática del Perú. Sus efectos psicológicos, culturales y sociales, y su secuela de dominación, resistencia, aculturación y sincretismo se irían desplegando al mismo tiempo que la economía-mundo. En Europa, la tarea de integrar la nueva y sorprendente realidad del llamado Nuevo Mundo en las coordenadas intelectuales preexistentes fue dando pie a la modernidad. En esta parcela del “extremo Occidente”, frase cuyo crédito comparten Arturo Uslar Pietri y Octavio Paz, que subraya a la vez la excentricidad y el occidentalismo, la cultura hegemónica imprimió un molde dualista que enfrentaba lo indio y lo europeo. A la par y desde entonces nuestro país, como gran parte de América Latina, ha sido por casi medio milenio una “zona de contacto”, si empleamos la expresión acuñada por Mary Pratt. Es decir, un territorio de mezclas: una sociedad mestiza. Pese a ello,

4 Cf. Adam Kahane sobre conflictos difíciles de solucionar. David Rapaport sobre puntos de vista de la metapsicología: dinámico, económico, estructural, genético y adaptativo.

Veamos a continuación los antecedentes próximos, los procesos propios de la coyuntura que, siguiendo a Braudel, actuarían como factores determinantes.

II.

A decir de los historiadores, el siglo XX fue un siglo corto: transcurrió entre el fin de la *belle époque* y la caída del muro de Berlín. Además, dos guerras mundiales, la Revolución rusa, el nazi-fascismo, el bombardeo atómico de Hiroshima y Nagasaki, la Revolución china, el largo periodo de la Guerra Fría, la descolonización, el surgimiento de la Unión Europea y el auge del fundamentalismo islámico. Tomando esto en cuenta, el siglo XX se habría extendido hasta el ataque a las Torres Gemelas (11 de septiembre, 2001). Si se piensa en la realidad peruana, se podría decir que el siglo XX se extendió desde el fin de la República Aristocrática hasta la captura del líder senderista. Durante esos años ocurrieron hechos tales como la aparición de los partidos de masas, los cambios de modelos económicos, el crecimiento demográfico, la reforma agraria, el ocaso del poder oligárquico, etc. Se podría sostener que los desplazamientos tectónicos del campo a la ciudad, ocurridos a mediados del siglo, cambiaron el rostro del país. Hoy más del 70 % de la población del Perú es urbana, las barriadas se han convertido en distritos pujantes y, a su vez, estas periferias urbanas han transformado los rostros de las ciudades. Surgieron nuevos actores sociales y los “pobres migrantes” se hicieron emprendedores y transformaron Lima (Arellano, 2010).

Pero fueron las crisis de las dos últimas décadas del siglo XX las que sacudieron la organización estatal y la arquitectura de la democracia. Con el terrorismo, el Estado estuvo a punto de perder el monopolio de la violencia, condición *sine qua non* de su soberanía. El sentimiento de pertenencia a una comunidad imaginada como compartida, fundamento subjetivo de la nación, se vio socavado, y la sociedad, presa de una grave sensación de inseguridad y de un extendido desconcierto, sufrió el penoso sentimiento de haber comprometido su propia integridad. Era como si en la intimidad psicosocial de amplios sectores de la población se hubiesen desatado tanto los vínculos que unen a los miembros de una comunidad entre sí como aquellos que unen al ciudadano con el Estado.

Tras el golpe de Estado de 1992, se produjo la

captura del líder senderista. En los años siguientes, ocurrieron cambios en la relación Estado-mercado y un desmontaje del orden institucional. La grave erosión de las precarias instituciones construidas durante la República mermó más aún su capacidad para construir y articular consensos solidarios. Daba la impresión de que las instituciones republicanas habían colapsado y arrastrado con ellas la trama de significaciones compartidas que da estabilidad a los sistemas comunitarios y pone coto a las angustias que amenazan con irrumpir en la intimidad psicológica de los colectivos sociales. Al mismo tiempo, los efectos de la globalización, expresados de manera “desigual y combinada”, para utilizar una expresión devenida en tópico, se empezaban ya a sentir.

La triple crisis del terrorismo, la hiperinflación y la desinstitucionalización incidió en el Estado, las organizaciones políticas y la sociedad civil. Parecía que las condiciones para una gobernabilidad democrática hubiesen desaparecido y que las significaciones sociales imaginarias que sirven de base a toda construcción comunitaria se hubiesen perdido. Este escenario se montó sobre asuntos de larga data: la sucesión de golpes de Estado, la corrupción, la precariedad de las instituciones y el poco arraigo de los valores democráticos y republicanos. La vesanía de Sendero Luminoso se ensañó con nuestros compatriotas del universo rural andino quechuahablante. Sin embargo, los años del terrorismo senderista activaron emociones propias del trauma de la conquista y los fantasmas que asediaron a los criollos durante la independencia. En tales circunstancias, buena parte de la población urbana osciló entre el miedo y la indiferencia y se situó a un lado de la línea que separa los estereotipos de lo blanco y de lo cholo, negando el pluralismo, los matices y las complejidades de un mestizaje muy antiguo y cada vez más visible (Whipple, 2022).

En lo que sigue me he de enfocar en el *status praesens*, el tiempo del acontecimiento (de acuerdo, nuevamente, con Braudel) y el tema de opiniones e interconsulta que me propuso Renato Alarcón.

III.

En el nuevo milenio, la brecha entre el mundo de la política y las expectativas de la sociedad producida por los cambios que impulsaron la globalización —revolución informática,

comunicación satelital y políticas de liberalización económica—, se ensanchó de manera definitiva. La mutación de las estructuras de la opinión pública, como consecuencia de la telefonía móvil, el internet, las redes sociales y la cada vez más poderosa hegemonía de la imagen, hizo que la “sabiduría convencional” —la expresión es de John Kenneth Galbraith— resultara obsoleta. Con el advenimiento de un nuevo orden global, los BRICS (acrónimo que incluye a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) disputan la hegemonía ejercida por la OTAN. Las instituciones políticas, herederas de las realidades históricas y los modelos conceptuales del siglo XIX, sufren los asedios convergentes de aquellos que siempre desconfiaron de la democracia, ya sea por escepticismo elitista o por vocación totalitaria, y de quienes, desde una opción de corte populista, sostienen que las formas actuales del sistema político resultan insuficientes para enfrentar los hipercomplejos problemas de los sistemas sociales del siglo XXI.

Al mismo tiempo que estos fenómenos de alcance planetario, en el Perú, los primeros tres lustros del nuevo milenio vieron un periodo de prosperidad, estabilidad macroeconómica y disminución de los índices de pobreza, un lapso en el que se fue gestando gradualmente —y sobre todo en la población urbana— la sensación de que se había recuperado un rumbo al futuro. Parecía que el tejido de significaciones, mitos compartidos, creencias y convicciones que mantienen el orden social y unen a los individuos y a los grupos en una sociedad, se había reconstituido. En suma, se pensaba que se había restituido la comunidad imaginada que hace posible a la nación⁵.

Esta situación cambió cuando, tras unas elecciones de resultados sumamente ajustados, un Ejecutivo sin respaldo congresal se vio asediado por una abrumadora mayoría legislativa. Ya no se trataba del equilibrio de poderes; lo que ocurrió, más bien, fue el uso de dos armas que podían llegar a ser de mutua destrucción: la vacancia presidencial y la disolución del Congreso. Este enfrentamiento marcaría el inicio de una triste

seguidilla: renuncia de un presidente, disolución congresal y dos vacancias presidenciales.

Irrumpieron, de pronto, la pandemia de COVID-19 y sus efectos devastadores. La insuficiencia de recursos médicos y la demanda desesperada de camas UCI exacerbaban sentimientos de desamparo que se tradujeron en un ánimo depresivo extendido, la escasez de oxígeno generó angustias y dificultades respiratorias, el confinamiento afectó los modos de existencia y las maneras de relacionarse, y la demora en la adquisición de las vacunas provocó sentimientos de rabia e impotencia. Los muertos cuyos familiares no pudieron llevar a cabo los rituales fúnebres, necesarios para la elaboración de los duelos, quedaban abandonados en los rincones más recónditos del imaginario social, como cadáveres insepultos. Al cortejo de miedo, dolor, duelo y sospecha generalizada, se añadió la súbita reemergencia de una dura realidad. El diagnóstico de Basadre seguía vigente: un Estado empírico que se balancea sobre un abismo social.

La fragmentación polarizante propiciada por las crisis políticas y la inestabilidad generada por las vacancias y renuncias presidenciales, además de amenazas cumplidas de disolución congresal, se agravaron con la elección de Pedro Castillo en el lapso que medió entre el fin de la pandemia y el inicio de la guerra Rusia-Ucrania. Expectativas desbordadas, temores exacerbados, resentimientos y desdenes salieron a flote, lo cual afectó la vida cotidiana y disolvió los lazos de las personas con su entorno social y familiar. Grupos e individuos se ubicaron en las antípodas. Las posiciones políticas se endurecieron, los sectores más extremos de cada grupo parecían llevar la voz cantante. El desconocimiento y la negación del otro se volvieron una moneda corriente.

Tras el fallido intento de golpe de Estado de Pedro Castillo y su vacancia subsecuente, las protestas arrastraron hacia la agenda política inmediatos reclamos de muy larga data. En Andahuaylas, Ayacucho, el sur andino y en la capital, tomaron un cariz violento y las fuerzas del orden respondieron con igual violencia. Al duelo por las muertes ocasionadas por la pandemia, se sumó el de las producidas en los enfrentamientos. La protesta y la represión expresaban racionalidades diversas con relación a la política y revelaban una vez más la existencia de tiempos políticos desiguales. Se hizo evidente que las maneras de concebir la nación y

⁵ Cf. las ideas al respecto de Cornelius Castoriadis, Benedict Anderson y Mauricio García Villegas.

la patria y la percepción del tiempo no son uniformes, quedando al descubierto, por otro lado, el poco valor asignado a los derechos humanos.

En ese clima propicio a la crispación política, la pasión de quienes protestaban por la vacancia de Pedro Castillo y lo radical de sus reclamos recogían los ecos de antiguos anhelos y revivían viejos temores. Reverberaciones emocionales que hundían sus raíces en estratos profundos de la psique colectiva activaron desdenes y resentimientos. La fragmentación, la escisión, la polarización, la desigualdad, la emergencia conflictiva de múltiples afirmaciones identitarias (étnico-culturales, políticas, locales) y la defensa cerrada de ideologías, imaginarios, creencias y valores se exacerbaban.

Hasta aquí se han descrito tres síntomas cardinales de la situación actual: desinstitucionalización, desconfianza y desencuentro; y se ha pasado revista sumaria a sus antecedentes. ¿Cuán grave es esta crisis? ¿Es un episodio más de un malestar crónico? Surge de ello la necesidad de imaginar una prognosis y arriesgar los trazos de una prescripción.

IV.

La humanidad atraviesa un cambio de época, un interregno entre lo nuevo, que aparece sin cesar, y lo antiguo, que se resiste a desaparecer. En nuestras condiciones de país “inequitativamente globalizado”, es menester asumir una actitud “jánica”: mirar a la vez el futuro y el pasado⁶. Transitar hacia el futuro, en un país en gran medida premoderno y en una era que ha sido llamada posmoderna, presenta no pocas dificultades. En un mundo saturado de invenciones tecnológicas ultramodernas, el sujeto, que ha dejado de lado la atracción de lo gregario para definirse como el programador de su propia existencia, enfrenta las arremetidas de la alienación, la soledad, las adicciones, la atomización, el olvido, la autoexplotación y la depresión. El imperativo de homogenización del sistema vigente que busca la expulsión de lo distinto puede llevar a procesos de autodestrucción que es necesario resistir (Han, 2015; Han, 2022).

Las estructuras históricas, sociales y culturales del Perú se instituyeron sobre la grave fractura que significó la Conquista. Un orden diseñado en la lejana metrópoli se implantó sobre la desestructuración del mundo andino. Era muy improbable que en tales circunstancias se desarrollara una concepción integradora que rescatara lo esencial de ambas culturas. Es una quimera pensar en una suerte de producto de la imaginación instituyente que habría inspirado a los atenienses a organizar una democracia regida según sus propias leyes (Castoriadis, 1997). Es cierto que con el tiempo hubo algunos intentos de integración hegemónica en ambos lados de la fractura, pero la posibilidad de que dialogaran entre sí se precipitó por la brecha que los separaba. Las réplicas de la escisión traumática —que aún atraviesan nuestras maneras de sentir, percibir y pensar— afectaron la posibilidad de construir un relato incluyente.

Hoy, tras un lustro de una política crispada por la polarización, se hace presente una vez más el conflicto preprogramado entre “nosotros” y “ellos” o entre “ellos”



Las estructuras históricas, sociales y culturales del Perú se instituyeron sobre **la grave fractura que significó la Conquista**. Un orden diseñado en la lejana metrópoli se implantó sobre la desestructuración del mundo andino. Era muy improbable que en tales circunstancias se desarrollara una concepción integradora que rescatara lo esencial de ambas culturas.



y “nosotros”. Ni los siglos de mestizaje y evangelización, ni las visiones de nuestros próceres, ni las proclamas independentistas de San Martín y Bolívar, ni el medio siglo de andinización de las ciudades, ni la cholificación de las costumbres parecen haber atenuado la escisión que estaba en la base del dualismo imaginario. Quienes idealizan el pasado perdido en clave utópica y quienes celebran la conquista con notas épicas permanecen al margen del paso del tiempo. ¿Cómo usar la imaginación instituyente desde cualquiera de los bordes de la fractura inicial cuando la arremetida concertada de la escisión, la represión, la amnesia...

⁶ Carlos Fuentes.

despertó “las furias y las penas” que yacen en nuestras subjetividades colectivas?

De pronto, en la cresta de una ola destituyente, comenzó a retumbar un grito: “¡Que se vayan todos!”. A la vez, en los mentideros políticos, en las redes sociales y en la calle, se escuchaba el reclamo por una Asamblea Constituyente. A mi entender, el término “constituyente” va más allá de una propuesta de redactar una nueva Constitución. Expresa una demanda de algo más profundo, el anhelo de reconstituir los consensos primigenios, restaurar el tejido social desgarrado con un nuevo pacto. Dicho de otro modo, recrear las condiciones para el despliegue de una imaginación instituyente con la capacidad de producir las ideas que a su tiempo puedan plasmarse en instituciones.

He utilizado dos términos: “malestar” e “imaginación”. El primero, inspirado en el conocido ensayo de Freud, para referirme a esa desazón o incomodidad indefinible que registra el diccionario y también a ese desasosiego igualmente difícil de explicar sobre el que escribió Fernando Pessoa. Por otro lado, he usado el término “imaginación”, para referirme a algo que cobra cada vez más importancia como una práctica social o, más precisamente, como un campo organizado de prácticas sociales. No se trata de la creación de un artista y menos aún de un *hobby*; es un trabajo tanto por el esfuerzo que requiere como por su valor práctico. Innovar y discernir la forma que van tomando los procesos culturales en curso es una precondition para realizarlos y encauzarlos. Como señala Arjun Appadurai (2006), hoy por hoy la imaginación está presente en todo tipo de actividades, en la investigación científica, en los ejercicios prospectivos, en los estudios económicos y en los diseños organizacionales. Es en sí misma una realidad social y un componente clave del nuevo orden global y su relación con las realidades locales.

En las actuales condiciones de megacambios se hace necesario conocer la relación a la vez complementaria y contradictoria entre lo global y lo local. Las sociedades cada vez más seculares e individualistas ponen en juego una pluralidad de deseos de reconocimiento que deben ser tomados en cuenta. De no ser así, los cambios que se están produciendo en una escala que podríamos llamar microsociológica, que transforman nuestras experiencias afectivas más íntimas y las formas más básicas de nuestra

relación con los demás, pueden llevar a condiciones de desgobierno y descontrol. De continuar el incremento de la delincuencia en las ciudades, el sentimiento cada vez más extendido de inseguridad y los efectos disruptivos del narcotráfico y el crimen organizado, se podría llegar a una condición de anomia.

El ejercicio de la democracia es posible si y solo si existe el mutuo reconocimiento y la aceptación plena del otro. En una sociedad que asume su condición pluricultural y multiétnica, en la que sectores invisibilizados, “desconocidos”, marginados, y sectores en gestación reclaman sus derechos, y en la que coexisten diversos tiempos históricos, ritmos regionales, mentalidades y racionalidades es imprescindible entender la transformación del *habitus*; es decir, de la urdimbre “objetiva” y la trama “subjetiva” del tejido social. Ello requiere cambiar de manera profunda y radical los esquemas cognoscitivos e ideoaffectivos, el esquema conceptual referencial y operativo (a decir de Enrique Pichon Riviere), con que intentamos descifrarlos. Como propuso Wilfrid Bion, atreverse a efectuar un “cambio catastrófico”, el cual no implica, en realidad, una catástrofe; por el contrario, es cuando un sujeto o un grupo no pueden tolerar un cambio catastrófico —en el sentido matemático del término— que altere drásticamente sus esquemas mentales, lo que produce de veras una catástrofe psíquica: los parámetros mentales colapsan y el desconcierto es absoluto.

Tal vez sea posible imaginar una “tercera mitad”, como decían un sabio indígena amazónico, un poeta y un sociólogo peruanos⁷, que escape a las categorías absolutas que hegemonizan la modernidad europeo-occidental. Una tercera mitad en la que se está configurando un pensamiento mestizo que incursiona en espacios intermedios (Gruzinski, 2007). A saber, un pensamiento que, como el psicoanálisis, problematice las perspectivas y tenga en cuenta que los límites son inciertos e imprecisos los umbrales.

Nuestra historia ha mostrado, una y otra vez, resiliencia. Pero esta capacidad de recuperar el *statu quo ante*, indispensable para la supervivencia, puede constituirse en un escollo para las transformaciones requeridas por una adaptación exitosa a los nuevos tiempos. Al inicio de mi charla dije que no podía

7 Ino Moxo, César Calvo y Hugo Neira.

negar que soy psiquiatra y psicoanalista, no puedo negarlo. Tampoco puedo negar que, después de tantos años en el Acuerdo Nacional, me he vuelto casi un fanático del diálogo y un militante de la concertación. En las actuales circunstancias, pienso que un consenso acerca de las reformas políticas para el fortalecimiento del régimen democrático y el Estado de derecho, la democratización de la vida política y la vigencia irrestricta de los derechos humanos definen el mínimo necesario de cambios que requiere con urgencia la república. No es mucho, apenas una manera modesta de plegarse a la terca apuesta de Jorge Basadre por el Perú como posibilidad.

REFERENCIAS

- Appadurai, A. (2006). The power of imagining and imagining power. *Globalisation, Societies and Education*, 4(2), 161-166. <https://doi.org/10.1080/14767720600752924>
- Arellano, R. (2010). *Ciudad de los Reyes, de los Chávez, de los Quispe*. Planeta.
- Castoriadis, C. (1997). El imaginario social instituyente. *Zona Erógena*, (3). <https://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>
- Gruzinski, S. (2007). *El pensamiento mestizo*. Paidós.
- Han, B.-C. (2015). *La salvación de lo bello*. Herder.
- Han, B.-C. (2022). *La expulsión de lo distinto* (2.^a ed.). Herder.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa. https://norberto2016.files.wordpress.com/2016/10/morinedgar_introduccion-al-pensamiento-complejo_parte1.pdf
- Whipple, P. (2022). *La gente decente de Lima y su resistencia al orden republicano*. Instituto de Estudios Peruanos.

Reforma, contrarreforma y renovación universitaria en el Perú durante los siglos XX y XXI: Una visión histórica

Reform, Counter-Reformation and University Renewal in Peru during the 20th and 21st Centuries: A Historical View

Alfonso Zavaleta Martínez-Vargas¹

ORCID: 0000-0002-8039-9589

Universidad Peruana Cayetano Heredia
alfonso.zavaleta@upch.pe

Renato D. Alarcón²

ORCID: 0000000273161185

Universidad Peruana Cayetano Heredia
renato.Alarcon@upch.pe

© Los autores. Artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5001>

INTRODUCCIÓN

Las universidades peruanas del siglo XIX y principios del siglo XX mantenían una estructura y un tipo de gestión colonial. Salazar Bondy (1965) reconoció la presencia más o menos constante de movimientos estudiantiles inspirados por la llamada Reforma Universitaria y el Grito de Córdoba a partir de la segunda década del siglo pasado. Debido a “retrocesos” dentro del sistema universitario, este estado de “lucha y rei-

vindicación” persistió a lo largo de muchos años, con periodos más intensos que reflejaban la agitación y el descontento de las organizaciones estudiantiles. De allí el argumento, varias veces utilizado por Salazar Bondy, de que:

En el contexto de nuestro país no se ha tenido la paciencia necesaria para llevar a cabo reformas educativas, dando así lugar a que la improvisación y la prisa impidan o bloqueen un proceso reflexivo y gradual de necesaria transformación. (Salazar Bondy, 1965)

Luis Alberto Sánchez, tres veces rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, afirmó que la

¹ MD, Dr. Sci. Profesor principal de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Facultad de Ciencias e Ingeniería, Departamento Académico de Ciencias Celulares y Moleculares.

² Dr., MD, MPH. Profesor emérito de la Universidad Peruana Cayetano Heredia y titular de la Cátedra Honorio Delgado; profesor emérito distinguido de la Escuela de Medicina de la Clínica Mayo, Rochester, Minnesota, EE. UU.

universidad peruana tuvo avances y retrocesos en los periodos colonial y republicano, habiendo sido testigo de excepción de los cambios en la etapa del siglo XX que le tocó vivir. Sánchez analizó estos cambios y los llamó reformas, contrarreformas y hasta antirreformas (Sosa Villalta, 2022). Sostuvo que durante 1920, 1931 y 1946 hubo avances significativos en periodos relativamente cortos. Tales avances se tradujeron en cambios estructurales y también impactaron en la dinámica organizativa de las universidades. Se establecieron auténticas comunidades de docentes y estudiantes, e incluso se logró implementar el principio de representación de las minorías. Se renovó el plantel docente, eliminando a profesores desactualizados u obsoletos y se promovió la carrera académica mediante normas de ascenso progresivo hasta la categoría de “profesor a tiempo completo”. Sánchez lamentó que estos avances fueran efímeros, ya que, en su mayoría, duraban alrededor de tres años, antes de experimentar retrocesos y estancamientos. Asimismo, Sánchez (1973) describió también las jornadas de la Reforma Universitaria que él formuló a comienzos de la década del 60.

La Reforma fue definida por Luis Alberto Sánchez (1961) como un movimiento que intentaba adaptar la universidad clásica, colonialista y tradicional a las necesidades educativas de la sociedad y que reflejaba, al mismo tiempo, la existencia ciudadana en general. Los procesos reformistas diferían, en su opinión, debido a las particularidades de las sociedades en las que tenían lugar y a los desafíos que enfrentaban. Los objetivos de la Reforma Universitaria descrita por Sánchez fueron los siguientes:

La unidad del cuerpo universitario a través de un contacto estrecho entre sus miembros.

La renovación democrática periódica.

La educación dinámica y la investigación actual, un entendimiento profundo de la realidad del país, el servicio a la comunidad (“pueblo”).

La ampliación del horizonte cultural en el contexto de libertad.

No deja de sorprender, como se verá más adelante, que si bien las bases formales de este pronunciamiento y otros emitidos en la misma época (años 50 y 60), por ejemplo, el movimiento de la renovación universitaria,

pueden ser similares, sus realizaciones concretas mostraron, sin embargo, diferencias más o menos marcadas (Sánchez, 1961).

Se presenta, a continuación, una breve revisión histórica y cronológica de las reformas y contrarreformas universitarias ocurridas entre 1901 y 2023 en el Perú. El carácter descriptivo de estos reportes tendrá, en ocasiones, un componente analítico basado en la revisión de literatura pertinente y la experiencia docente de los revisores.

REFORMAS Y CONTRARREFORMAS UNIVERSITARIAS DEL SIGLO XX

La reforma de 1901 y 1902

Este proceso, denominado por Luis Alberto Sánchez como “reforma humanística”, tuvo lugar en el ámbito de la posguerra del Pacífico y sus secuelas, con la tarea de reconstruir el país y el entorno político de una república aristocrática. La Ley Orgánica de Instrucción de 1901 se caracterizó por promover una orientación predominantemente humanística en la educación, a comienzos del siglo XX. Esta ley preservó la autonomía de la universidad, incluyó a las universidades de Arequipa, Cusco y Trujillo, mantuvo las facultades que existían entonces e introdujo normas regulatorias, como la limitación de la cantidad de cátedras por profesor. Asimismo, se restituyó al Consejo Universitario como órgano autónomo frente al Consejo Superior de Educación.

Desde 1905, y de manera más marcada desde 1918, las universidades latinoamericanas mostraron un creciente interés por emprender reformas. El Perú no fue la excepción, ya que se trataba de un deseo natural y loable que reflejaba la búsqueda de mejora y desarrollo (Sánchez, 1961; Sosa Villalta, 2022), un hito significativo en la lucha por la modernización y transformación de la educación universitaria en el país.

El primer antecedente de una reforma universitaria relacionada con conflictos protagonizados por estudiantes, en el periodo 1903-1905, corresponde a la huelga estudiantil liderada en el Cusco por Ángel Vega Enríquez. Este movimiento proclamó los valores del indigenismo y denunció el “estancamiento medieval” en el que se encontraba la institución universitaria a nivel nacional (Rodríguez Chávez, 2019).

La reforma de 1919 y 1920

El movimiento juvenil reformista de 1918 emerge con el llamado Grito de Córdoba en la universidad de esa ciudad argentina, un movimiento protagonizado por una nueva generación estudiantil, que reclamaba la democratización de la institución y la necesidad de otorgarle un neto carácter científico. Retrospectivamente, se evidenciaron también épocas de movilización y agitación estudiantil en Uruguay, Perú y Chile (Rodríguez Chávez, 2019).

En la Reforma Universitaria de 1918-1919, la lucha no se dirigía contra una política educativa mercantil; por el contrario, se oponía a la educación tradicional de estilo medieval que aún prevalecía en las universidades latinoamericanas y peruanas, y planteaba principios tales como el cogobierno estudiantil, el derecho de tacha, la cátedra paralela y la asistencia libre. Aquella forma de educación, herencia del feudalismo colonial, estaba en el foco de las demandas de cambio y modernización que impulsaban los estudiantes. La reforma buscaba superar este legado y establecer una universidad acorde con los desafíos y las necesidades de la época. (Mendoza, 2011)

En efecto, la universidad se encontraba en medio de una profunda crisis estructural, espiritual e ideológica, al tiempo que la falta de maestros competentes comprometía aún más su desarrollo. La Reforma buscaba superar este estado feudal, fomentando la toma de decisiones en los órganos de gobierno con participación estudiantil, dinamizando la enseñanza y el aprendizaje, y brindando oportunidades a los estudiantes que se veían obligados a trabajar. Además, se buscaba modernizar la universidad y abordar temas relevantes para la sociedad (Sosa Villalta, 2022).

El Manifiesto de Córdoba (1918) se convirtió en la referencia política y constitucional de las universidades en toda América Latina, incluyendo el Perú, y fue acogido con gran fuerza por el movimiento estudiantil. Sus propuestas e ideario sustentaban los reclamos y las plataformas de lucha de los estudiantes en todo el país, haciendo de este documento una suerte de referencia e inspiración (Gallegos Ruiz Conejo et al., 2022).

El gobierno universitario con participación estudiantil y la creación de cátedras libres fueron pilares fundamentales de la campaña en favor de esta reforma, con el objetivo de combatir la estratificación conser-

vadora y la exclusión de intelectuales independientes y renovadores. Las normas legales resultantes de esta reforma, Ley n.º 4002, seguida de la Ley Orgánica de Educación Pública n.º 4004, permitieron a los estudiantes identificar a los profesores obsoletos, así como exigir y autorizar su reemplazo. Además, se restituyó la autonomía del Consejo Universitario y se modernizó la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), abriéndola a alumnos de clases sociales medias y bajas (Sosa Villalta, 2022).

A pesar de estos logros, la implementación de la Reforma Universitaria enfrentó serios obstáculos, pues contemplaba la designación de delegados permanentes, lo cual se llevó a cabo de una manera muy descuidada. Además, no hubo una demanda sistemática de elaboración de mejores métodos de enseñanza y los estudiantes mostraron inconsistencia y falta de constancia en sus demandas. Esto condujo al resurgimiento de mentalidades conservadoras y oligárquicas, de modo tal que la enseñanza retornó a rutinas obsoletas. El colapso de la reforma se hizo evidente en 1924, cuando el Dr. Manuel Vicente Villarán Godoy dejó el cargo de rector de la UNMSM (Sosa Villalta, 2022).

Contrarreforma de 1925 y Reforma y Ley Universitaria de 1928

La Reforma Universitaria de 1919 en el Perú había sido revertida, y la universidad se encontraba nuevamente en manos de un régimen retardatario. La Ley Universitaria n.º 6041, elaborada por el Ministerio de Educación (Minedu), se promulgó en 1928. Esta ley autorizó la expedición del Estatuto Universitario de ese año por parte del Poder Ejecutivo. Aun cuando era mejor que la ley de 1920, la Ley n.º 6041 presentaba contradicciones, como conceder al Poder Ejecutivo mayoría en el Consejo Superior Universitario y suprimir la representatividad estudiantil. Por otro lado, fue más completa y progresista con relación a la carrera docente, reconociendo categorías como catedráticos principales, auxiliares e interinos, una secuencia que permitió el ingreso de destacados profesores jóvenes (Sánchez, 1961).

Sosa Villalta (2022) reafirma los términos de la revisión crítica de Encinas (2002) sobre los movimientos de reforma universitaria en este periodo. En efecto, estos no lograron promover una genuina transformación

institucional y se centraron básicamente en la renovación de la docencia y los cambios en el régimen de estudios. No se incluían, dentro de los postulados de la Reforma, la solución de problemas sociales dentro de la institución ni aspectos relacionados con la vida integral del estudiante (Cornejo, 1994).

Contrarreforma de 1930 y Reforma Universitaria de 1931

El Estatuto de 1928 estuvo en vigencia solo dos años, ya que, durante el gobierno del presidente Sánchez Cerro, sobrevino la Reforma Universitaria de 1930, la cual, sin embargo, fue interrumpida por la beligerancia política dentro de la universidad y la subsecuente intervención del gobierno militar. Posteriormente, en 1931, se formó una Comisión de Reforma, que reconoció el cogobierno con representación estudiantil. Hubo acuerdo sobre un nuevo Estatuto Universitario, pero la situación se tornó violenta. A pesar de ello, la ley comenzó a funcionar y se consideró una victoria para la Reforma. El estatuto cambió la fisonomía de la universidad, la convirtió en fuente generadora de institutos de investigación y enseñanza, y le confirió mayor flexibilidad a los sistemas de estudio. No obstante, la reforma de 1931 fue nuevamente interrumpida, en mayo de 1932, cuando se clausura la UNMSM por decisión del presidente Sánchez Cerro y su gabinete (Encinas, 2002; Sánchez, 1961).

Contrarreformas de 1935 y de 1941

Tras el cierre de la UNMSM (1931-1935), se promulga, en junio de 1935, un nuevo Estatuto Universitario, que anula el aprobado en 1931. Aunque se trabajaba para reanudar actividades académicas normales, los claustros seguían bajo un estricto control policial. El Estatuto, caracterizado por perseguir un apoliticismo absoluto en la universidad y por no conceder representación estudiantil de manera efectiva, se mantuvo vigente hasta 1941 (Cornejo, 1994).

La Ley Orgánica de Educación Pública n.º 9359 incluyó a todos los niveles de educación en el país, desde la primaria hasta la educación superior, y trajo como consecuencia la contrarreforma de 1941. Esta ley se caracterizó por un carácter centralista y por el fortalecimiento de la autoridad del Consejo Universitario. Al

mismo tiempo, sin embargo, rompió ciertas normas universitarias al otorgar igual valor a los nombramientos por concurso y al “nombramiento directo” de profesores, lo cual transgredía los principios y las normas de la meritocracia. Durante este periodo, el país buscaba recuperar su rumbo democrático con el influjo internacional de la Segunda Guerra Mundial. Aunque la ley proclamaba la autonomía universitaria, la participación estudiantil era prácticamente nula (Cornejo, 1994; Sánchez, 1961).

Reforma Universitaria de 1946 (Ley n.º 10555)

En la década de 1940, Luis Alberto Sánchez señala que la universidad peruana sufría un cambio drástico debido a las sucesivas dictaduras y leyes represivas instauradas desde 1921. Los gobiernos de carácter fuerte o dictatorial intentaron socavar los principios de la Reforma de 1919, que incluían la participación de representantes estudiantiles en los órganos de gobierno de la universidad. Sánchez argumentó en aquella época que era necesario atender los justos reclamos estudiantiles y modificar sustancialmente la estructura de la universidad, alterada de manera drástica por el decreto ley de 1935. José Antonio Encinas y Luis Alberto Sánchez presidieron comisiones designadas en el último trimestre de 1935, para preparar informes que permitieran modificar la ley vigente. Su trabajo culminó en 1946 y sirvió de soporte para la promulgación de la Ley Universitaria n.º 10555 (Sánchez, 1961).

Esta ley fue vista como el resumen de las aspiraciones reformistas, cultivadas desde 1919. Se caracterizó por la libertad para procesos de discusión amplia y un contenido orgánico de aplicación promisoriamente exitosa y productiva. A pesar de ciertas irregularidades en los mecanismos electorales y el manejo político, la ley devolvió una real autonomía a la universidad y restableció la participación de los representantes de los estudiantes en el gobierno de la institución (representación de hasta un tercio). Se ingresa a una etapa de avances, como el establecimiento del Colegio Universitario, la creación de nuevas facultades, institutos y seminarios, y la modernización del cuerpo docente y administrativo (Sosa Villalta, 2022).

Contrarreforma de 1949

En 1948, asumió el poder la Junta Militar de Gobierno presidida por el general Manuel A. Odría. Un año después, el gobierno anula el Estatuto Universitario de 1946. La medida tuvo graves repercusiones en la UNMSM, que perdió su autonomía y se convirtió en un conjunto de facultades sin unidad, priorizando la enseñanza profesional en detrimento de la investigación y la formación integral del estudiante. Puede afirmarse, sin embargo, que esta crisis universitaria se gestó ya desde el Estatuto de 1935 y no fue mitigada por la ley de 1941. Durante el periodo de 1949 a 1956, la universidad experimentó un retroceso significativo, alejándose de los principios de la reforma y restaurando leyes contrarreformistas (Sosa Villalta, 2022). No obstante, a partir de 1956, con el giro político hacia un gobierno democrático, se comenzaron a retomar, según Sánchez (1961), los ideales de la Reforma Universitaria. Las consignas silenciadas volvieron a escucharse y se reivindicaron los objetivos docentes, científicos, culturales y sociales.

Ley Universitaria n.º 13417 de 1960

En el periodo 1949-1960, se registra una fragmentación de la UNMSM, y resurge la necesidad de una nueva reforma en busca de una solución a este problema. La Ley n.º 13417 estableció un modelo de universidad facultativa, centralizada y aun algo rígida, en cuanto a su estructura curricular. Se señala que esta es la primera vez que se definen claramente los objetivos de la institución universitaria y se previene el temor a la politización de los miembros de esta.

La ley crea el Consejo Interuniversitario, integrado por los rectores de las universidades, lo que permitió abordar problemas comunes y formular recomendaciones apropiadas. El Consejo sentaría las bases para el Sistema de la Universidad Peruana de 1969 (Sosa Villalta, 2022). Existen, sin embargo, visiones y versiones diferentes y hasta contradictorias en torno a factores, circunstancias, realidades y logros en este terreno, desacuerdos, en cierto modo históricos, que han generado una realidad diferente en las últimas cinco o seis décadas.

El Movimiento de la Renovación Universitaria

Como se ha señalado, es importante, a estas alturas, introducir una narrativa esencial en el desarrollo histórico de la educación universitaria peruana: la fundación, en septiembre de 1961, de la Universidad Peruana de Ciencias Médicas y Biológicas, hoy Universidad Peruana Cayetano Heredia, resultado de una acción colectiva de docentes de la UNMSM, miembros de la Facultad de Medicina de San Fernando.

Para esta narrativa, es necesario recordar los cuatro puntos fundamentales que dieron sustento al Grito de Córdoba, en 1919, como símbolo de la llamada Reforma Universitaria, un movimiento de protesta de la masa estudiantil, que exigía cambios en un sistema docente anacrónico y un ambiente académico conservador y retrógrado. Los planteamientos fueron el derecho de tacha, para expeler a los profesores ineptos; la cátedra paralela, que otorgaba la posibilidad de escoger y asistir a clases teóricas y prácticas programadas simultáneamente; la asistencia libre de los estudiantes, sin controles ni sanciones ante su ausencia, y, finalmente, el cogobierno del tercio estudiantil en la marcha de la universidad, al lado de profesores y empleados (Lambert, 1963); (Las Heras, 2009).

Resulta obvio que estos postulados demandaban una radical transformación de un sistema de definidas características medievales, paternalistas y jerarquizadas. En décadas siguientes, ciertamente hubo cambios positivos, aunque, al mismo tiempo, el movimiento de Reforma Universitaria empezó a tomar un casi inevitable giro político con proclamas y pronunciamientos, tal vez justificados, pero cada vez más oportunistas y ajenos a la realidad de escenarios sustancialmente académicos. El conflicto se daba también entre grupos dedicados al estudio de tales circunstancias y otros enfocados, más bien, en protestas o manifestaciones cargadas de violencia y desórdenes, muchas veces de manera deliberada.

La Reforma Universitaria arribó al Perú durante los años 40 y 50 en un medio político que tenía como protagonistas a la dictadura del general Odría y a los movimientos estudiantiles de izquierda, representados por militantes apristas y marxistas. Los claustros sanmarquinos, las calles y las plazas de Lima eran escenarios de manifestaciones y demandas que exigían la materialización de los postulados reformistas, en par-

ricular el cogobierno del tercio estudiantil, utilizado a veces como pretexto de demandas más radicales. Tal exigencia se vigorizó a partir de 1956, al ser elegido Manuel Prado como presidente de la República (esta vez apoyado por el APRA) y Luis Alberto Sánchez como rector de la UNMSM. En el seno del Congreso de la República se inicia la preparación y discusión del proyecto de una nueva ley universitaria que incluía el establecimiento del cogobierno en todas las universidades del país, lo cual generó una multiplicación de marchas y manifestaciones estudiantiles con amenazas de huelga nacional si tal demanda no era satisfecha.

Fue en estas circunstancias cuando los docentes de la Facultad de Medicina de San Fernando emitieron también claros pronunciamientos en contra del establecimiento del cogobierno del tercio estudiantil, puntualizando la desnaturalización y distracción que tal medida instalaría en la actividad diaria de alumnos dedicados al estudio, el aprendizaje y la práctica de temas científicos y materias de alta complejidad. A lo largo de décadas, San Fernando había alcanzado una posición de liderazgo entre las escuelas de medicina de América Latina por sus logros administrativos, académicos, didácticos y heurísticos, con resultados impresionantes en cuanto a la calidad de sus graduados, la seriedad y profundidad de investigaciones y publicaciones en temas de ciencias básicas y clínicas, y el reconocimiento de esa calidad a nivel internacional. La posición de los docentes sanfernandinos era clara: el cogobierno del tercio alteraría seriamente el devenir académico de su masa estudiantil en la institución universitaria.

A medida que se acentuaba el debate del proyecto de ley, era claro que las demandas estudiantiles encontrarían un definido apoyo político. Los doctores Alberto Hurtado y Honorio Delgado, preclaros docentes e investigadores, lideraban a sus colegas de la Facultad de Medicina. Estos emitieron numerosos pronunciamientos sustentando su posición (ya etiquetada por sus adversarios como “anticogobiernista” y “antirreformista”) y, hacia 1960, señalaron claramente que, si aquella demanda se aprobaba, renunciarían a sus cargos. En un momento dado, la Ley n.º 13417 en su primera versión adoptó el cogobierno del tercio, pero exceptuó de este (artículo 34) a las facultades de medicina “por la índole de sus estudios”. Esto dio lugar a la proclamación de una huelga nacional de protesta decretada por las organizaciones estudiantiles, exigiendo la derogatoria del artículo 34. Los docentes de San Fernando declararon que, si ello

sucedía, renunciarían en masa, posición que fue calificada de “poco realista” y, por lo mismo, “irrealizable” por los reformistas. En una sucesión de eventos, entre 1960 y 1961, el Congreso cedió a la presión estudiantil y política, y estableció el cogobierno. Más de 400 docentes de San Fernando renunciaron entonces y crearon la Unión Médica de Docentes Cayetano Heredia, semillero de la Universidad Peruana de Ciencias Médicas y Biológicas (poco después, Universidad Peruana Cayetano Heredia), oficialmente fundada el 22 de septiembre de 1961, con Honorio Delgado como su primer rector y Alberto Hurtado, como primer decano de la Facultad de Medicina.

La nueva institución contó con un número de alumnos que acompañaron a sus maestros desde San Fernando y otros trasladados de diferentes facultades del Perú, otros países latinoamericanos y España, además de los que aprobaron el examen de ingreso de la que más tarde sería la primera promoción herediana. Las labores académicas comenzaron oficialmente en mayo de 1962.

Aparte de los antecedentes y las características, únicos en el mundo, de la creación y fundación de la nueva universidad (que recibió la admiración y el apoyo de la población y de numerosas entidades del Perú y el mundo), Cayetano Heredia institucionalizó una variedad de principios, postulados y planteamientos que se habían venido estableciendo por décadas en la Facultad de Medicina de San Fernando. Entre noviembre de 1964 y septiembre de 1967, un grupo de dieciocho profesores y tres estudiantes, constituido por el Consejo Universitario, a pedido del Dr. Mariano Querol y presidido por él y el Dr. Leopoldo Chiappo, plasmó en un documento titulado *Planteamientos fundamentales de la renovación universitaria* —más tarde publicado como libro— los puntos sustanciales de la historia, la esencia, el significado y las proyecciones de la nueva universidad.

La renovación universitaria se define como:

Un movimiento libre y solidario de profesores y estudiantes dirigido a la superación y mejora continuas y permanentes de las estructuras y propósitos de la institución universitaria, en modo tal que se logren realizaciones culturales y académicas que redunden en beneficio de la comunidad social. (Querol et al, 1967)

Tiene, por lo tanto, tres esencias fundamentales: cultural (transmisión e incremento sistemático de un patrimonio), formativa (misión inmanente y teleológica, contingente y pragmática) y social (de servicio a la comunidad, en el contexto de diálogo e integración).

A su vez, la renovación universitaria cuenta con seis principios rectores y siete bases de trabajo. Aquellos incluyen el principio cultural, orientado permanentemente a la promoción de un superior nivel académico; el principio humanístico, como base de un desarrollo perfecto, con respeto a la dignidad humana y la libre discusión de las ideas; el principio corporativo, depositario de la *philia* o amistad auténtica entre los miembros; el principio de servicio comunitario; el principio de autonomía, como expresión de derechos y deberes decisorios sin sujeción a reglas, posturas o interferencias burocráticas, y, finalmente, el principio de renovación o continua revisión crítica de la trayectoria y la proyección institucional.

Las bases del trabajo cotidiano en una universidad renovadora son las siguientes: establecimiento y materializaciones de una política institucional clara y coherente; organización integrada; currículo coordinado y adaptable; gobierno institucional funcional y flexible; alumnos en número adecuado para una formación balanceada con un sistema tutorial de avanzada; apoyo de sectores sensibles de la comunidad pública y privada; organizaciones estudiantiles sólidas y motivación docente consistente y alturada.

El enfoque de la renovación universitaria posee características propias, que lo distinguen del de la clásica reforma universitaria y que le permiten, asimismo, abordar realidades socioeconómicas positivas y negativas en un país como el nuestro. Lejos de un afán mercantilista, la universidad renovadora es consciente de inequidades sociales y financieras, con el poder muchas veces en manos de minorías insensibles, poseedoras de riquezas desmesuradas. No cabe duda de que los principios de la renovación universitaria forjaron en nuestro país propuestas legales, administrativas y propiamente académicas de gran valor, aunque su concreción puede ser aun desigual a estas alturas del siglo XXI. Sus mejores logros se han dado en la identificación de equipos de liderazgo con principios renovadores auténticos en el servicio a la comunidad, la adaptabilidad del conocimiento a realidades concretas, el estudio de necesidades reales, la oferta de soluciones justas, objetivas y

viables, la crítica constructiva y la clara determinación para rectificar errores u omisiones.

La mejora o superación constante de la universidad peruana entraña un proceso educativo-didáctico progresista, dinámico, con sello de modernidad y esquemas de modernización continua, un cultivo de competencias básicas y principios éticos valiosos (Alarcón-Guzmán, 2014). El área de investigación reclama, a su vez, vocaciones firmes, formación sistemática, labor de equipo y creatividad implícita.

Ley Orgánica de la Universidad Peruana de 1969

La Ley Orgánica de la Universidad Peruana n.º 17437, promulgada en 1969 durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado, cambió la estructura existente (Gallegos Ruiz Conejo et al., 2022). De hecho, no contó con tiempo suficiente para demostrar sus posibles atributos positivos y, más bien, dejó al descubierto excesos y defectos. Fue duramente criticada por su enfoque “departamentalista”, que eliminó en la práctica la estructura conocida de organización y poder de las facultades. También fue señalada como “intervencionista” y como una violación a la autonomía universitaria, debido a las excesivas atribuciones que confirió al Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP), entidad encargada de orientar el sistema. Estas críticas resaltaron la necesidad de revisar y ajustar la ley con el fin de garantizar un equilibrio adecuado entre la autonomía universitaria y la gestión eficiente del sistema educativo (Sota, 2004).

La Ley n.º 17437 tenía como objetivos principales la formación integral del individuo, el desarrollo del país y la construcción de una sociedad justa. Sin embargo, recibió críticas debido a su carácter autoritario y a la adopción de elementos de universidades estadounidenses, sin contar con un proceso interno de consulta y debate. Se estableció el CONUP como organismo supervisor de las universidades y se limitó la participación estudiantil en la gobernanza universitaria, centrándose más en asociaciones culturales que en aspectos administrativos. Si bien introdujo cambios significativos en la estructura tradicional de las universidades, la ley fue considerada un fracaso debido a la deficiencia numérica y académica del profesorado y a la masificación estudiantil. Esta última, impulsada por la gratuidad de la educación estatal, el crecimiento

demográfico y las migraciones del campo a la ciudad, entre otros factores, afectó la calidad académica de las instituciones. Las universidades enfrentaron limitaciones económicas, pérdida de autonomía y autoridad, lo que condujo a una crisis que perduró por décadas. En respuesta a esta situación, surgieron universidades privadas para satisfacer la demanda empresarial y política (Sosa Villalta, 2022).

Ley Universitaria n.º 23733 de 1983

Esta ley, promulgada durante el gobierno de Fernando Belaunde Terry, fue considerada insatisfactoria y poco innovadora. Según Cornejo (1994), la ley fue elaborada con premura y presiones externas, sin contribuir significativamente a la transformación y al nuevo rol de la universidad. La estructura universitaria fue criticada como “tradicional” sin aporte de elementos creativos, lo cual mantenía a las universidades en un estado pasivo, sin mayores cambios con respecto a las leyes anteriores. Esta ley estuvo en vigencia durante 31 años, hasta el 2014, cuando se promulgó la Ley Universitaria n.º 30220 (Sosa Villalta, 2022; Cornejo, 1994).

El Decreto Ley n.º 882 de 1996

Las reformas neoliberales en la universidad peruana comenzaron en la década de 1990. El Decreto Ley n.º 882, aprobado el 9 de noviembre de 1996 (Ministerio de Educación, 1996), permitió a cualquier persona, natural o jurídica, fundar y gestionar instituciones educativas con o sin fines de lucro, lo que llevó a la creación de numerosas universidades con fines primariamente lucrativos, sin interés en la calidad del servicio. Durante los 22 años siguientes a la aprobación del D. L. 882, se crearon 150 nuevas universidades en el Perú (Espinal, 2016).

Como consecuencia de este nuevo contexto histórico, la universidad peruana experimentó una masificación y una mercantilización notables. La UNMSM dejó de ser el principal centro educativo universitario, y el sistema se desplazó hacia un modelo heterogéneo y multiforme de educación superior. Hasta 1950, solo existían cinco universidades en el país, cuatro estatales y una privada, con una población total cercana a 20 000 estudiantes. Hacia 1970, el número aumentó a 34, incluyendo 20 estatales, con una población de 111 572 estudiantes. En 2017, se registraron 143 universidades, 92 privadas y 51 públicas, con aproximadamente 1 125 000 estudiantes. Este rápido crecimiento

permitió la incorporación de estudiantes de los sectores económicos medio y bajo, lo cual generó un sistema educativo dual y muy estratificado. Con excepción de las Universidades Católica y Cayetano Heredia, las instituciones privadas eran, en su mayoría, “elitizadas” para con los sectores de mayor capacidad adquisitiva, en tanto que las comunidades de bajos ingresos tenían que acceder a una universidad pública masificada o a un número de universidades privadas de baja calidad educativa (Mejía, 2018).

La entrada de la educación universitaria a las reglas del mercado condujo a una disminución dramática en la calidad del servicio educativo ofrecido. Los jóvenes obtuvieron credenciales académicas, pero no las habilidades y competencias necesarias para satisfacer las demandas del mercado (definido como subempleo profesional). Como resultado, muchos jóvenes con aspiraciones de movilidad social terminaron en trabajos mal remunerados y no relacionados con sus estudios. En el momento actual, aproximadamente el 45 % de las personas que cuentan con educación superior en el país trabajan en campos diferentes a los que estudiaron en su universidad (Yamada y Oviedo, 2016). Como ya se ha dicho, el D. L. 882 formó parte del modelo económico neoliberal, globalizado en los últimos 40 años (Mejía, 2018), que redujo significativamente el apoyo estatal a la universidad pública. Yamada y Oviedo (2016) confirman lo anterior señalando, asimismo, que en este periodo se ha incrementado el subempleo profesional, llegando a afectar a más del 40 % de la fuerza laboral con educación superior. Paradójicamente, esta situación ocurrió en un periodo en que el país atravesó por una etapa de importante crecimiento económico.

REFORMAS Y CONTRARREFORMAS DEL SIGLO XXI

La Ley Universitaria n.º 30220 de 2014 y la creación de la Sunedu

Una nueva reforma universitaria peruana se inicia en 2014, al aprobarse la Ley Universitaria n.º 30220. El objetivo principal de esta reforma era mejorar y elevar la calidad del servicio educativo universitario peruano. Con esta ley, se crea la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), encargada, entre otras cosas, del licenciamiento institucional de las

universidades y el subsecuente reordenamiento del mercado educativo universitario (Congreso de la República del Perú, 2014; Gallegos Ruiz Conejo et al., 2022). La Sunedu está también a cargo de verificar el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad del servicio de las universidades y la autorización o no de su funcionamiento, con una vigencia mínima de seis años.

Hasta el 2016 se habían licenciado 74 universidades de un total de 141 que lo solicitaron y 10 universidades cuya licencia fue inicialmente denegada. Hasta el mes de febrero de 2023 la Sunedu concedió licenciamiento institucional a 95 universidades y lo denegó a 48 propuestas (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria [Sunedu], 2023a; Sunedu, 2023b).

Una conclusión básica de estas medidas es que el mercado no puede resolver por sí solo las deficiencias observadas en la calidad de la educación universitaria (Espinal, 2016). Se asume que la Sunedu, al evaluar las condiciones mínimas de calidad de las universidades existentes y de las nuevas, debe garantizar un umbral de calidad necesario y suficiente para la adquisición, por parte de los estudiantes, de las habilidades y competencias requeridas por el mercado laboral. En escenario, se detectó que muchas de las nuevas universidades privadas, creadas a partir del D. L. 882, operaban sin estándares mínimos de calidad, imponiendo, por otro lado, un costo elevado en comparación con las pensiones establecidas por universidades privadas de reconocida calidad.

Un hecho objetivo fue que, a pesar de estas deficiencias, las universidades privadas de baja calidad tenían altas tasas de matrícula, ya que ofrecían una oportunidad para familias de clase media baja o emergente, que vieron una posibilidad de ascenso social. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) detectó, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO 2014), que la tasa de matrícula en educación superior, en el quintil de menos recursos económicos, alcanzó el 11 % (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014; British Council, 2016).

Uno de los aspectos destacados de la reforma de 2014 es la definición de una “universidad modelo”, centrada en la producción científica y la investigación. Este estándar de calidad puede ser difícil o casi imposible para universidades enfocadas en formar profesionales con altos niveles de empleabilidad, pero no necesaria-

mente en actividades científicas o de investigación. La reforma también introdujo cambios en la elección de autoridades universitarias, estableciendo el voto universal; es decir, proveniente de los docentes regulares y los estudiantes matriculados, con una distribución específica. Asimismo, se modificó la composición de la plana docente, exigiendo que los docentes universitarios cuenten con un título de maestro o doctor y que, por lo menos el 25 %, sean profesores a tiempo completo (British Council, 2016).

Los logros alcanzados con la reforma de la universidad peruana de 2014 generaron mayor confianza en la calidad académica y en el uso eficiente de los recursos asignados. Estos incluyen:

1. Mejora en la calidad de la educación: Se han establecido estándares más rigurosos para la evaluación y el licenciamiento de programas de estudio (condiciones básicas de calidad) (Sunedu, s. f.), incentivando a las universidades a fortalecer la calidad de sus planes de estudio, docencia y servicios académicos.
2. Fortalecimiento de la gobernanza universitaria: La reforma ha impulsado la democratización de la gestión universitaria, fomentando la elección de autoridades mediante voto directo de la comunidad universitaria, lo que permite una mayor participación y representatividad de los diferentes estamentos en la toma de decisiones (Congreso de la República del Perú, 2014).
3. Consolidación y cierre de universidades: La reforma ha establecido requisitos más estrictos para la creación y operación de nuevas universidades, y el mantenimiento de las existentes. Esto ha llevado a la consolidación de instituciones de calidad y a la mejora del sistema universitario en general, lo que posibilita, a la vez, el cierre de aquellas que no cumplen con los estándares establecidos (Brunner, 2018).
4. Promoción e innovación de la investigación: La reforma ha impulsado la investigación científica y la innovación, como pilares fundamentales de la educación superior. Se han establecido políticas y mecanismos para fomentar la investigación, la transferencia de conocimientos y el desarrollo tecnológico entre

las universidades y otros sectores de la sociedad (Congreso de la República del Perú, 2014).

5. Fortalecimiento del licenciamiento de las universidades: Se establece la obligatoriedad del licenciamiento para el funcionamiento de universidades, lo cual ha contribuido a mejorar la calidad educativa en el país y la transparencia del sistema, ya que las universidades deben demostrar que cumplen con estándares de calidad en diferentes ámbitos (Sunedu, s. f.).

6. Inclusión y equidad educativa: Se ha promovido la inclusión de estudiantes de diferentes sectores sociales y étnicos, y se han dictado medidas para garantizar su acceso y permanencia en la universidad. Se han implementado programas de apoyo y becas para estudiantes de bajos recursos, así como cuotas para estudiantes indígenas y afrodescendientes (Congreso de la República del Perú, 2014).

7. Vinculación con el entorno socioeconómico: Se ha propiciado la búsqueda de la vinculación de las universidades con el sector productivo (empresas) y la comunidad en general (Brunner, 2018).

8. Transparencia y rendición de cuentas: La creación de la Sunedu ha hecho posible, sin duda alguna, una serie de importantes avances materializados por lo siguiente:

- a) Implementación de un proceso racional de evaluación y licenciamiento de las instituciones universitarias.
- b) Publicación de información sobre planes de estudio, profesorado, infraestructura e investigación, entre otros aspectos.
- c) Prohibición de objetivos y propósitos de lucro en las universidades.
- d) Establecimiento de sanciones por irregularidades en el cumplimiento de requisitos y estándares.
- e) Supervisión y auditoría de la gestión financiera de las universidades.
- f) Promoción de una gestión financiera transparente y responsable en la gestión de recursos

y asignación de presupuestos.

g) Establecimiento de requisitos para la creación y el funcionamiento de nuevas universidades.

h) Consolidación y cierre de universidades que no cumplen con los estándares establecidos.

i) Fortalecimiento de la transparencia en la selección, contratación e incorporación de docentes e investigadores.

Un aspecto obviamente no previsto por la Ley Universitaria n.º 30220 fue la aparición, el rápido desarrollo y las múltiples olas de la pandemia por COVID-19, entre 2020 y 2022, que dejaron severos daños en el ámbito de la salud, la economía y la educación de la población peruana. La pandemia llevó al Gobierno peruano a declarar el estado de emergencia nacional en marzo de 2020, implementando medidas preventivas para evitar la diseminación del coronavirus, tales como la cuarentena (aislamiento social obligatorio) y el cierre de actividades no esenciales. Las instituciones privadas y públicas suspendieron las actividades académicas lectivas presenciales y adoptaron la modalidad de enseñanza a distancia, utilizando diferentes plataformas *online* para garantizar la continuidad de los estudios.

La imposibilidad de asistir a actividades presenciales en los locales de las universidades ha sido un gran reto para los estudiantes y docentes de todo el país. Se dispusieron cambios en su mayoría forzados y con escasa planificación. Esta situación de urgencia sanitaria generó angustia, incertidumbre y descontento entre los miembros de la comunidad universitaria. La Sunedu se vio obligada a relajar sus directivas acerca de la enseñanza presencial en favor de la virtual. Esta transición ha hecho notorias las desigualdades existentes, especialmente en términos de acceso a la tecnología. La brecha digital se ha convertido en un problema evidente, con las desigualdades inherentes a una mayor disponibilidad de las TIC en hogares de Lima Metropolitana y en universidades privadas, en comparación con áreas rurales y universidades estatales. Este desbalance en el acceso a la educación virtual se refleja claramente en las dificultades que enfrentan los estudiantes de provincias y de universidades estatales (Vilela Alemán et al., 2023). Las instituciones educativas superiores peruanas se vienen adaptando a las necesidades

de la enseñanza semipresencial en diferentes carreras y el fortalecimiento de las plataformas educativas al servicio de sus docentes y estudiantes. Sin embargo, esta necesidad de adaptación e incorporación de componentes virtuales en la enseñanza superior universitaria contrasta con la posición y decisión de algunos colegios profesionales que rechazan la formación semipresencial o a distancia, en aras de una exigencia de formación totalmente presencial.

La Ley n.º 35120: La primera contrarreforma del siglo XXI

En 2022 y 2023, se ha registrado un proceso de contrarreforma de disposiciones de la Ley n.º 30220, con el cambio de la conformación del Consejo Directivo de la Sunedu, aprobado mediante la Ley n.º 35120 del 21 de julio de 2022 que, a su vez, modifica cinco artículos de la Ley Universitaria (Congreso de la República del Perú, 2022). Estas modificaciones mantienen la facultad de aprobación o denegación de las solicitudes de licenciamiento de universidades y filiales, y retiran de las atribuciones de la Sunedu el realizar el licenciamiento de facultades, programas académicos y escuelas que conducen a la obtención de grado académico. Se restablece, por otro lado, la posibilidad de que las universidades abran y amplíen el número de filiales en el país.

Esta disposición ha suspendido y desactivado el licenciamiento de los programas académicos de Medicina Humana, que ya había sido concedido a diez programas de pregrado de Medicina Humana (Zegarra Rojas, 2023), lo cual constituye un claro ejemplo del grave retroceso en la búsqueda de calidad educativa por parte de los programas académicos de medicina en el país y pone en riesgo la salud de la población peruana. El retorno o la aprobación de programas que gradúen profesionales médicos con formación insuficiente o de calidad inapropiada o cuestionable es lamentable.

El Consejo Directivo de la Sunedu aumenta de cinco a siete integrantes: un representante del Minedu, otro del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), un representante del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), uno del Consejo Nacional de Colegios Profesionales, dos de las universidades públicas, y uno de las universidades privadas (Congreso de la República del Perú,

2022). Este cambio recuerda las falencias y debilidades en la composición del Consejo Directivo de la Asamblea Nacional de Rectores en la época previa a la Ley n.º 30220.

CONCLUSIONES

Durante el siglo XX y lo que va del XXI, casi una docena de “Leyes Universitarias” han dado forma a una historia abigarrada y multiforme de la educación universitaria en nuestro país, una sucesión de reformas, contrarreformas y antirreformas dictadas, en la mayoría de los casos, por circunstancias y conveniencias políticas que relegaban o eliminaban periódicamente propuestas bien intencionadas y mejoras factuales de corte eminentemente académico. Bien puede decirse que el común denominador de esta sucesión de iniciativas ha sido, en muchos casos, la concurrencia de imprecisión, precipitación y oportunismo. La universidad, como asiento y reflejo de realidades nacionales, colectivas y profundamente sentidas, ha sido cámara de diálogos y debates, fuente de angustias y escenario de duelos ideológicos casi siempre infructuosos. Los estudiantes, la gente joven, dotada de pasión y militancia, ha suplido su inexperiencia con combatividad y lemas doctrinarios, muchas veces manipulados por esquemas partidarios.

Estudios futuros continuarán explorando este fértil territorio de ideas, planes, proyectos, ilusiones y esperanzas. Nuestra revisión ha incluido, de manera explícita, el movimiento de renovación universitaria de los años 60 y los siguientes, el conjunto de ideas y propósitos que dieron como resultado la fundación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. A lo largo de seis décadas, tales principios, enarbolados con dignidad y coraje por auténticos líderes, han gestado una trayectoria institucional hoy reconocida por *rankings* y entidades a nivel mundial. Los principios fundamentales de la renovación universitaria, esencia de la filosofía herediana, proclaman responsabilidad institucional, educación inclusiva, solidaridad social, interdisciplinariedad y lucha permanente contra toda forma de discriminación y segregación, violencia o corrupción (Castañeda Saldaña, 2023). Tales principios han servido, sin duda, de inspiración y guía a otras instituciones dentro y fuera del país, en búsqueda constante de superación y excelencia.

REFERENCIAS

- Alarcón-Guzmán, R. (2014). La *Renovación* Universitaria en el Siglo XX: Promesas, realizaciones y desafíos. *Acta Herediana*, 54(3), 33-34.
- British Council. (2016). *La reforma del sistema universitario peruano: Internacionalización, avance, retos y oportunidades*. https://www.britishcouncil.pe/sites/default/files/la_reforma_del_sistema_universitario_peruano_-_internacionalizacion_avance_retos_y_oportunidades_fg.pdf
- Brunner, J. (2018). Evaluating University Reforms in Latin America. *Higher Education*, 76(6), 1019-1036.
- Castañeda Saldaña, E. (2023). Discurso de inicio del año académico 2023. *Acta Herediana*, 66(1), 53-54. <https://revistas.upch.edu.pe/index.php/AH/article/view/4531>
- Congreso de la República del Perú. (2014). *Ley n.º 30220, Ley Universitaria*.
- Congreso de la República del Perú. (2022). *Ley n.º 31520, Ley que Restablece la Autonomía y la Institucionalidad de la Universidad Peruana*. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-restablece-la-autonomia-y-la-institucionalidad-de-la-ley-n-31520-2088561-1>
- Cornejo, R. E. (1994). *Las leyes universitarias en el Perú* (1.ª ed.). Universidad Ricardo Palma.
- Encinas, J. (2002). *Historia de la educación en el Perú* (1.ª ed.). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Espinal, S. (2016). La reforma de la educación superior universitaria en el Perú y los retos pendientes. *Revista Ideele*, (286). <https://revistaideele.com/ideele/content/la-reforma-de-la-educacion-superior-universitaria-en-el-peru-y-los-retos-pendientes>
- Gallegos Ruiz Conejo, A., Oré León, A. y Teodori de la Puente, D. (2022). Antecedentes de la reforma universitaria en el Perú: una breve mirada a las normativas. *Telos*, 24(2), 445-456.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). *Perú - Encuesta nacional de hogares sobre condiciones de vida y pobreza 2014*. http://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/249
- Lambert, J. (1963). *Amerique Latine: Structures sociales et institutions politiques*. Presses Universitaires de France.
- Las Heras, J. (2009). *El Grito de Córdoba. La Reforma Universitaria de 1918 y su vigencia en la Universidad del Siglo XXI*. Editorial Universitaria.
- Mejía, J. (2018). El proceso de la educación superior en el Perú. La descolonialidad del saber universitario. *Cinta de Moebius*, (61), 56-71.
- Mendoza, J. A. (2011). Los fundamentos de una nueva Reforma Universitaria desde el movimiento social peruano - Re interpretando la calidad, equidad y pertinencia, *Investigaciones Sociales*, 15(27), 545-558. <https://doi.org/10.15381/is.v15i27.7700>
- Ministerio de Educación. (1996). *Decreto Legislativo n.º 882. Ley de Promoción de la Inversión en Educación*. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118067-882>
- Querol, M., Alarcón, R. D., Castro de la Mata, R., Chiappo, L., Fernández, E., Pereyra, H., Acosta, R., Barriga, E., Beteta, E., Cazorla, A., Krumdieck, C., Lumbreras, H., Moncloa, F., Monge, C., Puente Arnao, V., Roedembeck, S., Samanez, F., Valdivia, V., Vidal, C., ... Yockteng, R. (1967). *Planteamientos fundamentales de la renovación universitaria*. Editorial Universo.
- Rodríguez Chávez, I. (2019). La Reforma Universitaria de 1918 y la actual trascendencia de la UDUAL. *Tradición*, (19), 106-112. <https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Tradicion/article/view/2633/2658>
- Salazar Bondy, A. (1965). *En torno a la educación (ensayos y discursos)*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Sánchez, L. A. (1961). *Historia de la Universidad de San Marcos* (1.ª ed.). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Sánchez, L. A. (1973). *El Perú: retrato de un país adolescente*. PEISA.
- Sosa Villalta, E. (2022). Reformas y contrarreformas: la universidad peruana durante el siglo XX. *Pacarina del Sur*, (48). <http://pacarinadelsur.com/nuestra-america/oleajes/2051-reformas-y-contrarreformas-la-universidad-peruana-durante-el-siglo-xx>,
- Sota, J. (2004). El sentido de la II reforma universitaria en el Perú. Las reformas en la educación superior en América Latina y el Caribe. Asamblea Nacional de Rectores. <https://core.ac.uk/download/pdf/143610856.pdf>
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (s. f.). Condiciones básicas de calidad. <https://www.sunedu.gob.pe/8-condiciones-basicas-de-calidad/>
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (2023a). Universidades con licencia denegada. <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-denegadas/>
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (2023b). Universidades licenciadas. <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>
- Vilela Alemán, P., Sánchez Calderón, J. y Chau, C. (2021) Desafíos de la educación superior en el Perú durante la pandemia por la COVID-19. *Desde el Sur*, 13(2). <https://revistas.cientifica.edu.pe/index.php/desdeelsur/article/view/867>
- Yamada, G. y Oviedo, N. (2016). Educación superior y subempleo profesional: ¿Una creciente burbuja mundial? *Documento de Discusión CIUP*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5097/Educaci%C3%B3n%20superior%20y%20subempleo%20profesional%20una%20creciente%20burbuja%20mundial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Zegarra Rojas, O. (2023). Licenciamiento de los programas de pregrado de Medicina en las universidades peruanas. *Acta Herediana*, 66(1),33-37. <https://revistas.upch.edu.pe/index.php/AH/article/view/4527>

El centro de folklore de Cayetano Heredia

The Cayetano Heredia Folklore Center

Tanya Taype Castillo

ORCID: 0000-0002-7591-016X

Universidad Peruana Cayetano Heredia

tanya.taype@upch.pe

© La autora. Artículo de acceso abierto,
distribuido bajo los términos de la Licencia
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5025>

Con la colaboración testimonial de Óscar Baylón Capcha, Rocío del Castillo, Luis Hernández García, Walter Cabrejos Peña, Isaac Alva López, Martín Gavidia Chucán, María del Pilar Alarcón García y Guido Plasencia

“Gracias al apoyo y acción estudiantil y las relaciones que establecimos, sin ellas no hubiera sido posible nada” (Pedro Muñoz C., 2001)

Escribir la historia, desde los orígenes del Centro de Folklore, nos lleva a la recuperación de la memoria contenida en las personas que hicieron posible su concreción. Por ello, el reconocimiento de los hechos, partiendo de quienes nos precedieron, y sus sueños hechos vida en las nuevas generaciones, que demostrarían cómo el presente está enlazado con el pasado y con las proyecciones que se dibujan a futuro. Esperamos, además, que estas historias sigan siendo más colectivas que individuales, respetando quiénes somos y hacia dónde vamos.

EL CONTEXTO

En los años ochenta se conforma el Centro de Folklore de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (CEFUPCH), en una época en que el país atravesaba un periodo difícil de violencia política y de crisis económica, que agudizó la desconfianza entre

los ciudadanos; de igual forma venían sucediendo problemas a nivel universitario. La UPCH mantuvo y consolidó su prestigio como institución que investiga, con una alta calidad académica. De otro lado, la participación de los estudiantes universitarios en el país disminuyó, por lo menos en la confianza hacia sus líderes, suspendiéndose la continuidad de la representación estudiantil en algunas universidades.

Hacia mediados de los ochenta la actividad estudiantil en la UPCH toma un nuevo impulso. La percepción de los estudiantes de “vivir en una burbuja”, alejada de la realidad nacional, cobra un sentido distinto en la medida en que la cohesión por afinidad cultural, artística, científica o deportiva iba tomando fuerza en el tiempo y que consideramos significaría el “retomar un sentido de país”. De ahí el surgimiento de múltiples grupos en una década en que el miedo y la desconfianza parecían ser una constante. Entre las actividades ligadas a lo académico, se creó la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina Cayetano Heredia (SOCEMCH) y otras sociedades científicas de estudiantes. En lo cultural, surgen diversos grupos artísticos y culturales, y tiempo después la actividad deportiva se incrementa hasta llegar a un nivel competitivo importante. Todo ello, en un periodo de amplia apertura a la actividad estudiantil en la universidad, representado por el Dr. Pedro Muñoz en la entonces Oficina de Asuntos Estudiantiles. En ese sentido, cabe reconocer la presencia y el estímulo de los rectores, el Dr. Alberto Cazorla Tálleri (1984-1989) y el Dr. Roger Guerra García (1989-1994), quienes

permitieron que los grupos alcanzaran el nivel que se anhelaba y que hoy se aprecia dentro y fuera de la universidad. Asimismo, se contó con el respaldo de los profesores de la universidad y el apoyo de trabajadores.

Los retos estaban dados, la acción estimulante y continua de los jóvenes se cristalizaba como la posibilidad de interpretaciones diversas frente a la fuerza motivadora de quienes lideraban alguno de los grupos estudiantiles, y que no significó sino otro desafío para el logro de lo que hoy los heredianos nos sentimos orgullosos: el reconocimiento de la diversidad cultural y artística, la institucionalización de los diversos grupos estudiantiles y la presencia de deportistas de alto nivel. Esto no habría sido solo una participación en vacío, sino posiblemente un renovado ejercicio democrático de los jóvenes, que demostraron sus formas de relacionamiento y de gestión. La institucionalización y el trabajo de los grupos aseguró su sostenibilidad.

El Centro de Folklore de la UPCH es un claro ejemplo del significado del “espíritu herediano”, que tuvo y tiene vida en sus acciones. A 36 años de esta iniciativa, podríamos decir que se dio inicio a una gestión cultural al interior de la universidad, desde la sensibilidad artística y social para con el país.

EL CENTRO DE FOLKLORE DE LA UPCH

LA HISTORIA DESDE LOS TESTIMONIOS DE SUS MIEMBROS

Hablar del Centro de Folklore de la UPCH es hacer referencia a los grupos que lo conformaron y a quienes nos precedieron, en cuya base encontramos la reafirmación de nuestra identidad como país y como colectivo que construye desde los grupos de danzas, música y la peña.

En adelante se describirá al CEFUPCH con el sentir que pueda quedar en el tintero: personas, nombres de eventos, fechas, fotos, etc.; por ello, ofrecemos nuestras sinceras disculpas ante posibles omisiones, a causa de la fragilidad de la memoria.

Recuperar la historia del CEFUPCH solo puede lograrse con los testimonios y las vivencias de las personas que la impulsaron y mantuvieron, los exalumnos y hoy profesionales reconocidos en sus

respectivos campos de conocimiento, así podremos apreciar el proceso seguido y los logros alcanzados.

EL GRUPO DE DANZAS

a. Los inicios y la constitución del CEFUPCH (1986-1991)

Tanya Taype Castillo

Hacia 1986, la universidad contaba con pocos espacios de participación estudiantil para la expresión del sentir y pensar de quienes conformábamos la comunidad herediana. Se encontraba activa la tuna, constituida por estudiantes de la Facultad de Medicina, y se tenía como referencia un grupo de música latinoamericana.

De otro lado, la percepción de los estudiantes de que la carrera de Psicología no estuviera lo suficientemente posicionada en la universidad constituyó otro hecho que dio forma a una idea que inicialmente tenía como propósito el reconocimiento de la Escuela de Psicología.

Es así que, motivados por el análisis de la cultura y el valor del ser humano en las clases de los profesores Leopoldo Chiappo Galli y León Herrera, algunos de los estudiantes reconocimos la importancia de nuestras culturas de origen y de otros conocimientos y valores que nos eran más o tan cercanos como los que aprendíamos en la universidad.

Estos hechos y motivaciones llevaron a conversaciones entre los estudiantes, hasta que Tanya Taype Castillo, estudiante del primer año de la Escuela de Psicología, convoca a una reunión de estudiantes en el año 1986 y propone la idea de realizar una actividad artística que visibilice la carrera de Psicología. En paralelo, se gestaba la idea de formar un grupo de danzas folklóricas, que sería el pilar del futuro Centro de Folklore. La tarea no era nada sencilla si se considera el contexto en el cual se vivía como país y el sentir de algunos estudiantes, quienes consideraban que nos “encontrábamos en una burbuja” y “protegidos”.

Esta era la primera vez que se formaba un grupo de danzas; antes, en la UPCH se tuvo la presencia de Taki Onkoy, conformada por estudiantes que interpretaban música latinoamericana. El Centro de Folklore era “una aventura” o una idea visionaria, de la que algunos

estudiantes y docentes no tenían fe en su realización. Era poco común o casual el escuchar por un lado decir: “¿Un grupo de folklore en Cayetano?”; y por el otro, sentir el deseo y la fuerza motivadora de los estudiantes por concretar tales ideas.

Un sábado de 1986, entre octubre y noviembre, se concreta el evento artístico-cultural denominado Encuentro de Música y Danzas en la UPCH, organizado por estudiantes del primer año de la Escuela de Psicología, que significó un despliegue de responsabilidades, coordinaciones y logística entre los estudiantes, con la base de recursos económicos propios para financiar un evento de esa naturaleza. El evento contó con la participación y el apoyo de centros de folklore de otras universidades y grupos independientes de música latinoamericana.

señalando que se abría al mundo artístico y cultural del país.

Para representar a la universidad, las estudiantes de Psicología ensayaron durante semanas la llamerada, danza puneña que hace referencia a los arrieros y pastores de llamas. Los ensayos se desarrollaban en los pasillos del pabellón de aulas, con un pequeño equipo que llevaba Tanya y con el apoyo del profesor Antonio Osorio. Esta danza fue una de las últimas en presentarse, un hecho que significó para los estudiantes el inicio del Grupo de Danzas Folkloricas en la UPCH. El cierre del evento se dio con un “fin de fiesta” o cacharpari, en el cual danzaron estudiantes, profesores e invitados en el auditorio central de la universidad. Con los pocos excedentes de la actividad, se adquirió una pequeña radiocasetera y se pagó el alquiler del vestuario que en ese momento se requirió.



Los ensayos y las presentaciones públicas no trataban solo de bailar o armonizar entre los miembros las coreografías, sino en **expresar “con el alma”** el sentido que estas tenían por quienes las crearon y que correspondían a la historia y el sentir de las comunidades andinas, amazónicas o afrodescendientes. El conocimiento se halla indesligablemente contenido en lo que se quería expresar y en su historia.



Además, se contó con la presencia del profesor Leopoldo Chiappo, inspirador del evento, con la asistencia de profesores de la Facultad de Ciencias, entre ellos el profesor Castro de la Matta. El maestro de ceremonia fue el Sr. Manuel Acosta Ojeda, reconocido cantautor de música criolla, y los artistas invitados fueron la compositora y cantante Alicia Maguiña, el grupo de música latinoamericana Puka Soncco, y los centros de folklore de las universidades (Universidad Nacional de Ingeniería [UNI], Universidad Nacional Mayor de San Marcos [UNMSM], Universidad Nacional de Educación La Cantuta [UNE] y el Núcleo de Artes y Danzas de la Pontificia Universidad Católica del Perú [NADPUC]). Alicia Maguiña y Manuel Acosta tuvieron palabras de elogio para la universidad,

Al año siguiente (1987), son dos los hechos que marcan el nacimiento del Centro de Folklore. De un lado, los miembros del grupo de danza de Psicología y, en especial, la grata insistencia de Pablo Núñez, para la conformación oficial del grupo de danzas de la universidad; y de otro lado, el no verse cristalizada la continuidad de la Asociación de Estudiantes Cayetano Heredia (AECH), en cuya gestión se iba a conformar el grupo de danzas como parte de la Secretaría de Cultura que estaría a cargo de Tanya Taype, según las conversaciones con el último presidente de la AECH, José

Pajuelo. Se envió, entonces, una carta de presentación del Grupo de Danzas y se sostuvo una reunión con el rector, el Dr. Alberto Cazorla Talleri; el motivo: la conformación del Centro de Folklore de la UPCH, que iba a incluir al grupo de danzas y música, y que estaría conformado por toda la comunidad herediana.

Esto significó la responsabilidad de hacer realidad lo dicho, difundir nuestras danzas y la música, y con ello motivar e invitar a estudiantes de las diversas facultades a los ensayos de los sábados en las aulas del pabellón central, junto a la infaltable radiocasetera. En el camino se percibió que nuestra música y las danzas eran parte de la comunidad herediana, que no solo los estudiantes y trabajadores las danzaban y tocaban, sino

que también eran hijos o familiares de compositores o cantantes de renombre en el país, como Arturo Garay Bolívar, Susana Baca, luego ministra de Cultura, Augusto Portugal, entre otros.

Antonio Osorio fue el primer profesor del grupo, referenciado por amigos del NADPUC, trabajó *ad honorem* por un año. Asimismo, contamos con la presencia y los consejos de Emily Santander, secretaria de la universidad, quien enseñó al grupo la danza puneña k'ajelo; fue ella la persona que interpretó por primera vez dicha danza en el Teatro Municipal de Lima. Otros profesores se fueron incorporando: en las danzas de la sierra, Fernando Sucasaca, Óscar Vilela y Fermín González; y en danzas afroperuanas, el profesor Miguel Ayaucán.

Los ensayos y las presentaciones públicas no trataban solo de bailar o armonizar entre los miembros las coreografías, sino en expresar “con el alma” el sentido que estas tenían por quienes las crearon y que correspondían a la historia y el sentir de las comunidades andinas, amazónicas o afrodescendientes. El conocimiento se halla indeliblemente contenido en lo que se quería expresar y en su historia.

La acción cultural iniciada no expresaba sino lo que los estudiantes éramos y hacíamos: prepararnos académicamente y cultivar lo nuestro mediante la danza y la música, a la vez que reconocíamos nuestras culturas y las hacíamos parte de la universidad.

Desde el año 1987, el Dr. Pedro Muñoz, como director de la Oficina de Asuntos Estudiantiles (OAE), brindó un apoyo decidido y fue una fuente inagotable de estímulo a las actividades de los grupos de danzas y música latinoamericana, y poco después a la peña. A partir de entonces se contó con el apoyo económico para el alquiler y luego la adquisición del vestuario de las diversas danzas, la contratación de los profesores, los viajes al interior del país y a las zonas urbano-marginales de Lima, así como contar con un espacio en la OAE. Con el Dr. Muñoz estaba Cecilia Oliva, secretaria de la OAE, quien además nos brindaba su aliento cuando creíamos que las cosas ya no iban más.

Cómo pensar que un acto humano no pueda ser colectivo, cuando se contaba con el apoyo de la universidad y sus autoridades.

El crecimiento del grupo y de las actividades dentro y fuera de la universidad requerían de una organización más compleja que le diera solidez a las iniciativas y la sostenibilidad en el tiempo que un Centro de Folklore podría asegurar, como que no se concentrara la coordinación del grupo en una o dos personas; de ahí que en 1988 se escribe el Estatuto y Reglamento del CEFUPCH, teniendo como eje vertebrador a los coordinadores estudiantes de la universidad y a los miembros de los grupos. Este documento escrito por la coordinación fue el sustento para su constitución.

A fines de 1987, se constituye oficialmente el Centro de Folklore de la UPCH, como resultado de las actividades de los estudiantes y, en particular, de la gestión del Dr. Pedro Muñoz ante el Consejo Universitario, siendo rector el Dr. Alberto Cazorla. Un símbolo importante de este momento fue la elaboración de la banderola del Centro de Folklore, realizada por artesanos de Huancayo, que bordaron con “hilos de oro” el escudo de la universidad y las siglas del grupo en una tela de pana roja.

Con el transcurrir del tiempo, vinieron las presentaciones en actividades oficiales de la universidad y, por los cursos que realizábamos en diversas zonas de Lima, las autoridades de las organizaciones comunitarias de zonas urbano-marginales y rurales nos invitaban a diversos eventos. Entre 1987 y 1990 acudimos a Huacho por invitación de la municipalidad, a colegios y asentamientos humanos de Tahuantinsuyo Bajo, Carabayllo y San Juan de Lurigancho, además de la Casa del Maestro y el Museo de la Nación, en un encuentro interuniversitario. Con ello, el repertorio de danzas también se incrementó: kullawada, diablada y tuntuna de Puno; huaylarsh antiguo, huaylarsh moderno y carnaval marqueño de Junín; danzas afroperuanas, como zamacueca y landó, entre otras; aun cuando éramos más conocidos por danzar festejo, llamerada y k'ajelo. Danzas en las que muchas veces no se contaba con el número suficiente de varones, y que llevó a que las mismas integrantes representaran ese papel o invitáramos a familiares y a miembros de los centros de folklore de otras universidades, como la UNI y la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM).

Un evento considerado de relevancia para el CEFUPCH se dio en 1990. Por una invitación al

Dr. Pedro Muñoz de la Marina de Guerra del Perú, este convoca a Tanya Taype, estudiante de Psicología, y a Miguel Chiong, estudiante de Medicina, para organizar el evento artístico-cultural de los IV Juegos Sudamericanos (ODESUR), que se llevarían a cabo del 1 al 10 de diciembre de 1990. La participación se dio en dos momentos: en la inauguración realizada en el Coliseo Dibós y en la clausura de los Juegos en el Hotel El Pueblo. Se contó con la participación de las representaciones de folklore de las universidades (UPCH, UNI, UNMSM, Pontificia Universidad Católica del Perú [PUCP], UNALM, UNE) e invitados de grupos independientes y profesionales de música andina y latinoamericana. La clausura culminó con un fin de fiesta, danzando cacharpari, al ritmo de los sikuris de la UNMSM con los deportistas de diversos países sudamericanos.

La base que dio origen al Centro de Folklore son los fundadores, estudiantes de la Escuela de Psicología de la Facultad de Ciencias, que creyeron que un proyecto de esa naturaleza era posible si se tenía el espíritu para lograrlo:

Tanya Taype Castillo (coordinadora 1987-1990), Pablo Núñez Vicaña, Rosa Salazar Carpio, Ludmila Reátegui Sharpe, Nadia Egas Tapia y Nidia Torres Muñoz.

Posteriormente se unieron:

Facultad de Ciencias: Liliana Deza

Facultad de Odontología: Layda Cubas, Clara Palhua Rodríguez, Liliana Bocanegra Martínez.

Facultad de Medicina: Alberto La Rosa, Rosa Infante, Rosa Mostorino, José Capuñay Chafloque y Eduardo Chirinos Arroyo.

Escuela de Psicología: Gladys Ventura Ponce, Leslye Fernández, Elena Martell, Verushka Castillo y Rosario Ormeño.

b. El desarrollo (1991-1994)

Rocío del Castillo

Desde mediados de 1991, el grupo de danza vivió una reestructuración que significó cambios en la conformación artística del grupo. El objetivo que originó el CEFUPCH se mantuvo: dar a conocer y difundir las diferentes manifestaciones del folklore nacional en la comunidad universitaria, así como

rescatar, difundir y proyectar el folklore de nuestro país a través de la danza. La misma que se concebía como posibilitador creativo, espiritual, social, transformador y cultural que, al interactuar con otros aspectos y vivencias del ser humano, se convertiría en una herramienta de formación, sensibilización, creación, relación e interacción con el mundo.

Durante esta etapa, se contó con el continuo y decidido apoyo del Dr. Pedro Muñoz, como director de la OAE.

La coordinación estuvo a cargo de Rocío del Castillo. En esta etapa, el grupo estuvo conformado por:

Facultad de Ciencias:

Escuela de Psicología: Pablo Núñez Vicaña, Úrsula Elgegren Vásquez y Carol Salazar

Biología: Ana Lam, Nataly Okuhama, Roy Cabrera y Andrea Salas

Matemática: Mariana Cruz Chu

Facultad de Medicina: Enrique Velásquez, Marianella, Jesús Aparicio

Invitado externo: Luis Hernández

Estudiantes de la UNALM: Jesús Castro y Edmundo Miranda

El ingreso de una nueva generación de integrantes renovó el carácter del grupo e hizo crecer las proyecciones grupales, se incluyeron nuevos estilos y se amplió el repertorio. Es así que el temperamento cultural de esta nueva generación respaldó la posibilidad de contar con nuevas puestas en escena, creaciones musicales y la definición de un estilo propio.

El grupo contó con el valioso aporte de folkloristas y músicos que nos permitieron entender y acceder a la danza folklórica de una manera integral. Los integrantes se enfocaron en realizar un pequeño pero importante proceso investigativo para entender el conjunto de expresiones culturales tradicionales de nuestro país y de nuestra identidad cultural: «Esto significó que, antes de bailar, los miembros relataran la historia de la danza o lo que esta representaba, con el apoyo de los profesores». Se continuó además con la tradición de complementar la formación de quienes conformaron el CEFUPCH, y ponerlo a disposición de la comunidad universitaria.

Los profesores: Ítalo Segura, en la marinera; Abel Gonzales, en danzas de la sierra, y Luis Hernández, como profesor de cajón.

El impulso del Centro de Folklore significó el interactuar con los elencos de música latinoamericana y la peña de nuestra universidad, además de impulsar cursos para estudiantes de la universidad que no eran miembros del elenco de danzas. Estos cursos tuvieron trascendencia en el ámbito formativo.

El grupo continuó siendo invitado en muestras musicales interinstitucionales, festivales interuniversitarios nacionales de danzas folclóricas, como los realizados en Huaraz, Huancayo, Tingo María, Huancavelica, en la inauguración del estadio de la UNMSM, entre otros. Siempre con el apoyo de la secretaria, y gran amiga del CEFUPCH, Cecilia Oliva.

Así como nuestras actividades se incrementaron, también los vestuarios e instrumentos adquiridos por la universidad mediante gestiones de la OAE. De ese modo, el CEFUPCH se desarrolló como organización.

c. La consolidación (1994-2019)

Luis Hernández García

Desde 1993, Luis Hernández apoya al CEFUPCH en la percusión por invitación de Rocío del Castillo, y asume en 1999 la coordinación de las actividades en la Oficina de Asuntos Estudiantiles dirigida por el Dr. Muñoz. En el 2003, asume la dirección de la DUBU, antes OAE, el Dr. Armando Calvo y, en el 2008, la Dra. Mónica Valdiviezo. En el 2016, pasa a ser la Oficina Universitaria de Asuntos Estudiantiles.

En 1999, se plantearon nuevos objetivos relacionados con dejar las presentaciones institucionales para dar paso con mayor fuerza a la participación en las asociaciones culturales.

Las coordinaciones del Centro de Folklore estuvieron a cargo de estudiantes:

1993: Carol Salazar, Escuela de Psicología de la Facultad de Ciencias

1995: Mariana Cruz Chu, estudiante de Biología de la Facultad de Ciencias

1997: Guliana Córdova, Facultad de Ciencias

2000: Liliana Villanueva, Facultad de Ciencias

2002: Luis Hernández García, administrativo de la universidad

2005: Eva Morales, Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina

2009: Brenda Franco, Facultad de Estomatología

2014: Flavia Castro, Facultad de Ciencias

2018: Xiara Vilela, Facultad de Administración y Salud Pública

Y los profesores eran los siguientes:

Danzas de la costa: Julio Casanova, Alex Álvarez, Carlos Suárez, Jorge Luis Medina, y Eduardo Díaz Merino

Danzas de la sierra: Óscar Vilela, José Rojas y José Bedón

Danzas de sierra y selva: Francisco Díaz

Marinera norteña: Eduardo Revil y Johan Vargas

Danzas afroperuanas: Héctor Arévalo, Andrés Arévalo, Sara Calme y Alfredo Alarcón

También fueron múltiples los eventos en los que participaron:

1994: Festival de Danzas en Huaraz

1994: Encuentro de Universidades realizado en la Universidad del Centro de Huancayo

1995: Encuentro Universitario en la Ciudad de Tingo María, siendo sede la Universidad Agraria de la Selva. La participación fue numerosa y la convivencia con otras universidades fue una experiencia inolvidable.

1999: Encuentro Universitario organizado por la UNMSM en el Coliseo Dibós.

2000: Primer lugar con la danza cebolla jallmay en el Festival de Folklore de Universidades Festitotal 2000, organizado por la Universidad Tecnológica del Perú, I Encuentro Nacional Universitario de Danzas Peruanas, organizado por la UNALM, en conmemoración de su centésimo aniversario.

Desde el 2000, el grupo de danzas participa de manera conjunta con el Grupo de Música Hampi Camayoc.

2001: Se realizó la primera gala en la peña folklórica

Brisas del Titicaca, dando inicio a una nueva mirada de las presentaciones del Centro de Folklore.

2002: El elenco viajó a la Ciudad del Cusco para dos presentaciones en el Paraninfo Universitario y en el Centro de Arte Nativo Qosqo. Ese año se realizaron numerosas presentaciones en La Candelaria de Barranco y Brisas del Titicaca, que significaron ingresos para la compra de accesorios y vestuario para el elenco.

Un hecho relevante fue que, a propósito de las mejoras académicas en la universidad, la Comisión de Currículo, de la cual formaba parte la profesora Tanya Taype, asignó créditos como actividades académicas extracurriculares (luego denominadas complementarias) a la participación de los estudiantes en los grupos que eran coordinados por la OAE. Esto significó la participación de un mayor número de estudiantes en las actividades y talleres.

Ese mismo año se crea, en el Consorcio de Universidades (Universidad de Lima, PUCP, Universidad del Pacífico y la UPCH), un comité para organizar festivales de danza y música, una vez por año, en el mes de septiembre. La acogida fue amplia y la sede principal fue el SUM de la Universidad de Lima; en los últimos años fue el Coliseo de la PUCP. Estas actividades conjuntas hicieron que los integrantes de los grupos de cada universidad se preparen cada año para el festival, mejorando su calidad y colorido en el vestuario. Fue Chalena Vásquez (PUCP) quien estuvo desde los inicios en la comisión hasta el 2010, dejando un legado importante para el folklore como investigadora en el CEMDUC (Centro de Música y Danza de la PUCP).

La actividad en el CEFUPCH no se detuvo; en los años posteriores se da un nuevo impulso.

En el 2014, con la búsqueda de oportunidades de presentaciones y sinergias con otras instituciones, el CEFUPCH llega a formar parte del Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklore (CIOFF), asumiendo Luis Hernández García la Secretaría General y la Secretaría de Economía.

En el 2019, el Centro de Folklore ingresó al Consejo Nacional de Danza Perú, participando activamente en los grupos de trabajo formados para dicho fin, del cual formó parte el CEFUPCH con la representatividad de Luis Hernández. Se organizaron festivales internacionales, elenco de niños, talleres de verano, etc.

La participación internacional fue muy activa desde el 2014, con giras a Pasto (Colombia), Tucumán (Argentina), Cali (Colombia), San Pedro Atocpan y Veracruz (México), España, Portugal y Panamá.

EL GRUPO DE MÚSICA

a. La constitución (1988-1992)

Óscar Baylón Capcha y Guido Plasencia

En 1988, con el conocimiento de que la universidad contó con una agrupación de música andina denominada Taki Onkoy e inspirados por el entusiasmo del Grupo de Danzas, liderado por Tanya Taype, Óscar Baylón, de la Facultad de Medicina, se aventura a conformar el Grupo de Música Folklórica Latinoamericana. Al grupo se incorporó Rafael Negrón, por invitación de Óscar y Guido, ensayando bajo una palmera en los jardines ubicados frente a la biblioteca.

Inicialmente, solo se contaba con instrumentos propios y parecía lejano el día que se pudiera ensayar con los instrumentos requeridos y necesarios para interpretar las dulces y alegres melodías folklóricas y latinoamericanas. Se hicieron así las gestiones desde la OAE, dirigida por el Dr. Muñoz, y se logró la constitución del grupo, recibiendo el apoyo de la universidad para adquirir varios instrumentos en el corto plazo. Se confeccionaron ponchos en color blanco, con ribetes de greca y el escudo de la universidad bordado al lado superior derecho de cada uno de ellos.

El coordinador del primer grupo fue Óscar Baylón Capcha (vientos) y el director musical Guido Plasencia Merino (cuerdas).

El grupo estuvo conformado por los estudiantes:

Facultad de Medicina: Henry Huamán Batiffora (cuerdas y vientos), Luis Inga Ayac (vientos), Juan Figueroa Yáñez (charango)

Escuela de Enfermería: Rosa Yacarini Herencia (voz)

Facultad de Ciencias Escuela de Psicología: Yoshio Kawata Zevallos (cuerdas), Luis Aguilar Mendoza (percusión) y Bertha Suárez (voz)

Facultad de Estomatología: Rafael Negrón Gómez (voz)

En poco tiempo, el entusiasmo por interpretar música latinoamericana se difundió en la comunidad herediana. Un hecho destacable es que algunos integrantes gustaban de interpretar música andina del sur altiplánico, lo cual brindaba la oportunidad de ampliar el repertorio al folklore andino peruano. El grupo contó, en alguna oportunidad, con Francis Bustamante, invitado de la tuna, y los hermanos Claver y Pío Santos, invitados que formaban parte del Grupo de Música de la Facultad de Estomatología. Asimismo, contaban con el apoyo importante de amigos del grupo, estudiantes de las diferentes facultades que acompañaban en los ensayos o apoyaban en las presentaciones.

La interpretación de la música folclórica de nuestro país y Latinoamérica permitió establecer lazos de amistad no solo con nuestra comunidad herediana, sino también con otras universidades e instituciones culturales. Así, se tuvo la oportunidad de participar de la celebración de los 300 años de fundación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en 1992.

La continuidad del grupo y el egreso académico de varios de los integrantes implicó otorgar a los que seguían estudiando el liderazgo como nuevos coordinadores. A Luis Inga se unió Isaac Alva y juntos lograron la colaboración de renombrados artistas del país, como los integrantes del grupo Yawar, quienes aportaron con clases de quena, zampoña y guitarra a los integrantes del grupo.

b. El desarrollo Hampi Camayoc (1993-2003)

Isaac Alva López

El Grupo de Música contó con coordinadores estudiantiles de la Facultad de Medicina: Luis Inga (1995-1997), Edgar Luna (1998-1999) e Isaac Alva López (2000-2003).

Durante esta década, los estudiantes que más participaron en el grupo fueron:

Facultad de Medicina: Luis Inga (quena), Isaac Alva López (guitarra), Edgar Luna (guitarra), Luis Florencio (voz, charango, guitarra), Alex Gómez (percusión), Gabriel Vidal (voz), Dante Montaña (quena), Yuli Calero (percusión), María del Carmen Martínez (flauta traversa) y Braulio Valencia (guitarra)

Facultad de Ciencias: Beltrán Huerta (quena) y César Jeri (charango), ambos de Biología

Facultad de Estomatología: Mariella Salazar (voz)

También se contó con el apoyo de dos invitados especiales:

Tine Verdock (flauta traversa y quena), médica investigadora belga del Instituto de Medicina Tropical Alexander von Humboldt.

Antonio Hernández (quena), estudiante de música de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas.

Los profesores de música que más contribuyeron al grupo fueron Edgar Espinoza, Luz Ángeles, Adolfo Zelada, de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, quienes ayudaron a replantear el repertorio. Inicialmente se tocaba música de varios países de América Latina y, con los nuevos profesores, comenzamos a priorizar música de la sierra sur, principalmente de Cusco y Puno. Uno de los temas emblemáticos fue *Ramis*, compuesto por Augusto Portugal, padre de uno de nuestros profesores, Sabino Portugal.

Durante esos años, el grupo de música folklórica se llamó Hampig y luego se denominó Hampi Camayoc. Se realizaron diversas presentaciones en los eventos académicos de la universidad (inauguración y clausura de cursos, celebración de fechas conmemorativas, etc.) Fuera de la universidad se tuvieron presentaciones en Brisas del Titicaca, La Cabaña, el Hotel Crillón, el Centro de Convenciones María Angola, la Municipalidad de Churcampa, en Huancavelica, entre otras.

LA PEÑA DE CAYETANO

a. Los inicios (1987-1989)

María del Pilar Alarcón García y Martín Gavidia Chucán

La Peña de la UPCH nace de forma fortuita y de un interés genuino por difundir la música criolla. En el año 1987, era común que los estudiantes visitaran la OAE. De ahí que en una de mis visitas y en medio del tarareo de una canción, que terminó con la interpretación de

la pieza completa, me preguntó Cecilia Oliva si me gustaba cantar, y la respuesta inmediata fue que sí: “sentía la música criolla como mía: se me metía en el cuerpo y me hacía sentir como Lucha Reyes, Chabuca Granda y Eva Ayllón, al mismo tiempo”. En aquel entonces, como estudiante de primer año de Medicina, escuchaba las interpretaciones de compañeros de la Facultad que querían integrar la tuna y también cantaban.

Posteriormente, al conversar con dos estudiantes, se deciden a acompañarme con el cajón y la guitarra a lo que más adelante sería La Peña. Por esos días se celebraba el aniversario de la universidad y Cecilia Oliva nos solicita que armemos un programa. Ese fue el origen de La Peña de Cayetano. Sus miembros fundadores fueron tres estudiantes de la Facultad de Medicina: Martín Gavidia Chucán, en la guitarra; Carlos Siverio (hijo), en los cajones, y María del Pilar Alarcón, en la voz.

Nos juntábamos en la OAE para ensayar, dirigidos por Martín. Después de la primera presentación por el aniversario de la UPCH, vinieron otras, como el Encuentro de Peñas en la Universidad de Lima, en la que representamos a la UPCH, y más adelante le abrimos el telón a la tuna de Cayetano en su presentación en la PUCP.

Asimismo, participamos en varias veladas de Cayetano, evento artístico que se realizaba una vez al año y estaba a cargo de los estudiantes del tercer año de la Facultad de Medicina. Se llevaba a cabo antaño en el Teatro Municipal de Lima, posteriormente en el teatro del Colegio Raimondi, ahora denominado Teatro Pirandello, y después en el auditorio del campus central de la UPCH. En ese evento anual, La Peña de Cayetano Heredia participó durante varios años.

Sin pensarlo y sin proponérselo, nos vimos comprometidos a seguir programando ensayos y contar con un pequeño repertorio: “Callejón de un solo caño”, “Puente de los Suspiros” o “Seño Manuel”. Hacíamos que la gente bailara o al menos que nos siguieran con las palmas de manera entusiasta. Se armaba la peña y alcanzábamos el objetivo. La Peña de Cayetano estuvo activa por dos años.

b. El desarrollo (2004-2011)

Walter Cabrejos Peña

Después de varios años, La Peña se reactiva gracias al apoyo del rector Dr. Oswaldo Zegarra Rojas. En el mes de febrero de 2004, en un taller de verano de percusión organizado por la DUBU, varios trabajadores administrativos de diversas áreas que gustan de la música criolla se inscribieron. Entre los compañeros estaban Miguel Alca Álvaro, que laboraba en la biblioteca; Germán Ramírez, del área de Logística; Giovanni Bendezú, de la Dirección Universitaria de Informática (DUI); Esteban Gagliardi, de Contabilidad, y Carolina Bazán Jiménez y Erika Navarrete, ambas de Imagen Institucional. Desde ese primer día, Walter Cabrejos y Miguel Alca plantean la idea de conformar la “Peña Cayetano” a Luis Hernández, para amenizar los cumpleaños de compañeros del trabajo y tal vez a futuro participar en algún evento de la universidad. Este sería el segundo nacimiento o la continuidad de La Peña.

Los impulsores de la Peña Cayetano fueron administrativos de la universidad: Walter Cabrejos Peña, voz, administrativo de Almacén; Giovanni Bendezú, percusión, administrativo de la DUI; Esteban Gagliardi Erasquín, voz, administrativo de la Dirección General de Administración; Luis Hernández, percusión (coordinador de actividades extracurriculares, luego denominadas actividades complementarias de la entonces DUBU, actualmente OUBU), y Miguel Alca Álvaro, apoyo logístico, administrativo de la biblioteca.

Otros integrantes que se unieron en el 2006 fueron Gabriela Noles “Cotito”, voz, estudiante de la Facultad de Medicina; José Galindo Morales, primera guitarra, estudiante de la Facultad de Medicina, y Juan José Rodríguez “Chiki”, percusión, estudiante de Enfermería. Ese año empezaron a organizar los ensayos los fines de semana. Se participó en eventos que organizaba la universidad (aniversario, fiesta navideña, apertura del año académico, etc.) y las facultades, junto con el grupo de danzas y música andina, miembros todos del CEFUPCH. El inicio fue difícil, especialmente para armar el repertorio; se fue a paso lento pero seguro. El primer tema clásico fue “Tamalito”, luego “Callejón de un solo caño”, “Rebeca”, “Peruanita bonita”, también “Moreno pintan a Cristo” y “Ritmo, color y sabor”. Los primeros cuatro años fueron la base para que otros nuevos integrantes se sumaran a La Peña.

Entre 2005 y 2007 ingresan a reforzar La Peña:

Walter Curioso (teclado), estudiante de la Facultad de Medicina; César Eduardo del Castillo Peralta (primera y segunda guitarra) y Gianpier Custodio (percusión), ambos estudiantes de la Facultad de Psicología.

En 2008 y 2009, se sumaron al equipo los estudiantes de la Facultad de Medicina: Edgar Pimentel Ávalos (guitarra), Reynols Castillo Riveros (percusión), Gerson Montoya Cama (Bajo), Raúl Alca Clares (primera guitarra) y Larry Chávez (teclados). Con ellos el repertorio no solo empezó a crecer, sino también a enriquecerse con el talento musical nato que tenían los estudiantes y trabajadores administrativos. Valses, festejos, marineras o polcas eran del gusto de toda la comunidad herediana, porque todos bailaban al ritmo de la guitarra y el cajón. Llegaron las primeras voces: Medalith Falcón y Dana Sánchez, estudiantes de Psicología, y Claudia Janampa, estudiante de Ciencias. Entre 2010 y 2011, ingresaron Javicho Arana, director de música y tecladista (administrativo); Freddy Oblitas, primera voz, estudiante de la Facultad de Estomatología; Pablo Vásquez, percusionista invitado; Ana Castillo, voz, estudiante de la Facultad de Enfermería; Diego Silva, voz, estudiante de Tecnología Médica; Ítalo Funes, percusión, docente de la Facultad de Estomatología; Claudia Carlos, primera voz, estudiante de la Facultad de Veterinaria; Larry Chávez Pacaya, tecladista, trabajador de limpieza; Jesús Villa, percusión, estudiante de Tecnología Médica.

Todo el tiempo de constitución de La Peña se contó con el apoyo de los directores de la OUBU. Hacia el 2011, el coordinador Luis Hernández decide volver a unir La Peña al Centro de Folklore, ya que en sus orígenes formó parte de ella. Ese mismo año, ante la necesidad de formar un conjunto musical versátil y funcional para las presentaciones nacionales e internacionales, se crea el Orquestal Cayetano Heredia, que surgió de la unión de La Peña Cayetano y el Grupo Hampi Camayoc, y que sigue siendo dirigida a la fecha por el profesor Fredy Castilla.

La Peña Cayetano participó en eventos externos: EPICAH, Consorcio de Universidades, Hospital Loayza, en la Peña La Candelaria, Brisas del Titicaca, Teatro Mario Vargas Llosa, Centro Odontológico del Perú, Hotel Sheraton. Como parte del Centro de Folklore, en eventos en Iquitos y Chíncha y, a nivel internacional, en Argentina, Chile, Colombia, Portugal y España. Finalmente, se realizaron homenajes

a figuras importantes de la música criolla, como Pepe Torres y Lucas Borja, y se grabó en 2014 el disco *Canta Cayetano*, con piezas de música criolla.

MOTIVACIONES PARA LA FORMACIÓN DEL CENTRO DE FOLKLORE

Una vez leí de Tolstoi: “el único placer inocente, carente de remordimiento, es el placer de hacer cosas, sillas, hijos, libros, vestidos, lo que sea, pero hacer. Se trata de una suerte de salto de nivel de la vida y sus complicaciones sórdidas y dolorosas, sus esclavitudes y pesadumbres, un salto al nivel del espíritu, nivel superior, libre, gozoso, leve... Creación es devolver con una joya los golpes. Creación es gozo y paciencia, trabajo, perseverancia, lealtad al fin buscado. Creación es amor de madre, único”.
(Chiappo, 1998, p. 29)

La cita del Dr. Chiappo (1998) expresa las motivaciones y vivencias de los estudiantes para la formación del Centro de Folklore, así como lo que significó su constitución en la UPCH. Una idea y las ganas de compartir emociones y conocimientos de las culturas de nuestras familias o de los lugares donde crecimos fueron las razones para emprender esta tarea; además del deseo de mostrar acciones positivas frente a la situación de violencia política que vivíamos en el país.

La concreción de tal iniciativa estuvo indesligablemente unida a la fuerza y perseverancia de todas aquellas personas que la hicieron posible, en especial los miembros de los grupos, quienes asumían la coordinación del propio Centro de Folklore. Durante este proceso, llevaron iniciativas propias y colectivas hacia las instancias respectivas de la universidad para hacer realidad lo propuesto. El “dejar hacer” facilitó el construir y hacer vida universitaria en su más amplio sentido. La frase “*spiritus ubi vult spirat*” (‘el espíritu donde quiere se infunde’) (Porturas, 2001) cobró, posiblemente, el mismo sentido que en los primeros estudiantes de la universidad.

Se trató de alcanzar lo más posible un proceso dialógico en la construcción de las ideas, así como lograr la mejor representación del sentir de nuestras culturas en las

interpretaciones. El elemento articulador: la diversidad cultural manifiesta en la música y las danzas peruanas o latinoamericanas.

Percibíamos, también, cómo el conocimiento científico convivía con los conocimientos populares o tradicionales, cómo en el análisis de diversos temas, durante las clases de Ciencias Sociales y Filosofía o Historia de la Cultura, explicaban desde sus perspectivas lo que vivíamos. Por ello, la intención de comprender al otro es todavía una tarea pendiente; el primer paso sería el reconocimiento de que ese otro está también en cada uno (Ricoeur, como se cita en Ayres, 2002, p.7).

Así, el trabajo de los jóvenes, la vivencia de lo que acontecía en el país y en la universidad, su intuición o visión de hacia dónde ir o qué construir expresaban lo que Guardini (como se cita en Chiappo, 1998) señalaba como la ardiente “vida del espíritu”: la pasión, la alegría y el amor por “lo nuestro”. Y en ese proceso, mientras danzábamos o producíamos música, éramos parte de nuestra cultura, nos identificábamos con ella y, al mismo tiempo, la hacíamos parte de la comunidad herediana y la difundíamos fuera del claustro universitario.

Hoy podríamos decir que “lo nuestro” no implicó solo la identificación con una cultura en particular ni con una facultad específica o alguna tipología diferenciadora (grupala, de estamentos, de género, etc.), sino con el reconocimiento de la diversidad de quiénes somos, con los sentires, las historias y los conocimientos de nuestras culturas y sus expresiones en la música y las danzas.

REFERENCIAS

- Ayres, J. R., (2002). Conceptos y prácticas en salud pública: algunas reflexiones. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 20(2), 0. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/120/12020206.pdf>
- Chiappo, L. (1998) *La ardiente vida del espíritu o de la plenitud*. Registro Público de Minería.
- Porturas, F. (2001) Spiritus Ubi Vul Spirat (Jn 3,8): el espíritu donde quiera se difunde. *Revista Médica Herediana*, 12(2), 43-44. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2001000200001

Escuela Doctoral Franco-Peruana en Ciencias de la Vida: Un modelo de cooperación universitaria

Franco-Peruvian Doctoral School in the Life Sciences: A Model of University Cooperation

Fabiola León-Velarde Servetto

Universidad Peruana Cayetano Heredia,
Escuela de Posgrado Víctor Alzamora Castro
ORCID: 0000-0001-8398-2406
fabiola.leon-velarde@upch.pe

© La autora. Artículo de acceso abierto,
distribuido bajo los términos de la Licencia
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5160>

La historia de la Escuela Doctoral Franco-Peruana, creada por la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), el Institut de Recherche pour le Développement (IRD), la Embajada de Francia en el Perú, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT) y el Ministerio de Educación Nacional, Enseñanza Superior e Investigación de la República Francesa, es un ejemplo destacado de colaboración académica en beneficio de la investigación y la formación avanzada de profesionales en el Perú. Además, constituye un modelo de cooperación universitaria que hace ya más de diez años muestra sus virtudes, como lo relataremos brevemente en este artículo.

La Escuela Doctoral Franco-Peruana fue una iniciativa promovida durante la gestión del embajador Jean Jacques Beaussou y la agregada de Cooperación Universitaria de la Embajada de Francia Alexandra Bellayer-Roille, cuyo impulso en este proyecto fue muy importante para que se concretara. Otra institución esencial para la formación de la Escuela fue el IRD, pues sus directivos apoyaron decididamente esta propuesta y aportaron de manera sustancial.

Las sucesivas gestiones de los embajadores Fabrice Mauries y Marc Giacomin, y de los agregados cul-

turales Philippe Benassi, Jean-Christophe Rousseau y Vincent Lepage también apoyaron la iniciativa. Igualmente, este proyecto recibió un respaldo contundente del Rectorado de la UPCH en los períodos consecutivos de la autora de este artículo; el Dr. Luis Valera Pinedo; y el Dr. Enrique Castañeda Saldaña. Por el IRD lo han hecho los presidentes Dr. Michel Laurent y Dr. Jean-Paul Moatti, y los representantes Dr. Jean-Loup Guyot y Dr. Javier Herrera. Por el CONCYTEC, el Dr. Víctor Carranza Elguera, la Dra. Gisella Orjeda Fernández y la autora de este artículo, en su calidad de presidentes. Por el FONDECYT, el economista Adolfo López Bustillo. Y por la Red Raúl Porras Barrenechea, el Dr. Alberto Arbulú. De ese modo, la Escuela Doctoral Franco-Peruana siguió creciendo y fortaleciéndose en las sucesivas gestiones de las instituciones socias.

La Escuela Doctoral Franco-Peruana fue establecida en el año 2012 con el propósito de promover la calidad de la formación de investigadores peruanos y fortalecer la colaboración científica entre Perú y Francia. Esta iniciativa conjunta involucra académicamente a la UPCH, una renombrada universidad peruana con reconocimiento en ciencias de la salud, la vida y la educación; y al IRD, una institución francesa dedicada a la investigación en ciencias naturales y sociales. La razón de su creación es casi obvia: un doctorado con grupos

de investigación colaborativa entre diversas universidades francesas y peruanas le daría al estudiante una gama más amplia de temas de investigación en ciencias de la vida que un doctorado impartido en una sola universidad. Las áreas en las que el doctorando desarrolla su investigación están relacionadas principalmente con las ciencias de la vida; a saber, biología, bioinformática, farmacología, neurociencias, medicina, ciencias cognitivas, inmunología, genética, biología celular, microbiología, fisiología, biología vegetal, biología de los sistemas, biodiversidad, ecología y ecociencias, impacto de los cambios globales, salud, química ecológica, medio ambiente, química, psicología y ciencias afines.

OBJETIVOS

Los objetivos de la Escuela Doctoral Franco-Peruana son los siguientes: favorecer los estudios de doctorado bajo el formato de “cotutela” o de “codirección”, tanto en Francia como en el Perú, en el ámbito de las ciencias de la vida, a través de un dispositivo marco de cooperación y un convenio entre los dos países, que permite una movilidad personalizada de los estudiantes seleccionados; prever recursos económicos para el financiamiento de contratos doctorales; asegurar la calidad de los estudios doctorales y de la investigación científica, gracias a la participación de unidades y equipos de investigación de excelencia de ambos países; organizar intercambios y eventos científicos e intelectuales entre los doctorandos y los profesores-investigadores participantes.

La cooperación entre la UPCH, el IRD y otras instituciones francesas ha permitido la movilidad académica de estudiantes peruanos y franceses, así como la formación conjunta de profesores e investigadores. Esto ha contribuido a una mayor internacionalización de la investigación en el Perú, lo cual posibilita la transferencia de conocimientos y tecnologías entre ambos países.

EL MODELO

El doctorado tiene una duración de tres años, con una malla curricular de seis semestres, y demanda la

aprobación de 66 créditos de investigación. La Escuela Doctoral otorga la beca, subvencionando estudios, matrícula, pensión, manutención, seguro médico, *ticket aéreo* (Lima-Francia-Lima) y estudios de idioma francés.

Los programas están diseñados para fomentar la investigación de calidad y la formación integral de los estudiantes, brindándoles herramientas teóricas y metodológicas, acceso a laboratorios y equipos especializados, así como la oportunidad de participar en proyectos de investigación colaborativos. El modelo desarrollado por la Escuela Doctoral Franco-Peruana está pensado para evitar la fuga de cerebros, tan común en el Perú. La formación es de tres años, de los cuales dos se llevan a cabo en el Perú y el año intermedio en Francia; de esta manera se permite que el estudiante cuente con la ventaja que conlleva una experiencia internacional de formación, pero sin desarraigarse de su país de origen, que requiere de sus mejores mentes y que, en este momento, se encuentra en una situación de escasez de científicos altamente calificados. Por ello, a diferencia de otros programas doctorales en el extranjero, los doctores de la Escuela Franco-Peruana se quedan en el Perú y continúan desarrollando investigación de calidad en las diferentes instituciones peruanas.

CONTRIBUCIONES Y LOGROS DE LA ESCUELA DOCTORAL

La Escuela Doctoral Franco-Peruana ha formado a profesionales investigadores que hoy en día generan importante conocimiento para el Perú y el mundo. El número de estudiantes hasta la fecha es de 22 becarios, de los cuales mencionaremos solo a algunos, atendiendo a la brevedad del texto.

Los programas están diseñados para fomentar la investigación de calidad y la formación integral de los estudiantes, brindándoles **herramientas teóricas y metodológicas**, acceso a laboratorios y equipos especializados, así como la oportunidad de participar en proyectos de investigación colaborativos...

Dr. Rodolfo Salas Gismondi: Desarrolló su tesis en codirección con la Universidad de Montpellier. En la actualidad labora como docente investigador en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, es investigador asociado y curador de la Colección del Departamento de Paleontología de Vertebrados de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Desde 2016 hasta la fecha, ha publicado más de 40 artículos científicos. El Dr. Salas Gismondi es uno de los más reconocidos paleontólogos peruanos. Ha publicado en revistas de gran impacto, como la *Revista Internacional de Ciencias de la Tierra (International Journal of Earth Sciences)*, la *Revista de Paleontología Sistemática (Journal of Systematic Palaeontology)*, la *Revista de Evolución de los Mamíferos (Journal of Mammalian Evolution)* y en la reconocida revista *Nature*.

Dra. Luz María Moyano Vidal: Desarrolló su tesis en cotutela con la Universidad de Limoges y la Universidad Peruana Cayetano Heredia. En la actualidad labora como docente de la Universidad Nacional de Tumbes y es médica jefa del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Desde 2016, ha aportado nuevo conocimiento sobre el control parasitario en diversas enfermedades infecciosas del Perú, muy relevantes para las comunidades rurales, como la neurocisticercosis. También ha publicado artículos sobre la medicina tradicional y el uso de plantas medicinales, provenientes de nuestra biodiversidad. Sus trabajos se pueden encontrar en revistas tan importantes como *PLOS Enfermedades Tropicales Desatendidas (PLOS Neglected Tropical Diseases)*, la *Revista Americana de Medicina Tropical e Higiene (American Journal of Tropical Medicine and Hygiene)* y la *Revista de Etnofarmacología (Journal of Ethnopharmacology)*.

Dr. Carlos Alberto Amasifuen Guerra: Desarrolló su tesis en cotutela con la Universidad de Montpellier y la Universidad Peruana Cayetano Heredia. En la actualidad labora como director de la Subdirección de Recursos Genéticos de la dirección del mismo nombre del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA). Desde 2016 hasta la fecha, ha elaborado artículos científicos sobre temas significativos, tales como la modulación química del metabolismo de algunos hongos, buscando siempre entender y proteger nuestros recursos genéticos. Ha publicado en revistas tan importantes como *Plantas (Plants)*, *Moléculas (Molecules)*, la *Revista de Etnofarmacología (Journal of Ethnopharmacology)* y la *Revista de Ecología (Journal of Ecology)*.

Dr. Benoit Mathieu Diringer: Desarrolló su tesis en codirección con la École Pratique des Hautes Études, Université Paris Sciences et Lettres (PSL). En la actualidad labora como coordinador de Investigación, Desarrollo e Innovación en Acuicultura en la empresa Incabiotec SAC, y es coordinador investigador de la empresa Concepto Azul SA. Ha publicado artículos relacionados con la caracterización de microbiomas y con temas afines al desarrollo de la acuicultura, de gran importancia para el Perú. Sus artículos se pueden encontrar en revistas de alto impacto, como *Acuicultura Internacional (Aquaculture International)*, la *Revista de la Sociedad Mundial de Acuicultura (Journal of the World Aquaculture Society)* y la revista de *Investigación Acuática (Aquatic Research)*.

Dra. Susana Cárdenas Alayza: Desarrolló su tesis en cotutela con la Universidad de Montpellier y la Universidad Peruana Cayetano Heredia. En la actualidad labora como docente investigadora de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, es directora del programa Punta San Juan y directora del Centro para la Sostenibilidad Ambiental (CSA). Desde 2021, ha publicado diversos artículos científicos, todos ellos relacionados con la conservación y el estudio de los ecosistemas marinos que incluyen a mamíferos y aves marinas. Sus artículos se encuentran en revistas como *Investigación en el Ambiente Marino (Marine Environmental Research)*, la *Revista Internacional de Estudios Ambientales (International Journal of Environmental Studies)*, la *Revista de Medicina de Animales Silvestres y Cautivos (Journal of Zoo and Wildlife Medicine)* y la *Revista de Enfermedades en la Vida Silvestre (Journal of Diseases in Wildlife)*.

RELEVANCIA DE LA ESCUELA DOCTORAL FRANCO-PERUANA

El intercambio universitario entre Francia y Perú es extremadamente importante, tanto en términos de formación como de investigación. Aquí algunas razones:

1. Exposición a diferentes culturas y perspectivas: Los estudiantes tienen la oportunidad de experimentar y aprender de ambas culturas, tradiciones y formas de pensar. Esto ayuda a ampliar su visión del mundo y a desarrollar una mentalidad abierta y global.

2. Mejora del dominio del idioma: Al estudiar un año en Francia, los estudiantes tienen la oportunidad de sumergirse completamente en un entorno de habla extranjera. Esto acelera su aprendizaje del idioma y les brinda una fluidez y confianza adicionales en su comunicación.

3. Adquisición de habilidades interculturales: Al interactuar con estudiantes y profesores de ambos países, los participantes desarrollan habilidades interculturales y aprenden a trabajar y comunicarse de manera efectiva en entornos multiculturales. Estas habilidades son muy valoradas por los empleadores en un mundo cada vez más globalizado.

4. Acceso a recursos y conocimientos especializados: Los intercambios universitarios brindan a los estudiantes la oportunidad de acceder a recursos y conocimientos especializados no disponibles en sus universidades de origen. Pueden estudiar con expertos en su campo de interés y aprender de tecnologías de vanguardia, metodologías de investigación avanzadas y perspectivas nuevas y diferentes, tal como lo han vivido los doctorandos de la Escuela Doctoral Franco-Peruana.

5. Establecimiento de redes internacionales: Gracias a la Escuela Doctoral, los estudiantes establecieron conexiones y redes internacionales, lo que ha permitido abordar problemas locales desde una perspectiva global. Estas colaboraciones han generado nuevos conocimientos y les facilitaron participar en eventos y publicaciones científicas de alto nivel. Las conexiones son valiosas, tanto en términos de colaboraciones futuras como de oportunidades profesionales y de empleo en el mercado global.

Estudiar en Francia como joven investigador peruano ofrece varias ventajas y oportunidades únicas. Aquí señalo algunas:

1. Un sistema educativo de alta calidad: Francia cuenta con universidades y centros de investigación reconocidos mundialmente, que ofrecen una educación de alta calidad y excelencia académica. Haber estudiado en las

universidades francesas socias de la Escuela Doctoral ha dotado a los estudiantes de una formación sólida y rigurosa, lo cual es muy valioso para un joven investigador.

2. Tradición académica e investigación de vanguardia: Francia tiene una rica tradición académica y científica que se remonta a siglos atrás. Ha sido pionera en numerosos campos de investigación, así como cuna de grandes científicos. Estudiar en Francia brinda la oportunidad de sumergirse en esta tradición y participar en investigaciones en curso y de vanguardia.

3. Infraestructura y recursos: Las universidades y los centros de investigación en Francia cuentan con infraestructura y recursos avanzados para llevar a cabo diversas investigaciones. Esto incluye laboratorios equipados con tecnología de punta, bibliotecas especializadas y acceso a bases de datos académicas de renombre mundial. Estos recursos facilitan el desarrollo de una investigación de calidad a los estudiantes de la Escuela Doctoral.

4. Oferta cultural y calidad de vida: Francia es conocida por su rica oferta cultural, su historia y patrimonio. Estudiar en este país brinda la oportunidad de sumergirse en su valiosa cultura, explorar lugares emblemáticos y participar en eventos culturales. Además, la calidad de vida en Francia, con su sistema de salud, seguridad social y bienestar general, también resulta una importante experiencia para los jóvenes investigadores.

En resumen, la historia de la Escuela Doctoral Franco-Peruana es un ejemplo destacado de colaboración académica internacional. A través de esta iniciativa, se ha fortalecido la formación de investigadores peruanos, se ha promovido la investigación de calidad y se ha fomentado la colaboración científica entre ambos países. Esta experiencia demuestra el valor de la cooperación internacional en la generación de conocimiento científico y su impacto en el desarrollo de la sociedad.

AGRADECIMIENTOS

Termino estas líneas con unas palabras de agradecimiento a los coordinadores de la Escuela Doctoral Franco-Peruana, Dr. José Espinoza Babilón y Dra. Patricia Herrera Velit, por el esfuerzo y la contribución realizados para que la Escuela Doctoral Franco-Peruana siga vigente y cumpliendo sus objetivos, así como a Rebeca Caldas, por su participación en la historia de la Escuela Doctoral y sus aportes a este artículo.

REFERENCIAS

- Convenio de colaboración entre la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), la Embajada de Francia y el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD). (2023, 15 de mayo).
- Escuela Doctoral Franco-Peruana en Ciencias de la Vida. (s. f.). Posgrado Cayetano. <https://posgrado.cayetano.edu.pe/escuela-doctoral/>
- Instituto de Investigación para el Desarrollo. (s. f.). Escuelas doctorales franco-peruanas. <https://es.ird.fr/escuelas-doctorales-franco-peruanas>

Discursos en las Ceremonias
por el Sexagésimo-Segundo
Aniversario de la
Universidad Peruana
Cayetano Heredia

*Speeches at the Ceremonies for the Sixty-Second Anniversary
of the Universidad Peruana Cayetano Heredia*

Discurso del rector

Speech by the President

Enrique Castañeda Saldaña
Rector de la Universidad Peruana
Cayetano Heredia
ORCID: 0000-0001-9571-2155

© El autor. Artículo de acceso abierto,
distribuido bajo los términos de la Licencia
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5005>

Nos encontramos en un momento en el que diversas crisis —ya sean políticas, sanitarias o económicas— se ven agravadas por los desafíos que enfrenta nuestro sistema educativo. Estas circunstancias nos llevan, por un lado, a reflexionar sobre el rol que nuestra universidad ha desempeñado durante sus 62 años de existencia; y, por el otro, a evaluar su contribución tanto a nivel nacional como internacional.

Es natural que nuestro análisis esté impregnado de emoción al rendir homenaje a la gesta histórica que marcó el nacimiento de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Recordamos con orgullo a los ilustres académicos que lideraron este esfuerzo, como Honorio Delgado y Alberto Hurtado.

Uno de los legados más significativos de nuestra universidad son sus egresados, quienes con su prestigio, excelencia y reconocimiento han elevado el nombre de nuestra universidad. Esta distinción se fundamenta en la sólida formación académica que ofrecemos.

Las universidades deben aspirar, en su esencia, a contribuir con el desarrollo en su máxima expresión. Esto se traduce en la búsqueda constante del bienestar humano, que no solo debe ser alcanzado, sino también sostenido en el tiempo. Para lograrlo, es clave intensificar nuestros esfuerzos en combatir la pobreza y la exclusión social.

En este contexto, nuestra universidad se centra en el desarrollo de capacidades humanas, especialmente las orientadas al mundo laboral. Por ello, estamos expandiendo nuestros programas para ofrecer una formación continua a lo largo de la vida. Sin duda, la educación es el vehículo más efectivo en la lucha

contra la pobreza. Su impacto se duplica cuando esta educación es de calidad.

Si bien en la primera mitad del siglo pasado la inequidad se centraba en el acceso a la educación básica, reflejada en altas tasas de analfabetismo, hoy, a pesar de los avances en la cobertura educativa, especialmente en el nivel primario, aún enfrentamos desafíos en la calidad de la educación superior para diversos grupos poblacionales.

A lo largo de estos 62 años, la Universidad Peruana Cayetano Heredia ha experimentado una notable evolución. Hemos ampliado nuestra base estudiantil a todas las regiones del Perú. Actualmente, el 20 % de nuestros estudiantes se benefician de diversas becas, una de las principales es Beca 18. Ahora bien, es esencial resaltar otras iniciativas, como la Beca Milla Goñi, dirigida a estudiantes de posgrado con licenciatura en Ciencias. También tenemos la beca financiada por la Cayetano Heredia Alumni Foundation (CHAF), y más de veinte iniciativas de becas para alumnos. Estas becas son testimonio de nuestro compromiso con la inclusión y la excelencia educativa, pues brindan oportunidades a talentos de sectores tradicionalmente marginados.

Adicionalmente, estamos trabajando en nuevas becas a través del Patronato de nuestra universidad. Estamos seguros de que estas iniciativas tendrán un gran impacto en el desarrollo de la sociedad.

En esta semana de aniversario, hemos participado en dos actividades relevantes que premian el esfuerzo de nuestros docentes y estudiantes: una dirigida por el Vicerrectorado Académico, que resalta las buenas

prácticas docentes y el trabajo interdisciplinario; y la otra organizada por el Vicerrectorado de Investigación, para la entrega de becas de investigación. En el caso de estas becas, es importante resaltar nuevamente el espíritu de búsqueda del conocimiento de nuestra comunidad herediana. Asimismo, debo destacar la actitud generosa de los aportantes de fondos para la Beca Anual de Medicina Francisco Tejada y Semiramis Reátegui, la beca financiada por la Promoción de Medicina 1989, la Beca de Estímulo Fernando Porturas Plaza y el Fondo Concursable para Apoyo a la Investigación, que cuenta con el financiamiento parcial de la CHAF y los fondos propios de la universidad. Esto demuestra, una vez más, que en Cayetano tenemos la investigación en nuestro ADN.

En concordancia con nuestro modelo educativo, priorizamos la formación integral de nuestros alumnos en diversos escenarios, que incluyen la docencia en laboratorios, ambientes de simulación, campos clínicos, la comunidad y la empresa. Nuestra universidad se halla inmersa en una búsqueda constante de la verdad, el servicio y el bien común, lo que permite generar un gran compromiso social en nuestros egresados.



Las universidades deben aspirar, en su esencia, a contribuir con el desarrollo en su máxima expresión. Esto se traduce en la búsqueda constante del **bienestar humano**, que no solo debe ser alcanzado, sino también sostenido en el tiempo. Para lograrlo, es clave intensificar nuestros esfuerzos en combatir la pobreza y la exclusión social.

Hablar de valores en nuestra sociedad parece contradictorio porque el Perú ha sido marcado por una larga tradición de corrupción: expresidentes en prisión, representantes del Ejecutivo y Legislativo con serios cuestionamientos, la destrucción de instituciones tutelares y una alta rotación de funcionarios a todo nivel. Por ello, en la Universidad Peruana Cayetano Heredia creemos en la importancia de promover valores como la empatía, la solidaridad y la confianza, para que sean internalizados por las personas, la sociedad y las instituciones.

La campaña de valores que acabamos de mostrar se basó en un estudio detallado sobre cómo se perciben nuestros valores heredianos: autocrítica, honestidad, compromiso, transparencia, excelencia y respeto. Estamos decididos a ser un faro de integridad y ética, un referente para la sociedad con nuestro ejemplo, y, por ello, impulsamos esta campaña de forma transversal con un llamado a la reflexión, a la actitud positiva y al compromiso con el espíritu herediano.

Cayetano es integridad, es excelencia, es prestigio; y mientras promovemos valores, también los invitamos a disfrutar de todos los eventos culturales organizados por nuestro Centro Cultural. Estos eventos convocan a destacados exponentes de la música, la danza y las artes en general. Cuentan con la participación de alumnos y docentes de nuestra comunidad, así como de invitados nacionales e internacionales. Agradezco sinceramente el apoyo de las embajadas e instituciones que colaboran en este esfuerzo.

Asimismo, el Fondo Editorial es otra de nuestras iniciativas que, con profesionalismo, ha estado presente en diversas ferias del libro, ofreciendo producciones en distintos formatos para una amplia variedad de públicos.

Nuestro canal en YouTube, Canal Cayetano+, lanzado en junio pasado, ha tenido un impacto significativo en la divulgación científica, cultural, educativa e informativa con siete programas de frecuencia semanal y uno quincenal. Felicito a todos los involucrados por su dedicación y esfuerzo en este proyecto, que ya cuenta con un creciente número de seguidores y suscriptores.



Aquí participan profesores-conductores, el equipo de Imagen y de Soporte Técnico. Además, estamos emocionados por el próximo programa, *Heredianos en el mundo*, que destacará las contribuciones de nuestros egresados en un mundo globalizado.

En nuestra búsqueda de la innovación, esta semana hemos culminado el proceso de implementación del *software* para soporte administrativo Oracle Cloud, marcando un paso sólido en el proceso de transformación digital. Pero más allá de la tecnología,

vemos esta transformación como un cambio cultural que busca optimizar procesos y agregar valor a nuestros usuarios. Este cambio se armoniza con el Sistema de Gestión de la Calidad, que es otro pilar para la mejora continua y la excelencia.

En cuanto a los proyectos institucionales, estamos próximos a desarrollar la ampliación de la segunda etapa en el campus La Molina, con un centro de simulación avanzada que tendrá 27 000 m² de laboratorios, con equipamiento de alta calidad, que se convertirá en un referente para la educación latinoamericana.

Además, pensando en el desarrollo holístico de nuestros estudiantes, hemos planificado un complejo multideportivo en la sede Santa María del Mar, que complementará esa vivencia universitaria, plena de éxitos y satisfacciones. En esta sede también se encontrará el Centro de Innovación y Emprendimiento, destinado a atraer empresas e instituciones, que impulsará el desarrollo científico y tecnológico del país.

La calidad de la investigación que desarrollamos trasciende fronteras, y nos permite establecer importantes alianzas con instituciones de todo el mundo. Este sello, que nos acompaña desde nuestra fundación, hace que instituciones líderes a nivel mundial decidan trabajar con nosotros en el desarrollo de proyectos de investigación colaborativa. Dos

ejemplos de esto son la Universidad de Yale, que nos está apoyando en la implementación de nuestra sede en Iquitos, y la Universidad de Texas, que junto con el Instituto de Medicina Tropical Alexander Von Humboldt implementarán una sede en el Cusco.

Mirando hacia el futuro, hemos lanzado la iniciativa estratégica “Cayetano al 2050”. Esta visión estratégica busca generar un plan armónico de desarrollo institucional en áreas como la academia, la investigación, la infraestructura, la tecnología y los recursos humanos, especialmente en materia de retención y atracción del talento.

Estamos seguros de que, para construir esta visión a futuro, contaremos con la participación de la comunidad herediana y de todos nuestros *stakeholders*. El Patronato y nuestros egresados tendrán un papel relevante en este proceso.

Esta visión estratégica dejará un legado para los heredianos de las generaciones futuras.

¡Feliz sexagésimo segundo aniversario a la comunidad herediana!

Muchas gracias,

Lima, 22 de septiembre de 2023

Discurso del Vicerrector de Investigación

Speech by the Vicepresident for Research

Carlos F. Cáceres Palacios

ORCID: 0000-0002-8101-0790

Universidad Peruana Cayetano Heredia

carlos.caceres@upch.pe

© El autor. Artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5006>

Es para mí muy grato compartir estas reflexiones sobre el desarrollo de la investigación en nuestra querida universidad. He sido investigador aquí durante más de 25 años, y desde hace 2 tengo el honor de servir a Cayetano como vicerrector de Investigación. Para mí es, sin duda, una experiencia privilegiada el observar en primera fila los retos del gobierno de esta institución

puedientes competidoras actuales precian enormemente, pero que **no** se obtiene de la noche a la mañana y requiere, además, de factores como calidad, no solo científica, sino también humanística; una historia de colaboración con instituciones extranjeras de excelencia; infraestructura; financiamiento suficiente; compromiso y entrega, y una cultura de investigación e integridad.



...debemos comprender que un elemento central del despegue de la universidad estará en nuestra capacidad para **trabajar como comunidad**, para desarrollar capital social, para permitirnos un mayor nivel de confianza en que el compartir dentro de la institución terminará siempre redundando también en nuestro propio beneficio.



grande y compleja, la forma en que en ella surgen y se complican los problemas cotidianos, y las dificultades que enfrentamos para resolverlos de forma expeditiva. Creo tener también más claras las virtudes y los defectos de sistemas democráticos de gobierno institucional como el nuestro, que son preferibles a cualquier otro, aunque, para funcionar de forma eficiente, requieren de responsabilidad y desprendimiento por parte de todos. Por supuesto que la comunicación transparente y constante es un excelente coadyuvante.

En el extranjero, Cayetano es reconocida como *Powerhouse* científico porque sus fundadores impregnaron en ella el ADN de la investigación. Esa es una estirpe que nuestras

Todo esto es lo que los financiadores que nos conocen toman en cuenta cuando evalúan nuestras propuestas y califican nuestro *environment* como excelente.

Por supuesto que, en tierra de limitaciones, el parcialmente dotado es rey (para evitar refranes discriminatorios). Durante nuestro primer año de gestión, acometimos el cierre ordenado del ensayo clínico de vacunas chinas, así como la reestructuración del Vicerrectorado y la selección de su personal. Ahora tenemos una muy activa Dirección de Innovación y Emprendimiento, así como la mejor Dirección de Asuntos Regulatorios de investigación en el contexto universitario peruano. Lo que queda de la antigua DUCT es ahora la Dirección

de Promoción y Gestión de la Investigación, y puede enfocarse mucho mejor en menos tareas.

Luego vino la gestión; probablemente sin otra alternativa, hace muchos años decidimos que la investigación se autofinanciaría en un 100 %, lo que, si bien promovió una gran creatividad, también normalizó una economía de supervivencia en los investigadores. Ello se sumó a una normativa insuficiente para la magnitud de nuestro flujo de operaciones, lo cual de alguna forma entronizó los procedimientos *ad hoc*. En la línea de ordenamiento y modernización institucional que marca el mandato de esta gestión, tenemos la compleja tarea de coordinar con otras instancias para desarrollar un marco normativo equilibrado, así como racionalizar la gestión de la investigación, previniendo contingencias legales. Estamos también comenzando a diseñar mecanismos que brinden un apoyo económico básico a los grupos de investigación, el cual debe ser sostenible, y a la vez seguir fomentando los esfuerzos de autogeneración de ingresos. Aquí incluimos al Fondo Estratégico de Apoyo a la Investigación, creado este año, que financió algunos de los premios entregados hoy.

Otros retos complejos que creemos necesario abordar comprenden el fortalecimiento de la investigación formativa, mediante la creciente integración entre las estructuras de docencia e investigación, incluyendo el fomento de la participación de investigadores en docencia; luego, el recambio generacional de investigadores, y la búsqueda de ingresos adicionales para investigación, innovación y emprendimiento. Tenemos también un camino por recorrer en el desarrollo de eficiencias posibles en el uso cooperativo de equipos de investigación.

El medio externo es complejo: vivimos una crisis nacional a varios niveles, que no veíamos hace décadas, y la situación internacional no está mucho mejor. Nuestra fortaleza en investigación, tan importante en nuestra ubicación en los *rankings*, es definida a través de indicadores bibliométricos basados, justamente, en mediciones cuantitativas simples de productividad científica. Increíblemente, sin embargo, la utilidad de estos se desdibuja con la creciente manipulación de la autoría de publicaciones, en un medio internacional en el que la autoría se vende de forma abierta en el internet, y en un medio local en el que los premios económicos están generando una variedad de faltas a la integridad científica.

Pero estas amenazas pueden enfrentarse, tanto en el ámbito universitario como en la investigación. Estamos organizando un Patronato que espera ser capaz de conseguir donaciones potencialmente importantes, y buscamos también desarrollar servicios de valor agregado que aporten. En cuanto a la manipulación bibliométrica, debemos responder en varios frentes, incluyendo la generación de opinión pública, el reclamo al Estado para la asunción de su responsabilidad, pero también el repensar la valoración de la productividad científica —algo que abordaremos en un conversatorio virtual internacional mañana a 5:30—, el evitar incentivos perversos, y el formar a nuestros investigadores en una cultura de integridad científica.

En el proceso de cambios que desarrollamos, el seguir una línea ética es fundamental, pues con frecuencia debemos hacer camino al andar, ya que no existen parámetros que son necesarios para, entre otros, desarrollar normas equilibradas entre gobierno e investigadores, pues lo equilibrado es lo sostenible. Por ejemplo, queremos establecer los reales costos administrativos de la investigación, para saber qué cubre el *overhead* actual. Adicionalmente, debemos comprender que un elemento central del despeje de la universidad estará en nuestra capacidad para trabajar como comunidad, para desarrollar capital social, para permitirnos un mayor nivel de confianza en que el compartir dentro de la institución terminará siempre redundando también en nuestro propio beneficio. Ojalá que podamos avanzar en esa dirección en lo que queda de nuestra gestión.

Para terminar, quisiera agradecer a la familia Tejada, por su generosidad de siempre, a la Promoción 89, por su persistencia como colectivo en este esfuerzo, a la CHAF, que nos permitió el año pasado relanzar el Fondo Concursable, y que, si bien este año perdió algo de fondos en la bolsa y tuvo que disminuir su contribución, nos dejó lo suficiente como para completarlo desde el Fondo Estratégico de Apoyo a la Investigación, inaugurando nosotros así el funcionamiento de este fondo para tal efecto. (Transmito de paso el saludo del Dr. Alejandro García, de la CHAF, quien no pudo acompañarnos hoy). También felicito al VRAC por haber promovido premios en áreas necesarias pero menos comunes de investigación en docencia. Y, por supuesto, me enorgullece que estas jornadas hayan podido ser el escenario para un muy merecido homenaje a nuestro maestro herediano Abraham Vaisberg.

No termino sin agradecer el comprometido trabajo del equipo de la Oficina de Promoción de la Investigación, dentro de la DUPGICT, aunque contando con el apoyo efectivo de todo el excelente equipo del VRI; de los coordinadores de las unidades integradas de ICT; del Consejo de Gobierno, y de los investigadores de UPCH, por expresar y recrear de forma permanente, a través de su esfuerzo y tenacidad, la gran cultura de investigación de Cayetano. No menciono nombres porque no quisiera olvidar a nadie.

Muchísimas gracias.

Reflexiones del pasado, presente y futuro de la Universidad Peruana Cayetano Heredia en el contexto del Perú y el mundo

Reflections on the past, present and future of Universidad Peruana Cayetano Heredia in the context of Peru and the world

Eugenio Villar Montesinos¹

ORCID: 0000-0003-0531-487X

Universidad Peruana Cayetano Heredia
eugeniovillarm@gmail.com

© El autor. Artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5002>

Dignas autoridades, miembros de la comunidad universitaria, señoras y señores:

En primer lugar, quisiera expresar mi profundo agradecimiento a las autoridades por el alto honor que me han concedido de ofrecerles estas modestas reflexiones en tan magna ocasión. Quiero también agradecer a mis buenos amigos heredianos, quienes han compartido sus ideas sobre nuestra universidad. Voy a hablar a título enteramente personal, animado por el incondicional afecto por mi *alma mater*, así como por mi convicción del importante rol que nuestra universidad ha jugado, juega y, más aún, debe jugar, en el complicado país y mundo en el cual nos ha tocado vivir.

No pretendo, en lo absoluto, tener ni autoridad ni conocimiento para emitir juicios ni recomendaciones categóricas. Mi residencia por casi tres décadas en cuatro países, por motivos de trabajo y estudio, no me permiten, a pesar de haber mantenido vínculos, conocer en profundidad la situación de la universidad. Sin embargo, esa distancia también puede ser una ventaja comparativa para compartir

algunas reflexiones generales de temas que son de utilidad o interés.

Quiero comenzar mencionando que —y de seguro coincidimos en este pensamiento— los tiempos sanitarios, sociopolíticos y académicos en el país son críticos; algunos dirían de virtual colapso social e institucional. Desde mi visión de médico salubrista global —con estudios y estadías en más de setenta países y en cinco continentes en el área de políticas públicas y de salud—, afirmo que lo que vivimos no tiene precedentes en la historia de la humanidad en cuanto a la coexistencia incua, inaceptable, de la mayor riqueza y conocimiento junto con una masiva pobreza y exclusión. A esto hay que añadirle el riesgo real de la destrucción irreversible del planeta donde habitamos, un escenario también sin precedentes que constatamos con el cambio climático cotidiano. Esta inequidad —es decir, aquella desigualdad injusta que, además, es extrema y creciente— es producto, según muchos, de un modelo globalizado de neoliberalismo, el cual parece ser un factor que explica la inestabilidad, la inseguridad, la polarización, el desgobierno y, como consecuencia de ello, el deterioro desigual de los determinantes sociales, que resulta, finalmente, en una mayor inequidad en salud. A mi criterio, la

1. MD, MSc, CHDC. Profesor extraordinario UPCH.

inequidad en salud es el principal problema e indicador sociosanitario que caracteriza al Perú y al mundo en el que vivimos.

Toda esa compleja cadena determinística o causal —no lineal— se ha expresado patéticamente con la pandemia de la COVID-19. Esta ha sido especialmente trágica para nuestro país y también de alguna forma lo ha sido para nuestra universidad. Esto no hace sino demostrar que no solo nos están matando las enfermedades, sino que también lo está haciendo la inaceptable forma en la que funciona la sociedad; y de paso, estrechamente relacionado, estamos matando al planeta. Me van a permitir ahondar después en estos temas que hemos estudiado desde la Organización Mundial de la Salud durante estos años, sin duda con limitaciones, para poder caracterizar el contexto general en el que nos movemos.

Pero el país y el mundo no están solo llenos de problemas ni de desgracias, sino también de logros, utopías, esperanzas y de promesas traducidas en la vida real a través de instituciones y sus trayectorias con buenos resultados.

Es aquí donde quiero ubicar a nuestra querida universidad. Históricamente, irrumpimos con Cayetano como respuesta a la profunda crisis universitaria y social del país de los años sesenta, cuando un grupo de ilustres profesores y estudiantes deciden apostar con convicción, sacrificio y fe por una utopía de excelencia académica, de docencia e investigación, que se hace realidad y se instrumentaliza a través de lo que llamamos el “espíritu herediano”. Los buenos resultados están objetivamente a la vista, a través de profesionales y conocimiento de alto nivel científico y ético traducido en servicio transformador para alcanzar mejores niveles de salud, vida y bienestar en el Perú y en el mundo globalizado. Liderar en excelencia académica en las universidades de nuestro país y de América Latina nos llena, por tanto, de legítimo orgullo, así como de responsable compromiso. Caminamos ya por seis décadas, dos siglos y dos milenios. Hemos sufrido también la Guerra Fría, su

fin junto con el de la utopía comunista soviética, todo el sangriento conflicto interno, y vivimos ahora en la globalización neoliberal. Mucho hemos aprendido.

Como cualquier institución, el paso de los años y de las generaciones, sumado al deterioro del conjunto de la sociedad peruana como la global, lamentablemente, nos ofrece un presente con una gran encrucijada. Perú y Chile fueron las estrellas macroeconómicas de América Latina. Chile fue el primer país del mundo en implementar políticas neoliberales a ultranza, a sangre y fuego pinochetista hace cincuenta años. En el Perú, se concretaron por el golpe de Estado de 1992, hace más de treinta años.

A la par del crecimiento económico y la reducción de la pobreza monetaria, el modelo en ambos países trajo, como en todo el mundo subsecuentemente, un gran crecimiento de la inequidad, así como una reducción de la inversión pública en salud y educación, y un favorecimiento de dichos servicios privados con fines de lucro bajo la égida de la llamada “mano invisible del mercado”. En el Perú, dicho modelo siguió siendo extractivista y, por ende, poco generador de empleo por su nulo valor agregado, que no impactó en la reducción



Históricamente, irrumpimos con Cayetano como respuesta a la profunda crisis universitaria y social del país de los años sesenta, cuando un grupo de ilustres profesores y estudiantes deciden **apostar con convicción, sacrificio y fe por una utopía de excelencia académica**, de docencia e investigación, que se hace realidad y se instrumentaliza a través de lo que llamamos el “espíritu herediano”.



de la economía informal. Menciono las críticas al modelo neoliberal, que sin duda no gozan de total consenso, no por querer hacer política con ustedes; en realidad, estas provienen del mismísimo *staff* del Fondo Monetario Internacional, que en el 2016 ya reconocía que “en vez de llevar al crecimiento, algunas políticas neoliberales han aumentado la desigualdad, a la vez que ponen en peligro la expansión duradera”. No quiero desmerecer al Nobel Milton Friedman por

sus útiles aportes a la teoría monetaria, pero sí citar, por ejemplo, al también Nobel Paul Krugman, quien lo cuestiona por su activismo político, endiosando el mercado y demonizando al Estado con su ideología neoliberal individualista que se impuso en todo el mundo. El resultado, aquí y en todo el globo, ha sido una mayor desigualdad en la economía y en la sociedad, así como en el acceso a servicios de salud y de educación públicos de calidad. Adiós a la atención primaria de la salud, bienvenidas las universidades y clínicas privadas. Algunas de ellas buenas y otras muy malas, pero todas ellas muy lucrativas.

En ese marco general, para nuestra universidad, competir con las universidades cuyo fin es el lucro y no la excelencia ha sido y es muy difícil, tal vez hasta imposible. Como vemos, ellas son tan grandes financieramente, como negocios fáciles, que hasta han irrumpido en varios casos delictivos, incluso en la política, degradándola. Además, muchas de ellas son una estafa para los estudiantes, las familias y el país. El impacto de este contexto y de la competencia desleal en nuestra universidad ha sido enorme, pues ha afectado a todo y a todos, incluyendo, dolorosamente, los magros salarios de profesores y trabajadores, la calidad y la actualización tecnológica de nuestras sedes clínicas docente-asistenciales, la reducción de recursos para investigación y muchos más. Todo ello perjudica a nuestros excelentes y sacrificados alumnos; sin lugar a dudas, nuestro más valioso activo. Esta competencia “sangrienta” azuzada por muchas universidades con fines de lucro se basa, para atraer estudiantes (clientes, en realidad), en el uso y abuso de los *rankings* mercantilistas. Ellos distorsionan la calificación de las publicaciones de investigación con todo tipo de compra y venta de autoría de artículos científicos, muchos de ellos irrelevantes, en complicidad con algunas revistas científicas que se prestan para estos fines. Todo esto ha sido denunciado con mucha rigurosidad por nuestro vicerrector de Investigación esta semana en un artículo de *El Comercio*, que los invito a leer.

Frente a esta crítica situación, aunada a la crisis del *vacunagate*, en la que no voy a ahondar por ser extremadamente compleja y aún muy sensible, nuestra universidad ha tenido que emprender duros y, sin duda, no deseables ni consensuales cambios. Ello le ha permitido salir adelante buscando mantener la excelencia que nos caracteriza, y seguir creciendo en aportes al conjunto de la comunidad nacional que

nos necesita con igual urgencia. No me corresponde detallar, justificar ni menos criticar el presente, tan solo reconocer que la universidad ha respondido a esta crisis de manera integral, con la dolorosa, pero necesaria renuncia de las autoridades, con cambios de responsables de proyectos y procedimientos cuestionados, y se ha sometido oportuna, correcta y democráticamente a su renovación. Toda una lección en un país donde la rendición de cuentas, la responsabilidad gobernante y la autocritica consecuente brillan por su ausencia. El tiempo nos dirá el resultado de las medidas asumidas.

Ahora, quisiera reflexionar con ustedes sobre el futuro. Tendemos a ver, preocupados, el complejo contexto externo, pero yo los invito también a reflexionar sobre el extraordinario aporte que puede y debe hacer la universidad en la búsqueda, el debate y el consenso en relación con lo que el país y el mundo requieren para salir adelante. Mi punto de partida es el enorme capital de conocimiento humano, el mejor que tiene el país en su campo, para entender y plantear derroteros sobre la base de valores y evidencia científica, ya sea en la formación de sus profesionales o en la investigación, y en el servicio a la comunidad.

En este punto, quisiera resaltar el esfuerzo institucional inédito por reafirmar los valores esenciales heredianos. Esto es fundamental, porque en estas épocas se procesan cambios globales importantes en la esfera axiológica; es decir, en la base valorativa tanto individual como colectiva. El extremo de ello muestra destructivamente cómo la deshonestidad y la corrupción, en especial en la política, trastoca completa y peligrosamente los valores de la ética, y la honestidad social y pública, sobre todo en la juventud. Los seis valores heredianos de índole individual podrían ampliarse si se inculcan valores morales de índole profesional y público-social que confronten, a mi criterio, lo ya dicho; en otras palabras, los valores individualistas frente al mercado, muchas veces contrapuestos a los valores de los profesionales en su honesto quehacer, así como los que norman la solidaridad del individuo con su sociedad diversa en la búsqueda de la esquivada equidad. Las carreras que ofrece Cayetano, centradas alrededor de la vida, merecerían bases valorativas explícitas más sensibles al bienestar, la ilustración y la entrega, para aliviar el sufrimiento y dolor humano. En los EE. UU., en las encuestas que se aplican a estudiantes de medicina ingresantes, un 90 % de ellos destaca que esos valores son su motivación en su elección profesional.

A este respecto, quisiera destacar el reposicionamiento indispensable de los valores profesionales, promovido globalmente por el importante movimiento de medicina y salud centradas en la persona. Este movimiento —liderado por el ilustre herediano Juan Enrique Mezzich, eminente psiquiatra, ahora en la Escuela de Medicina de Mount Sinai en los EE. UU.—, a contracorriente de la comercialización de la atención médica, promueve los valores médicos primigenios enfocados en el respeto irrestricto del paciente como ser humano y su entorno. El movimiento cuenta con un colegiado y un *journal* muy activos, dedicados a este fundamental enfoque médico y de salud, centrado en valores.

Junto con los innegables avances científicos en nuestros campos del saber y su siempre limitada difusión, la educación sanitaria de la comunidad es minada por la deliberada desinformación y las *fake news* generalizadas por motivos ideológicos, políticos o comerciales. En consecuencia, hacen muchísima falta (yo diría que es urgente) instituciones como Cayetano, que tengan credibilidad para contribuir con ciencia y evidencia en la gran tarea de la educación en salud poblacional, un determinante social y una función esencial de la salud pública clave.

Igualmente, creo que la universidad tiene el papel fundamental de contribuir al diagnóstico y a las soluciones de los problemas que confronta la sociedad en sus campos de saber en particular, pero no exclusivamente, en las políticas públicas en las que los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil por sí solos no son capaces de avanzar.

Un ejemplo del campo de la salud y la salud pública, de lo ya mencionado, es la inequidad en salud —por mí referida como el problema sanitario principal que se debe afrontar en el Perú y en el mundo—. Es el resultado de la inequidad en sus determinantes sociales y, más allá de los enormes y prioritarios problemas de salud curativa en los que nuestra universidad brilla, su abordaje está en el continuo de servicios preventivos, promocionales, de rehabilitación y paliativos desde los niveles primarios y con un equipo interdisciplinario de salud. Todo ello articulado con la acción de políticas públicas necesariamente intersectoriales (integrando accionar en salud, educación, vivienda, transporte, ingresos, empleo, agua y desagüe, entre otras) para abordar dichos determinantes a fin de reducir, de

forma integral, la inequidad en salud. La ciencia y la experiencia exitosa no conocen otra forma, pero, lamentablemente, el país, y buena parte del mundo, no sabe de ese tipo de diagnóstico integral ni de su manejo interministerial. Llevamos décadas engañándonos al creer que la solución al problema de salud es únicamente el contar con más hospitales y alta tecnología, que nadie duda que hacen falta. La tragedia de la COVID-19, por falta de estos enfoques integrales, ha traído, a pesar de todo, algo bueno: la convicción del país, en su conjunto, de que una prioridad nacional (si no la más importante) ¡es la salud! Esta es una extraordinaria oportunidad para que se puedan hacer planteamientos con evidencia en estos campos. ¿Quién los hará? Sin duda, el Estado será, en última instancia, el responsable, pero ¿no es una tarea en la que nuestra multidisciplinaria universidad, con su buen ganado prestigio, debería también hablar fuerte, claro y con base científica? Lo mismo en los múltiples e importantes campos, como la salud mental, la educación, la veterinaria y otros de nuestro quehacer.

Estoy al tanto de las dificultades que enfrentan las nuevas facultades, pero también de sus contribuciones. Resalto, entre otras, lo que el área de Educación ha hecho para mejorar masivamente la calidad docente de muchísimos maestros de escuela: un tema fundamental para el presente y futuro de los estudiantes, sus familias y la sociedad, que ha sido fuertemente golpeada, de nuevo de manera inequitativa, por el cierre excesivamente largo de los colegios por la pandemia. ¿Cuánto más avanzaríamos si contribuyéramos, por ejemplo, en mejorar el currículo y la enseñanza misma para propender a una educación en salud preventiva orientada hacia los determinantes sociales territoriales con la finalidad de impactar más eficazmente en la equidad en salud? Definitivamente, todas y cada una de las facultades que tenemos ahora se enfocan en muchos de los determinantes sociales y podríamos entonces contribuir con propuestas para la salud en todas las políticas públicas intersectoriales. Dada esta amplitud académica, la universidad también puede y debe profundizar su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda Global 2030, suscrita formalmente por todos los países y el Perú en 2016, pero que, en la realidad, no está mereciendo la prioridad que debiera, lo que la deja solo como retórica. Su difusión, monitoreo y evaluación independientes y el aporte para su traducción en

políticas públicas basadas en evidencia son inherentes a la contribución de la universidad a la sociedad y al planeta.

En este marco, debo hablar de la enorme importancia de las humanidades y las ciencias sociales para nuestro quehacer. Esto no solo enriquece la formación humanista que siempre nos caracterizó y no solo para nuestra profesión, sino para nuestra vida misma individual, familiar y social. Ninguna especialización será sólida ni legítima sin una firme base formativa en estos campos, que en mi tiempo se daban en los llamados Estudios Generales. En cuanto a las ciencias sociales, ninguna buena física, fisiología ni clínica bien llevadas pueden tener un impacto social en el Perú ni en el mundo si carecen de una consistente ciencia social y, sin duda alguna, también ciencia política. ¿Cómo entender para nuestra vida personal, para nuestra profesión, para educar y formar cívicamente a nuestros hijos en lo que pasa en nuestra compleja sociedad si no entendemos objetivamente la dinámica histórica y social que están en su origen? ¿Cómo entender la relación entre la genética, la epigenética y los determinantes sociales en una patología o en su manejo si es que no conocemos la realidad socioeconómica de nuestros pacientes? ¿Dónde estamos en todo esto?

Otro ejemplo es el aludido tema medioambiental, tanto el cambio climático, expresión del calentamiento global, como la contaminación ambiental, especialmente del aire. Ambos temas en conjunto afectan la salud (25 % de la mortalidad global de enfermedades cardiovasculares —en nuestro país sin duda más, y no hay medidas— se debe a las micropartículas producto de la combustión en el aire que respiramos). Estos problemas están acabando con el planeta y sus habitantes. De hecho, un problema adicional es el de la desaparición (en realidad, eliminación por parte de los *Homo sapiens*) de otras especies (referido metafóricamente por *Nature* esta semana como “poda con motosierra

de ramas enteras del árbol de la vida”). ¿Consciencia sobre ello? Cercana a cero en el Perú. ¿Alternativas propuestas? Ídem. Nuestra universidad, que tiene un campus potencialmente idóneo para estos temas, que formará ingenieros medioambientales, que conoce la fisicoquímica, fisiopatología, clínica, entre otros tópicos, ¿no tiene algo que decir? Podríamos seguir así, con tantos temas como especialidades en el campus. Creo que tenemos una contribución potencial a los graves problemas del país y del mundo (donde estamos entre los malos ejemplos, como con la COVID-19); tan solo tenemos que aspirar a hacerlo, quizás de la mano del Consorcio de Universidades a fin de hablar claro y alto al país.

Finalmente, quiero mencionar algunas reflexiones sobre un tema que considero relevante para nuestra universidad, en el cual también podríamos prepararnos, beneficiarnos y contribuir. Se trata de la inteligencia artificial (IA). Como ustedes saben,

la IA se ha desarrollado exponencialmente a nivel global, y ha venido no solo para quedarse, sino para disrumpir la producción del conocimiento y también el método mismo de hacer ciencia. Numerosas aplicaciones ya han dado cuenta de sus beneficios, como la determinación de la forma tridimensional de todas las proteínas conocidas. Ya hay vacunas y nuevos antibióticos en pleno desarrollo con este uso. Lamentablemente, junto a lo positivo, la IA

viene también disrumpiendo diversas esferas de la sociedad. Se teme, por ejemplo, la masiva pérdida de empleos. Esta semana en *Medscape*, ya se especulaba en un futuro la posibilidad de que desapareciera la especialidad de cardiología, dados los avances en ese campo por dicha tecnología. Por otro lado, la IA puesta en malas y criminales manos viene ya manipulando la información, lo cual produce niveles completamente distorsionados del entendimiento humano en esferas como la democracia, la ciencia y la vida social civilizada.

...creo que la universidad tiene el papel fundamental de contribuir al diagnóstico y a las **soluciones de los problemas que confronta la sociedad** en sus campos de saber en particular, pero no exclusivamente, en las políticas públicas en las que los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil por sí solos no son capaces de avanzar.

Ya vimos, pero es solo el inicio, su nefasta influencia en elecciones importantes en el mundo. Yuval Harari, un gran pensador e historiador, ha llegado a anunciar el fin de la historia humana considerando su mal uso. Esto no quiere decir necesariamente el fin de la historia, sino de la historia que es fruto de la acción humana, para asumir la IA su protagonismo. Su uso y sobre todo la contención, regulación y prevención de su agencia deliberante demanda capacidades urgentes, que nuestros gobiernos, por sí solos, no conocen o no podrían conocer. Sí, también creemos que nuestra

universidad debería involucrarse más sistemáticamente en la IA tanto en beneficio de la producción científica como en la prevención de su mal uso, a través de una regulación estatal informada.

Finalizo agradeciéndoles por su amable atención, y agradeciéndoles más aún cualquier comentario, corrección, crítica o sugerencia que puedan enviar a mi correo electrónico personal.

Muchas gracias.

Cuidados paliativos y la importancia del buen morir. Una reflexión en Perú

Palliative care and the importance of dying well.

A reflection in Peru

Virginia Alicia Garaycochea Cannon¹

ORCID: 0000 0002 3065 0990

© La autora. Artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.4998>

INTRODUCCIÓN

El desarrollo vertiginoso de la ciencia, desde la segunda mitad del siglo XX y lo que va del siglo XXI, ha modificado nuestro modo de entender la vida y la muerte. Es una realidad objetiva el aumento de la expectativa de vida en el mundo, ahora es esperable que una persona viva hasta la octava década. Sin embargo, esta mayor expectativa de vida ha ido acompañada del surgimiento de un grupo de personas portadoras de diversas condiciones crónicas que sobreviven con un notorio deterioro en su calidad de vida y a las cuales es necesario brindar una respuesta desde las instituciones sanitarias.

Es también evidente que estos avances han llevado a cambios en los conceptos de salud y enfermedad. El reconocimiento de los derechos humanos, así como el desarrollo de la bioética, con la reflexión sobre ciertos principios que debemos respetar, han modificado las relaciones médico-paciente, pasando del paternalismo beneficiante al respeto de la autonomía de las personas. Asimismo, queda claro que los principios de no maleficencia y de justicia se constituyen en imperativos morales para el ejercicio de las profesiones de la salud.

Se viene reflexionando sobre el gran poder de la ciencia, considerándola casi omnipotente; de hecho, muchos de los avances son los “nuevos milagros”, lo cual

ha originado el nacimiento de una nueva “religión”, la llamada “tecnolatría”, que induce a los profesionales de la salud a creer que la ciencia todo lo puede. Las unidades de cuidados intensivos son el más claro ejemplo de este fenómeno; ahí se llevan a cabo intervenciones complejas con el objetivo de lograr la sobrevivencia de las personas, pero con un enfoque principalmente biologicista, el cual descuida otros aspectos del paciente, como su espiritualidad, su salud emocional y su entorno familiar y social. Este enfoque en la enfermedad y no en la persona es lo que nos está llevando a la deshumanización de la medicina. Los hospitales se han ido transformando en verdaderas factorías de reparación de cuerpos, olvidando la esencia del ser humano y perdiendo muchas veces el respeto por su dignidad.

BIOÉTICA Y HUMANISMO

En 2005, el Hastings Center publica *Los fines de la medicina* (Fundación Víctor Grifols i Lucas, 2004), una forma de atraer la atención a este problema, que es una consecuencia de la tecnificación de la medicina y la progresiva deshumanización de ella. Desde la reflexión bioética, este grupo de expertos propone cuatro fines importantes de la medicina actual: la prevención de enfermedades, promoción y conservación de la salud; la atención y curación de los enfermos curables y el cuidado de los incurables; el alivio del dolor y el su-

1. Instituto Nacional de Salud del Niño. Médica pediatra paliativista. Maestra en Bioética. CMP 16773. RNE 11023.

frimiento; y la evitación de la muerte prematura y la búsqueda de una muerte tranquila. Esta propuesta nos invita a buscar un modelo de atención centrado en la persona, que se enfoque en el cuidado antes que en curar, cuando esto último ya no es posible, que se ocupe del alivio del dolor y el sufrimiento, y, en fases finales de la vida, procure una muerte tranquila; es decir, un buen morir.

SUFRIMIENTO Y DOLOR

El enfoque en el sufrimiento y el concepto de dolor total son las piedras angulares en el trabajo paliativo, por lo que es necesario comprenderlos desde una mirada amplia, rescatando para la medicina la sensibilidad, empatía, compasión, espiritualidad y humanización, tan reclamadas en estos días y tan necesarias en los cuidados de los pacientes en general.

Erik Cassel (1982) nos enfrenta con la realidad del sufrimiento humano y la respuesta de la medicina. Nos plantea reflexionar y entender el sufrimiento como una experiencia profundamente humana, que acompaña a la enfermedad y que es vivida de diferentes maneras



una persona puede experimentar sufrimiento cuando los médicos no validan su dolor (“el dolor es psicológico” o lo hace por “fastidiar”). De haber dolor crónico, los pacientes posiblemente ya no lo comenten, **por no encontrar eco en las actitudes del médico**. En ambos casos, es probable que la persona se aisle socialmente, lo cual aumenta su sufrimiento.



por las personas. Este sufrimiento se relaciona con factores físicos, emocionales y espirituales, que provocan en quienes lo experimentan una sensación de abandono, soledad e incertidumbre. Sufrimos cuando percibimos una amenaza y esto continúa hasta que la amenaza de desintegración cesa o la integridad de la persona se restaura de alguna manera. El sufrimiento podría definirse, por tanto, como el estado de *distress* severo asociado con eventos que amenazan la integridad de la persona.

En medicina es importante considerar el sufrimiento como consecuencia del dolor que se puede sentir debido a ciertas enfermedades; en especial, cuando los pacientes creen que el dolor no puede ser controlado, como ocurre con el cáncer terminal, o cuando saben que, aunque el dolor no es tan intenso, continuará por un largo tiempo. En estas circunstancias, se percibe el dolor como una amenaza a su existencia, no solo a sus vidas, sino a su integridad como personas.

Por otro lado, una persona puede experimentar sufrimiento cuando los médicos no validan su dolor (“el dolor es psicológico” o lo hace por “fastidiar”). De haber dolor crónico, los pacientes posiblemente ya no lo comenten, por no encontrar eco en las actitudes del médico. En ambos casos, es probable que la persona se aisle socialmente, lo cual aumenta su sufrimiento.

Otro aspecto importante es el significado que la enfermedad tiene para cada persona, lo que en ella implica o en lo que ella cree. El significado del sufrimiento está también vinculado a las creencias, la cultura y los valores, lo cual afecta su sentido de trascendencia o espiritualidad.

Sabemos que en el dolor y el sufrimiento influyen fuertemente las experiencias previas, la memoria que guardamos de eventos pasados y sus significados, que van a cobrar relevancia frente a hechos dolorosos recientes. Todo esto se evidencia en la forma diferente en que las personas reaccionan ante enfermedades aparentemente similares.

La enfermedad, cualquiera que ella sea y de la intensidad o gravedad que fuera, origina pérdidas, que pueden ser objetivas o subjetivas, y, en la medida que estas

pérdidas afectan nuestra relación con uno mismo o con los demás, generará sufrimiento. Esto altera profundamente el mundo interior de cada persona, y le otorga un sentimiento de vulnerabilidad y una pérdida del sentido del futuro.

Las personas que experimentan dolor total, especialmente las que padecen enfermedades crónicas, sufren muchas veces en silencio. Con frecuencia, el dolor espiritual y emocional las abruma y no encuentran solu-

ción en la atención rutinaria del sistema de salud. Por ello, es necesario ofrecer una alternativa que permita atender esos requerimientos, acompañar desde la mirada empática y compasiva, con un profundo respeto por su dignidad, y reconocer el proceso de muerte a fin de brindarles los mejores cuidados posibles.

El dolor total, un gran aporte de Cicely Saunders, implica reconocer los componentes físicos, psicológicos, espirituales y sociales en la expresión de dolor de las personas para, a partir de ello, desde una posición empática y compasiva, elaborar una estrategia terapéutica de atención. Por tanto, el dolor y el sufrimiento son dos aspectos que pueden estar juntos en las personas que requieren cuidados paliativos (CP), especialmente al final de la vida.

A pesar de su importancia, el alivio del sufrimiento ha sido dejado de lado por los profesionales médicos, delegando su atención a otros profesionales (psicólogos, asesores espirituales, trabajadores sociales, etc.). Los CP rescatan esto como un objetivo médico muy importante, sobre todo al final de la vida.

LA MUERTE IDEAL

Mari-Klose y De Miguel (2000) publicaron un estudio acerca de las ideas alrededor de la muerte en seis instituciones sanitarias. Se formuló una sencilla pregunta al personal de salud: ¿cómo le gustaría morir? Las respuestas fueron las siguientes: sin dolor, de preferencia durmiendo o inconsciente, de manera rápida para evitar la angustia y el sufrimiento, acompañado por familiares y amigos, posiblemente a una edad avanzada, y de ser posible en casa y en su propia cama.

Comprendemos, de este modo, que las personas, al final de la vida, tienen deseos y necesidades que debemos explorar, conocer y, de acuerdo a ello, brindar alternativas de atención. El problema es que no reconocemos el momento de inflexión, cuando el proceso de muerte ya se inició e insistimos tercamente en continuar con medidas que prolonguen la vida sin reparar en el sufrimiento que ocasionamos. Quizás allí reside el punto crucial: aprender, desarrollar capacidades y contar con la suficiente sensibilidad clínica para identificar cuándo se atraviesa esa delgada línea del no retorno. Si somos capaces de eso, habremos logrado el primer paso para la atención adecuada del proceso de muerte.

CUIDADOS PALIATIVOS

Desde los años 60, surge el movimiento Hospice, liderado por Cicely Saunders, en Inglaterra, el cual propone el cuidado de los pacientes incurables, con un enfoque en el alivio del sufrimiento, el tratamiento del dolor y la procura de una muerte tranquila. A partir de esto, se desarrollan los cuidados paliativos en el mundo, como un modelo de atención humanizado, centrado en la persona y la familia, acompañando a los pacientes que tienen condiciones que limitan o amenazan su vida.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece, en 2002, la siguiente definición de CP:

Los cuidados paliativos son un enfoque para mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familias que enfrentan los problemas asociados con enfermedades potencialmente mortales. Incluye la prevención y el alivio del sufrimiento mediante la identificación temprana, evaluación y tratamiento del dolor y otros problemas físicos, psicosociales y espirituales. (Organización Panamericana de la Salud, s. f.)

En 2014, durante la 67.^a Asamblea Mundial de la Salud, los CP son declarados un derecho humano, como forma de sensibilizar y motivar a los países, para incorporarlos progresivamente en las políticas sanitarias nacionales (Connor y Sepúlveda Bermedo, 2014).

En 2020, por iniciativa de la International Association for Hospice & Palliative Care, se consensúa la siguiente definición:

Los cuidados paliativos son la asistencia activa, holística, de personas de todas las edades con sufrimiento grave relacionado con la salud debido a una enfermedad severa, y especialmente de quienes están cerca del final de la vida. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de los pacientes, sus familias y sus cuidadores. (Asociación Latinoamericana de Cuidados Paliativos, s. f.)

Los CP se constituyen entonces como un modelo de atención humanizado que supone el acompañamiento integral y holístico de las personas con condicio-

nes crónicas, discapacitantes, que afectan la calidad de vida, limitándola y, muchas veces, acortándola. Este acompañamiento implica el trabajo de un equipo multidisciplinario que interactúa con la persona, los cuidadores (familia), durante su trayectoria vital en respuesta no solo a los problemas de salud, sino también, y quizás más importante, a sus necesidades, que van más allá de los requerimientos físicos y médicos, comprendiendo las necesidades psicoemocionales, espirituales y sociales.

La llegada de la muerte es asumida en los CP como un proceso natural, que se respeta, sin retrasarlo y sin acelerarlo, aprovechando los avances de la ciencia para controlar aquellos síntomas angustiosos en el final de vida, como el dolor y la disnea. Esto permitirá que las personas, en esta fase importante de su existencia, tomen decisiones de acuerdo con sus valores y creencias, lo cual creará los espacios apropiados para las despedidas, los perdones, los legados y, de esta manera, trascender, atravesando la puerta de esta existencia. En suma, proporcionar un buen morir.

PANORAMA EN EL PERÚ

Al ser un derecho humano, los CP deberán ser accesibles a las personas que lo requieran. En el Perú, tenemos desde 2018 la Ley n.º 30846 (Congreso de la República del Perú, 2018), que crea el Plan Nacional de Cuidados Paliativos para Enfermedades oncológicas y no oncológicas. Este fue aprobado mediante Resolución Ministerial n.º 939-2021/MINSA (Ministerio de Salud del Perú, 2021); sin embargo, hasta la fecha, no encontramos mayores avances en la implementación de dicho plan a nivel nacional.

Se estima que la cobertura actual de los CP, en el Perú, llega aproximadamente al 6,5 % de las personas que los requieren (International Association for Hospice and Palliative Care, 2021); por tanto, hay un largo camino por recorrer.

Existen esfuerzos aislados y muchos son personales, pero se necesitan políticas de Estado que hagan esto posible y que incluyan medidas concretas, como asegurar los medicamentos e insumos para la atención de las personas (hay un listado de la OMS de medicamentos esenciales para los CP), formación en CP tanto de pregrado como de posgrado, sensibilizar a la sociedad

sobre la necesidad de incorporar los CP en el sistema de salud.

Los CP deben convertirse en la quinta columna de la salud pública, además de la promoción, prevención, curación y rehabilitación. La cantidad de personas que requieren CP, incluyendo niños y adolescentes, se está incrementando. Es indispensable un modelo de atención que cubra sus necesidades; por ende, su implementación debe asumirse como perentoria.

REFERENCIAS

- Asociación Latinoamericana de Cuidados Paliativos. (s. f.). Definición consensuada de cuidados paliativos. <https://cuidadospaliativos.org/>
- Cassel, E. (1982). La naturaleza del sufrimiento y los objetivos de la medicina. *New England Journal of Medicine*, 306(11), 639-645.
- Congreso de la República del Perú. (2018). *Ley n.º 30846, Ley que Crea el Plan Nacional de Cuidados Paliativos para Enfermedades Oncológicas y No Oncológicas*. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1693156-1>
- Connor, S. R. y Sepúlveda Bermedo, M. C. (Eds.). (2014). *Global Atlas of Palliative Care at the End of Life*. Worldwide Palliative Care Alliance, Organización Mundial de la Salud.
- Fundación Víctor Grífols i Lucas (Eds.). (2004). *Los fines de la medicina*.
- International Association for Hospice and Palliative Care. (2021). *Atlas de cuidados paliativos en Latinoamérica 2020* (2.ª ed).
- Marí-Klose, M. y De Miguel Rodríguez, J. M. (2000). El canon de la muerte. *Política y Sociedad*, (35), 113-144.
- Ministerio de Salud del Perú. (2021). *Resolución Ministerial n.º 939-2021/MINSA*. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1977161-6>
- Organización Panamericana de la Salud (s. f.). Cuidados paliativos. <https://www.paho.org/es/temas/cuidados-paliativos>

Semblanza de José Cayetano Heredia Sánchez al conmemorar el 225 aniversario de su natalicio¹

Portrayal of José Cayetano Heredia Sánchez on the commemoration of the 225th anniversary of his birth

Gustavo F. Gonzales²

Universidad Peruana Cayetano Heredia

ORCID: 0000-0003-1611-2894

© El autor. Artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5007>

EL PADRE Y SUS HIJOS

José Cayetano Heredia Sánchez nació en Catacaos, Piura, el 5 de agosto de 1797, hijo de Pablo Heredia y de Manuela Sánchez. Vivió su niñez en extrema pobreza en un hogar con una figura paterna ausente (Paz Soldán, 1961).

Su madre, muy pobre, solicitó el apoyo del párroco de la localidad quien, viendo el talento de Cayetano Heredia, le enseñó a leer y a desarrollarse en esta dura etapa de su vida. En esa precaria situación demuestra dotes excepcionales para el aprendizaje, por lo que su tutor espiritual decide que viaje a Lima a los 10 años, encomendándolo a un fraile franciscano para mejorar su preparación y formación.

En Lima vive, primero, en el Convento de San Francisco y luego en el Colegio de Medicina. Con su tutor aprendió gramática, latín básico, matemáticas y el catolicismo. Posteriormente ingresa al Colegio del Príncipe, donde estudia Latín y Humanidades (Paz Sol-

dán, 1961). En 1813, a la edad de 16 años, ingresa al Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando, fundado en 1811, donde el presbítero Fermín Goya lo acoge bajo su cuidado. Goya fue designado por el entonces director Hipólito Unanue para que guiara a la juventud peruana en sus vocaciones médicas (Ulloa, 2012).

A la postre, Goya sería rector del Colegio San Fernando y lo sucedería a su muerte, en 1819, Francisco Javier de Luna Pizarro (Arequipa, 1780-Lima, 1855). Ambos tuvieron importante participación en el desarrollo personal y estudiantil de Cayetano Heredia (Ulloa, 2012).

En el periodo en que se incorpora Heredia, el cargo de director era el de mayor jerarquía, el cual le correspondía a Hipólito Unanue, y el de rector era, en esa época, un cargo de carácter más administrativo. Era el responsable de la actividad cotidiana de los estudiantes, un supervisor y tutor al mismo tiempo, en particular de sus deberes religiosos.

En 1819, cuando era estudiante, Cayetano Heredia es nombrado ecónomo, a solicitud del rector Luna Pizarro y con aprobación del protomedicato; igualmente, gracias al rector Luna Pizarro, es nombrado profesor de cursos básicos, como Matemática, Álgebra y Geometría. Luego de este estado de estudiante-empleado que tuvo Heredia, poco a poco se convertiría solamen-

1. (Catacaos, 5 agosto 1797- Lima, 10 de junio 1861). Semblanza por el 225 natalicio del Dr. José Cayetano Heredia Sánchez, presentada el 5 de agosto de 2022 en la plazuela Cayetano Heredia en Catacaos, Piura.

2. Doctor en Medicina y doctor en Ciencias, académico de número y vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina, jefe del Laboratorio de Endocrinología y Reproducción del Laboratorio de Investigación y Desarrollo (LID), Departamento de Ciencias Biológicas y Fisiológicas, Facultad de Ciencias y Filosofía, Universidad Peruana Cayetano Heredia.

te en alumno, pero aún con deberes docentes para cubrir los costos de ser estudiante interno.

Cayetano Heredia inicia los estudios propiamente de Medicina a los 21 años, allá por 1818. En ese entonces, solo habría entre 12 a 15 estudiantes en todo el Colegio (García Cáceres, 2011).

Desde estudiante se dedicó a la docencia empezando como pasante. En 1823, cuando tenía 26 años, obtuvo el grado de bachiller en Artes en marzo, y de bachiller en Medicina en agosto. En octubre de 1825, asumió la cátedra de Artes que luego se transformaría en clínica externa (Paz Soldán, 1961). El 7 de agosto de 1826, a la edad de 29 años, ante el protomedicato presidido por el doctor Miguel Tafur, se recibe como profesor de Medicina, un equivalente al título profesional de médico (Ulloa, 2012).

Cayetano Heredia comenzó sus estudios en los últimos años proindependentistas y se gradúa ya cuando estamos en la nueva república. Los profesores del Colegio de Medicina participaban del movimiento independentista, por lo que la educación médica en este periodo era poco eficiente y atrasada a pesar de las intenciones de Unanue de reformarla (Pamo Reyna, 2009). Todo este conjunto de situaciones, incluyendo su precariedad económica, puede explicar su complejo proceso de formación académica, que pasó por una formación poco habitual desde sus primeras letras hasta su graduación como médico, por cierto, tardía aún para los cánones de la época.

Los momentos de Heredia luego de la Independencia no pudieron ser peores: las guerras por el poder, los cambios continuos de presidentes y de constituciones políticas del Estado eran parte del quehacer diario del Perú de entonces.

El Colegio de la Independencia estaba, por ello, en una situación calamitosa. Cayetano Heredia tuvo que luchar contra esta adversidad para sacar adelante lo que luego sería la Facultad de Medicina de San Fernando.

Cayetano Heredia asistió como cirujano del Ejército y logró el alto cargo de jefe de lo que sería posteriormente la Sanidad Militar (Paz Soldán, 1961). Igualmente, Ulloa, su discípulo, mantendría en su vida una estrecha relación con la cirugía y la medicina militar, siendo considerado el fundador de la Sanidad Militar. Destaca su participación en el Combate del Dos de Mayo

de 1866 en el Callao contra la escuadra española, que terminó con sus pretensiones de retornar al régimen colonial (Salaverry, 2010).

Cayetano Heredia en vida logró las máximas jerarquías. Fue el último protomédico del Perú, rector del Colegio de la Independencia, el primer director de la Junta Directiva de Medicina y el primer decano de la Facultad de Medicina de San Fernando.

Su relación con la medicina peruana se enmarca en tres épocas asociadas a los dos periodos de rectorado que tuvo a su cargo. La primera entre 1834 y 1840, la segunda cuando asume el rectorado en 1842 y la Escuela de Medicina estaba en etapa de sobrevivencia, y la tercera cuando se funda la Facultad de Medicina de San Fernando en 1856.

En 1834, el presidente Luis José de Orbegoso lo nombra rector del Colegio de la Independencia. Ahí se enfrentó a la escasez de fondos, alumnos sin medios económicos, escasez de postulantes y de profesores, entre otras dificultades. En este primer periodo también fue nombrado cirujano del Ejército e inspector general de hospitales, cargos que asumió con absoluta eficiencia. Cayetano Heredia hace esfuerzos para aumentar los recursos asignados por el Gobierno, sugiriendo que del “ramo de Censos y temporalidades, [...] se tome una parte para el Colegio a fin de cubrir una parte de los 3,300 pesos que debía pagar anualmente el tesoro nacional” (Lastres, 1952).

Ejerció el rectorado hasta 1840, cuando renunció debido a una enfermedad crónica respiratoria, como lo evidencia un manuscrito obtenido del Archivo General de la Nación (Zárate Cárdenas, 2013).

El general Juan Francisco de Vidal, presidente de la República, devuelve el Rectorado a Cayetano Heredia en 1842. En 1843, el general Vivanco, que derroca a Vidal y asume el poder, mantiene en el Rectorado a Heredia. Esto indica la confianza que desplegaba Cayetano Heredia en las altas esferas del poder.

CAYETANO HEREDIA Y SUS “HIJOS”

Entre las virtudes de Heredia está la de reconocer y apoyar a estudiantes destacados. Promueve a los jóvenes estudiantes para la docencia, en particular en los cursos básicos. Asimismo, promueve las ciencias bási-

cas como parte fundamental de la formación de un estudiante de Medicina.

Cayetano Heredia vivió en carne propia el tener vocación y deseos de superarse, aunado a una precariedad económica y una orfandad familiar. Pero tuvo en compensación el estar al lado de gente noble que lo acompañó y permitió su crecimiento y desarrollo; sirvió de mucho el recibir bondad de sus protectores. Queda muy claro el dicho de que quien recibe bondad dará bondad.

Su personal situación debe haberlo inspirado para llegar a ser la figura descollante en la educación médica peruana, al permitir el desarrollo de peruanos que se entrenaron en el extranjero con los últimos conocimientos de la medicina en la meca que era entonces Europa, y así favorecer su retorno para lograr el lanzamiento de lo que hoy es la escuela médica peruana. Debemos recordar que, en ese entonces, la medicina en el Perú, aun con el esfuerzo de Unanue, estaba 100 años atrasada con respecto a lo que acontecía en Europa.

Algo similar a lo que vivió Heredia en su niñez, al ser protegido por el presbítero Goya, ocurre cuando, teniendo ya 39 años, asume el cuidado y la formación de Manuel Odriozola Romero (1826-1888) desde que tenía 10 años (Paz Soldán, 1935). Sobre este caso, Paz Soldán nos relata: “Su mirada penetrante, que adivinaba las vocaciones, descubrió en su futuro sucesor los dotes de carácter y espíritu para llenar el papel que su intuición le señaló en el porvenir de nuestras instituciones científicas”.

Él lo ayudó a su desenvolvimiento, con sus estímulos, sus aplausos y sus recompensas; distinguiéndolo con su confianza, al encomendarle sucesivamente los puestos de la enseñanza de la Escuela, desde las materias preparatorias hasta los de las altas cátedras de la Medicina; así como los cargos, desde el vicerrectorado del Colegio hasta el Decanato de la facultad en que no tuvo la satisfacción de mirarlo. (Paz Soldán, 1935)

También destaca el apoyo moral y económico al estudiante cusqueño Leonardo Villar (1825-1900), quien luego sería un renombrado médico, decano de la Facultad de Medicina (1889-1895) y parte de la junta médica que atendió en su lecho al insigne Daniel Alcides Carrión. Leonardo Villar llegó a ser presidente de

la Academia Nacional de Medicina en tres periodos: 1892-1893, 1896-1897 y 1899-1901.

Para finales de los cuarenta, Cayetano Heredia tenía un significativo grupo de alumnos brillantes. Todos ellos jugarían un importante rol en la medicina peruana (Paz Soldán, 1961).

Cayetano Heredia, luchando con el precario presupuesto que se daba al Colegio, usó sus recursos propios para financiar el equipamiento de un gabinete de física y de historia natural, organizó la biblioteca y costeoó el viaje de cinco médicos a Francia con la finalidad de que ellos aprendan “todas las materias que envuelve un plan de organización médica” (Paz Soldán, 1961). Estos viajes se iniciaron allá por 1851, cuando Cayetano Heredia ya tenía 54 años.

Cayetano Heredia envió discípulos en varias oportunidades. Así, Celso Bambarén, siendo aún estudiante, viaja en 1855 a Europa junto con tres de sus compañeros de Ciencias Físicas y Médicas para terminar sus estudios y para perfeccionarse, y retorna al país en 1859. Bambarén más adelante llegó a ser senador de la República, vicerrector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y fundador de la Academia Nacional de Medicina (Bambarén Alatrística, 2001).

Entre 1852 y 1856 nos azota la fiebre amarilla en el Perú, para lo cual Cayetano Heredia encarga a su discípulo José Mariano Macedo, preparado en salud pública, liderar la lucha contra este mal.

FACULTAD DE MEDICINA DE SAN FERNANDO

El desarrollo de su carrera cerca de los personajes de la pugna mariscalicia le permitió realizar en gran medida su obra fundacional (Paz Soldán, 1961).

En el segundo gobierno del mariscal Ramón Castilla, se decretó la reforma educativa, en la cual se establece la educación primaria, media y la universitaria. El 9 de septiembre de 1856 el Gobierno peruano aprobó el reglamento orgánico de la nueva Facultad de Medicina, y el 6 de octubre de 1856 se instala la Facultad, siendo su primer decano Cayetano Heredia, quien tenía 59 años. Durante su gestión, desarrolla profundos cambios en el programa de los estudios médicos.

Como el aspecto más importante de su obra, se debe

considerar la elaboración y aprobación del Reglamento de la nueva Facultad de Medicina, en el cual se plasman los ideales de una generación médica empeñada en consolidarse en la sociedad.

Entre los profesores titulares de la nueva Facultad se encuentran todos sus discípulos que viajaron al exterior y se incluyen en la plana docente a científicos extranjeros como José Éboli y Antonio Raimondi, para Química y Botánica, respectivamente, que darían brío a esta nueva Facultad. No fueron ellos los únicos extranjeros en formar parte de la plana docente tanto del Colegio de la Independencia antes como de la nueva Facultad de Medicina después.

Igualmente, en la nueva Facultad de Medicina, fueron designados sus discípulos Casimiro Ulloa, como secretario, y Camilo Segura, como administrador.

Debemos resaltar un apostolado médico en Cayetano Heredia al imponerse la dedicación exclusiva de la docencia médica y su organización, y renunciar a sus buenos ingresos por la actividad privada. Dice Ernesto Ego Aguirre Febres (1956): “El padre Cayetano, tan afamado y de tan copiosa clientela, lo deja todo para servir a la enseñanza. Vela por sus hijos, sus discípulos. Y los ayuda con su propio peculio”.

Cayetano Heredia se distingue por su espíritu filantrópico y por ver la docencia médica como un sacerdocio.

Además, destaca por ser un gran gestor, aunque no hay evidencia de obra escrita por él. Cualquier intento de explicación sería especulativo, pues discípulos como Casimiro Ulloa se caracterizaron por una gran vena literaria (Salaverry, 2010).

En resumen, la medicina peruana del siglo XIX puede distinguirse en dos partes: una en los primeros 25 años, en la que destaca la excelsa figura de Hipólito Unanue; y la segunda, particularmente entre la cuarta y sexta década del siglo, cuando descolló la inmensidad de Cayetano Heredia.

LA SOCIEDAD DE MEDICINA DE LIMA

Con la finalidad de contribuir científicamente con la medicina, el 7 de septiembre de 1854 se crea la Sociedad de Medicina de Lima. Cayetano Heredia y varios de sus discípulos figuran como fundadores entre los 27

firmantes (Guerra García, 2013).

Sus objetivos fueron el estudio de las endemias y epidemias en el país; establecer intercambio científico con los países americanos y europeos; editar una publicación periódica y promover la investigación científica, con premios de estímulo (Bambarén Alatrística, 2001).

LA ENFERMEDAD DE HEREDIA

Casimiro Ulloa un día después de su muerte relata: “Una enfermedad, adquirida, ¿quién sabe?, en los rudos combates de su espíritu, lo ha arrebatado a la Escuela y a la Ciencia, después de haber recorrido todos los grados de la jerarquía médica” (Ulloa y Macedo Cazorla, 2012).

El análisis de fuentes primarias da evidencia de que Cayetano Heredia renuncia al Rectorado del Colegio de la Independencia en 1840 por una enfermedad que recrudece a principios de invierno y se manifiesta en forma de asma. Hacia el año 1851 es atendido por los doctores Miguel de los Ríos, Emmanuelle Solari y José Julián Bravo, quienes le recomiendan viajar a la sierra. Ese mismo año, a causa de su enfermedad, debe viajar a Jauja y encarga el Rectorado al vicerrector Camilo Segura, en ese entonces de 36 años, quien aceptó la responsabilidad (Zárate Cárdenas, 2013).

Camilo Segura es otro de los discípulos de Heredia que viajó a Francia en 1852. A su retorno se convertiría en uno de los pioneros de la obstetricia en el Perú.

Hacia 1860, Cayetano Heredia vuelve a indicar que sus reiteradas enfermedades no le permiten cumplir con sus obligaciones de asistir a los exámenes anuales de los colegios (Zárate Cárdenas, 2013). Igualmente, en el informe de la comisión para incorporar la Facultad de San Fernando a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, emitido en 1860, se indica que no pudo ser firmada por Cayetano Heredia por encontrarse postrado debido a una enfermedad (Purizaca Benítez, 2016).

Cuando Casimiro Ulloa escribe el *Elogio de Cayetano Heredia*, menciona que su tutor Fermín Goya “murió, de la misma dolencia que su discípulo” (Ulloa, 2012). El 23 de setiembre de 1815, el acta de la junta de catedráticos vocales del Colegio de San Fernando informa que, a solicitud del rector Fermín Goya, se le reemplaza mientras dura su salida al campo por “estar muy

enfermo del pecho” (Arias-Schreiber Pezet, 1974). Fermín Goya fallece el 16 de marzo de 1819.

MUERTE DE HEREDIA

Según Ernesto Ego Aguirre Febres (1956), Cayetano Heredia poco antes de morir en su domicilio de retiro allá por los ranchos de Miraflores nos describe:

Un día de marzo, dictó al escribano público su última voluntad. [...] la pluma de José de Selaya iba registrándola, ante la mirada suspensa de Miguel Evaristo de los Ríos, su sucesor en el Decanato de la Facultad de Medicina, y del presbítero don Eduardo Alvarado, íntimo amigo suyo. [...] Cayetano Heredia [...] dispuso que lo amortajaran con el sayal franciscano y, que en el mismo convento en que se educó, sencillamente y sin ceremonia alguna, se celebrara su funeral.

Ese 22 de marzo de 1861, lo acompaña también José María Heredia, un mozo de 17 años, su hijo natural a quien reconoce como heredero con la condición de que termine la carrera de Medicina, y le nombra un tutor (Ego Aguirre Febres, 1956). No se conoce más sobre el hijo de Heredia ni cuál fue su futuro.

Cayetano Heredia falleció el lunes 10 de junio de 1861 a las 9 de la noche, en Miraflores, a la edad de 64 años. José Casimiro Ulloa, su dilecto discípulo, su hijo putativo, el secretario perpetuo de la Facultad que él fundó, narra un día después de su muerte:

Los alumnos de la Escuela de Medicina, seguidos de un inmenso cortejo fúnebre, conducían sobre sus hombros el cadáver del Dr. D. Cayetano Heredia, antiguo decano de la Facultad de Medicina y reformador de aquella Escuela. En el séquito numeroso, que acompañaba en su duelo aquella hermosa juventud, se veían representadas todas nuestras clases sociales, por los personajes de ellas más eminentes que, a pie y con semblante triste, seguían la lúgubre procesión. (Ulloa, 2012)

TRASCENDENCIA DE HEREDIA

Cayetano Heredia ha muerto un 10 de junio de 1861,

pero su espíritu trasciende el tiempo. Así se fortalece la Facultad de Medicina que fundó, se crea bajo su égida la Academia Libre de Medicina, la Academia Nacional de Medicina y más recientemente la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Hoy, 225 años después de su nacimiento, Cayetano Heredia y su espíritu siguen vivos en la escuela médica peruana que él forjó, y cada uno de sus descendientes, cada uno de nosotros, los médicos, luchamos para llevarla al nivel más alto de desarrollo que él siempre tuvo en mente con la única finalidad de servir a la sociedad. Él se esforzó para privilegiar los conocimientos traídos de ultramar, que eran más avanzados que los nuestros.

Hoy sus hijos, calculados por decenas de miles, recordamos a nuestro “padre”, que aún sigue vivo enseñando que el amor, la salud, la solidaridad, la sabiduría, y la enseñanza son pilares para el desarrollo de un país. Gracias, Cayetano Heredia, el gran padre, hijo predilecto de Catacaos y de toda la nación peruana.

REFERENCIAS

- Arias-Schreiber Pezet, J. (1974). *Los ideólogos. Hipólito Unanue* [Tomo I]. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Bambarén Alatrística, C. (2001). Semblanza del Dr. Celso Bambarén Ramírez. *Anales de la Facultad de Medicina*, 62(4), 347-354
- Ego Aguirre Febres, E. (1956). Cayetano Heredia (Episodios de una vida). *Anales de la Facultad de Medicina*, 39(3), 864-871.
- García Cáceres, U. (2011). Aspectos de la historia de la medicina del Perú durante la fundación de la Escuela de Medicina Cayetano Heredia y su tiempo (1797-1861) (Parte I). *Acta Médica Peruana*. 28(2), 112-117.
- Guerra García R. (2013). La Academia Libre de Medicina. 1935. Paz Soldán C. E. *Academia Nacional de Medicina*, 144.
- Lastres, J. B. (1952). Nota Histórica. Una carta ignorada de Cayetano Heredia. *Anales de la Facultad de Medicina*, 35(2), 383-385.
- Pamo Reyna, O. G. (2009). Los médicos próceres de la independencia del Perú. *Acta Médica Peruana*, 26(1), 58-66. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172009000100013&lng=es
- Paz Soldán, C. E. (1935). La Academia Libre de Medicina. *Academia Nacional de Medicina*, 90-91.
- Paz Soldán, C. E. (1961). *La vida ejemplar de Heredia* (3.ª ed.). La Reforma Médica.
- Purizaca Benítez, M. (2016). *José Cayetano Heredia. Vida y obra*. Piura.
- Salaverry, O. (2010). José Casimiro Ulloa Bucelo (1829-1891), el paladín del gremio médico. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 27(4), 638-644.
- Ulloa, J. C. (2012). Elogio de Cayetano Heredia [Reimpresión de *Gaceta Médica de Lima* (1861)]. *Acta Herediana*, 50, 7-11.
- Ulloa, J. C. y Macedo Cazorla, M. (2012). Palabras de sus discípulos en el sepelio de Cayetano Heredia. *Acta Herediana*, 50, 12-13. <https://doi.org/10.20453/ah.v50i0.180>
- Zárate Cárdenas, E. E. (2013). Cayetano Heredia: el punto de partida y una dilatada enfermedad. *Anales de la Facultad de Medicina*, 74(3), 249-253.



A la memoria del Dr. Luis Pro¹

To the memory of Dr. Luis Pro

José Nestares

Universidad Peruana Cayetano Heredia

DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5024>

En un establecimiento del primer nivel de atención en Lima Norte, todos los miembros del personal de salud llegaron a conocer al Dr. Luis Pro Delgado. Al ingresar al establecimiento, él siempre está presente. Los rostros de la enfermera, el técnico de enfermería o de un colega se iluminan al hablar, con admiración, sobre su calidad de visionario y estratega, sobre las capacidades de conocer a las personas en una primera entrevista, y las habilidades únicas de innovar y desarrollar indicadores de gestión para la toma de decisiones oportunas. Al mencionar al maestro, aflora en nuestro ser la responsabilidad, la lealtad, el compromiso personal, la organización y la disciplina.



Los rostros de la enfermera, el técnico de enfermería o de un colega se iluminan al hablar, con admiración, sobre su calidad de **visionario y estratega**, sobre las capacidades de conocer a las personas en una primera entrevista, y las habilidades únicas de innovar y desarrollar indicadores de gestión para la toma de decisiones oportunas.



Después de 15 años de desempeñar funciones asistenciales y administrativas en una de las redes de salud de la provincia de Lima, empecé a laborar en un centro de salud del distrito de San Martín de Porres. Recuerdo que un día del mes de marzo por la mañana, al ingresar al establecimiento, lo encontré sentado en una de las sillas de la sala de espera; inmediatamente nos saludamos con la alegría de reencontrarnos. Luego preguntó por el médico jefe: “Para coordinar y actualizar la autorización para el in-

greso de los alumnos de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), donde desde el mes de agosto realizarán las prácticas del curso de Salud Comunitaria y Atención Primaria”. Quedé impresionado: “...para que los alumnos desarrollen aprendizajes en un contexto de comunidad donde la mayoría prefiere en los hospitales”.

Transcurrieron algunos meses y recibí una invitación para participar en el curso en calidad de tutor del desarrollo de competencias (DECO); tal era la forma de seleccionar tutores, la cual consistía en que los tutores regulares explicaban el diseño del curso, los instructivos y la forma de evaluación de las prácticas, además de asistir a las clases teóricas y rendir las evaluaciones escritas.

La primera vez que ingresé a la oficina de Salud Comunitaria y Atención Primaria, fui recibido por el Dr. Pro. En las paredes de la oficina, además de la pizarra, se encontraban matrices de la relación de los tutores asignados a las sedes docentes, nombres completos, lugar donde laboraban, número de contacto, correos electrónicos, y tutores de acompañamiento. En otras matrices, la relación de los buses de traslado con el número de placa, nombre de los conductores, hora de salida y retorno a la universidad, hora de regresar a los alumnos y máximo de tolerancia. El objetivo era que los alumnos estuvieran presentes en las clases teóricas a las 12 horas. Siempre preocupado por la seguridad de

¹ Agradecemos a la Unidad de Salud Comunitaria y Atención Primaria de la Facultad de Medicina, Universidad Peruana Cayetano Heredia por compartir la fotografía que acompaña el texto.



los alumnos, la comunicación era clara y precisa entre tutores y el personal de la movilidad. Las matrices permitían generar información y conocer al detalle el número de horas perdidas en el trayecto. Si algunos alumnos no acudían a las prácticas, un diseño plasmado en mapa de procesos se implementaba para los cursos de Introducción a la Clínica, Pediatría, y Ginecología-obstetricia. Por las tardes, dos veces a la semana, empezaron a llegar los alumnos del externado para las prácticas, acompañados por tutores que, a la vez, laboraban en el establecimiento. Los alumnos comenzaron a desarrollar sus habilidades clínicas, el razonamiento clínico, y la atención centrada en la persona en un contexto complejo y de incertidumbre, como es el primer nivel de atención. El Dr. Pro contaba con diseños aplicativos para ingresar las evaluaciones de las prácticas una vez finalizadas las sesiones, de manera que sabía cuántos docentes habían asistido. Además, los alumnos realizaban retroalimentaciones en cuanto a la práctica desarrollada por el tutor.

Siempre actuaba motivado por el liderazgo: “La UPCH se está adelantando en el tiempo, así que debemos asegurar tutores con las competencias en docencia para

los campos clínicos”. Contábamos con la confianza de la facultad, que estaba apostando por ese contexto de aprendizaje que el país necesitaría dentro de algunos años. Pero para lograrlo debíamos fortalecer el trabajo en equipo: “Debo reconocer que estoy aprendiendo mucho del personal de logística, de los conductores (a quienes solicitaba opinión para el traslado de los alumnos), el rol importante de las secretarías”. Finalmente comprendí que siempre se aprende, que eso nunca se termina; en esencia, siempre estará, se adaptará y obrará con los mismos principios que un día marcaron el deseo de mejorar el clima de aprendizaje de nuestros alumnos en el contexto de la Salud Comunitaria, independientemente del paso del tiempo, lo esencial y vital siempre perdurará.

Estimado Dr. Pro:

Usted ha producido un impacto en el mentor y médico familiar y comunitario que pretendo ser. Escribo para darle las gracias por haber compartido experiencias de vida, y también por haber enriquecido la vida de otras personas.

Dr. Pro, quiero agradecerle por el equipo y la familia que ha creado, por mostrarme el impacto positivo y práctico del verdadero mentor, un verdadero líder, un verdadero ser humano, que, a pesar de las dificultades para comunicarnos, brindó oportunidades para fortalecer relaciones inesperadas pero gratificantes, acompañando en esos momentos de vulnerabilidad.

Ser maestro es, sin duda, acompañar en el recorrido del sendero del aprendizaje vital y profesional, en el que se fortalecen los vínculos que perdurarán siempre. Gracias por ser inspiración y ejemplo para muchos docentes destacados y para los equipos multidisciplinarios de salud que se desempeñan en las diferentes regiones del Perú.

Gracias, estimado Dr. Pro, por transmitir y vivir el espíritu herediano.

Lima, 4 de noviembre de 2023

Marco García Hjarles (1943-2023)¹

Gustavo F. Gonzales

Universidad Peruana Cayetano Heredia

DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5004>

Marco Antonio García Hjarles, un grato colega y amigo, ha fallecido el 15 de agosto de 2023, lo cual ha llenado de consternación a quienes lo conocíamos y habíamos compartido muchos años juntos tanto de amistad como en el campo académico y profesional. Marco Antonio García Hjarles fue inicialmente mi profesor y aprendí mucho de las técnicas del espermatograma en el Hospital Nacional Arzobispo Loayza y en el Instituto de Investigaciones de la Altura.

Lo conocí como una persona afable, siempre encantado de enseñar a otros en corto tiempo lo que seguro le costó mucho más tiempo aprender. Compartimos muchos congresos con trabajos conjuntos, ya sea de la Sociedad Peruana de Endocrinología o de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Reproducción Humana.

Marco nació el 20 de noviembre de 1943 y nos dejó físicamente poco antes de cumplir sus 80 años. Su etapa escolar la hizo en el Colegio Claretiano, donde culminó la secundaria en 1960. Inició sus estudios superiores como biólogo en la Universidad Nacional Agraria La Molina entre 1962 y 1967, para luego seguir una maestría en Ciencias en la Universidad Peruana Cayetano Heredia entre 1970 y 1972. Después hizo un posgrado en Reproducción en la Universidad de Buenos Aires entre 1973 y 1975, donde demostró su talento y tuvo mucha amistad con numerosos biólogos de la reproducción de la época.

Marco Antonio García Hjarles fue jefe del Laboratorio de Fertilidad del Hospital Nacional Arzobispo Loayza desde julio de 1983 hasta noviembre de 2013, completando un periodo de 30 años y 5 meses, durante los

cuales desarrolló las pruebas de espermatograma y adquirió una base de datos impresionante, su laboratorio se convertiría prácticamente en un centro referencial. Ahí tuve la oportunidad de entrenarme, pudiendo conocer su espíritu de bonhomía y su carácter afable. Nunca se le vio enojado, siempre positivo y proactivo. Luego, en su última etapa en el Hospital Loayza, desarrolló la técnica de capacitación de muestras seminales para inseminación intrauterina e incorporó la



evaluación del factor masculino con el manual de la Organización Mundial de la Salud.

Fue parte del Instituto de Investigaciones de la Altura (IIA), donde trabajó inicialmente en los setenta con el Dr. José Donayre, de quien aprendió mucho la evaluación testicular en los animales de experimentación. Como corolario de su esfuerzo y entrega a la institución, fue elegido director del IIA entre 2009 y 2011, lo que le permitió, además, demostrar sus dotes de gestor.

Tuvo una vida familiar muy feliz y ejemplar al lado de su amada esposa Isabel Villanueva Dulude, compañera de toda la vida, y sus tres hijos, Giselle, Germán y Ga-

1. Agradecemos a la familia del Dr. García Hjarles por compartir las fotografías que acompañan el texto.

lia, todos ellos formados en el amor y en la superación personal y profesional: hoy son todos líderes en las carreras que decidieron seguir.

Es triste dejar de ver a una persona físicamente, pero su recuerdo queda en nuestras memorias de aquellos momentos que disfrutamos en el área de la ciencia que tanto queremos: la andrología.

Descansa en paz nuestro querido Marco Antonio García Hjarles.

Dr. Gustavo F. Gonzales

Profesor principal

Dante Ambia (1998-2023)

Estudiante de la carrera de Biología – UPOCH

DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5028>



Mi Dan siempre ha sido un niño alegre y bondadoso. Hacía amigos con facilidad. Por eso, no me es de extrañar que en la universidad sus amigos me digan lo mismo. Cuando fui a visitarlos para llevarles recuaditos por la misa de su primer mes de fallecido, vi por qué a mi hijo le agradaba quedarse en la universidad: vi chicos sanos en todo sentido, se percibía un ambiente calmado y agradable, y no vi chicos que competían por la moda o chicos extravagantes; solo vi chicos sanos y felices, como era mi hijo.

Allí conoció el compañerismo y también el amor. Sé ahora que mi hijo no se equivocó al escoger la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Recuerdo que yo lo dejé todo en sus manos. Él escogió la carrera de Biología y no se equivocó, porque, gracias a Dios, logró ingresar y todo por la Beca 18.

Agradezco a la universidad por esforzarse siempre por dar lo mejor de sí y lograr excelentes profesionales de corazón. Agradezco a Dios por darle la oportunidad a mi hijo de obtener la Beca 18 que el Estado le otorgó. Y a mi hijo por apostar por la mejor universidad, como es la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Sra. Zuleyka Meza

Madre de Dante

Él era un amante de la biología marina, tenía una fascinación por los corales y sentía mucha curiosidad por la ecología marina, que era a lo que se quería dedicar cuando egresara. Por eso, formaba parte del laboratorio del Dr. Cardich, donde las tesis a quienes ayudaba dijeron que era muy proactivo y siempre estaba dispuesto a ayudar con cualquier mínima actividad.

Sus cursos favoritos eran los electivos del profesor Armando Valdés, ya que lo entusiasmaba tener viajes de campo y tomar muchas fotos de las cosas que le causaban curiosidad. En sus grupos de trabajo, era un líder nato, siempre preocupado por entregar buenos trabajos y ayudar a sus compañeros que no comprendían. Sus días en la universidad fueron muy agradables y felices. Bastaba con que caminara unos pasos por el campus y ya había muchas personas saludándolo. Tuvo muchos amigos que lo querían y lo apreciaban.

Amelia Menacho

Estudiante de la carrera de Biología y amiga de Dante

Joseph Melo Quijada (2001-2023)

Estudiante de la carrera de Nutrición – UPOCH

DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5028>



Melito era una persona muy carismática, con un humor peculiar, y siempre con un tema de conversación. Su solidaridad, sus rasgos altruistas, su simpatía y elocuencia lo volvían una gran persona. Además, destacó académicamente por su dedicación y proactividad en cada uno de los cursos, las rotaciones y el internado, siempre dispuesto a aprender algo nuevo.

Participó en diferentes proyectos de salud pública y fue uno de los fundadores del voluntariado “Te quiero sin anemia” (ahora PROSANUT). En su último año de carrera, fue convocado para realizar su internado en una empresa reconocida, gracias a su desenvolvimiento y sus capacidades. Tenía grandes sueños. Uno de ellos era abrir una clínica enfocada en nutrición y salud mental. Él quería triunfar como profesional porque amaba su carrera.

En su lado más personal, le gustaba hacer ejercicios y también disfrutaba de jugar videojuegos como el Dota y compartir con sus amigos cada vez que podía. Amaba mucho y admiraba a sus seres queridos, sus hermanos y padres, así como a su enamorada. Fue una persona alegre, juguetona, solidaria, trabajadora y amorosa. A sus amigos, nos enseñó el verdadero significado de la perseverancia y a siempre enfrentar las adversidades con una gran sonrisa. Su partida dejó un vacío difícil de llenar, pero recordamos a Joseph por su espíritu valiente, su bondad inquebrantable y su capacidad para encontrar la belleza en cada situación.

Descansa en paz, querido amigo. Tu memoria vivirá eternamente en nuestros corazones.

Liz Roque Huiza

Estudiante de la carrera de Nutrición y delegada de la promoción de Joseph

Poesía: Reliquias ausentes en un testamento no escrito

Poetry: Relics Absent from an Unwritten Will

Horacio Vargas

DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5027>

*Los jóvenes y desamparados músicos heredarán
la risa arrogante de Mozart
la sordera de Beethoven
la tos de Chopin.*

*Los jóvenes y desafortunados pintores heredarán
la oreja que perdió Van Gogh
la nariz deforme de Miguel Angel
la locura de Dalí.*

*Los jóvenes y relegados escritores heredarán
la mano que perdió Cervantes
la ceguera de Borges
el suicidio de Quiroga.*

*Nuestros hijos heredarán miserias
nuestra patria heredará desfalcos
nuestras obras heredarán indiferencia.*

*La trampa prepara su fogata
saltemos sobre el fuego.*

V (de Testimonio de las Horas)

*Es la noche que se agita sobre el mundo
abre sus piernas como una flor sensual
agita los brazos en interminable torbellino
seducción al borde de un agujero inmenso
inmenso como el vacío inacabable de lo desconocido
el tiempo no nos pertenece
tampoco la naturaleza ni la propia vida
nada en este mundo se nos obsequia
tarde o temprano nos cobran el alquiler
el día menos pensado
alguien tocará nuestra puerta
y rendiremos cuenta
rendiremos cuenta.*

*Esta es la muerte
lleva tu nombre
escúchala
su voz es la voz del cementerio
un cementerio que quiere algo más que lápidas y flores*

*mucho más que discursos fúnebres y silencios hipócritas
esta es la muerte
mira sus ojos
bésala
ella es eterna
gigante
poderosa
pocos la buscan
pero todos la encuentran
todos la encuentran*

V (de Atelesis)

*Acabo de perder casi todo
no tengo corazón ni pulmón ni cerebro
ni sangre ni huesos
tampoco emociones ni pensamientos
soy como una caja vacía
en peligro de ser pateada
por la indiferencia mundana
tampoco tengo familia
ni propiedades
ni un perro que me lama las manos
solo me queda
el deseo de recuperar lo perdido
estos dientes hambrientos
a punto de quebrarse
hasta la esperanza
la estoy perdiendo
pronto me consumiré hasta convertirme
en restos de lo que fue
un hombre con sueños perdidos*

Expo

Héctor Acevedo

DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5161>

En la presente edición de Acta Herediana, Héctor Acevedo (Lima, 1963), artista plástico peruano radicado en España, comparte con nosotros algunas de sus obras. El artista trabaja sugestivas formas y motivos que nos refieren a la condición humana, la (in)comunicación, la transparencia y la falsedad, lo sustancial y lo adjetivo, y por ello resuena con los temas en los que profundiza esta edición de Acta Herediana, a la que hemos denominado *Aprendiendo a Vernos y Entendernos*. Una de sus obras, *Carnaval II*, ilustra con solvencia nuestra carátula, al confrontarnos directamente con la necesidad de remontar las grandes brechas de

comunicación – y de honestidad, y de aprender a discernir. Además, en esta sección hemos seleccionado otras tres obras suyas que hacen parte la exposición *A la sombra de lo evidente*, la cual a criterio de Domingo Varas Loli¹, “no renuncia a hacer un retrato integral de la condición humana, reconfigurando la figura plana y el espacio unidimensional a la fragmentación y el manejo de la luz para producir efectos de sentido en el espectador”. En otro orden de cosas, Valeriano Venneri² encuentra en el trabajo de Acevedo, de forma recurrente, “...referencias compositivas a maestros del arte renacentista italiano, especialmente a Botticelli”.

Comité editorial

El último Selfie (2022).
técnica Mixta (Oleo y acrílico) sobre
lienzo. Mestiza Galería de Madrid, España.



1. Periodista, escritor y docente universitario. Texto extraído de Héctor Acevedo: El discreto transgresor. Fuente: https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1077289880365310&set=pb.100042529251521.-2207520000&type=3&locale=es_LA

2. Historiador y Curador de Arte Italiano



Mujeres con sombrillas (2018). Técnica Mixta (Oleo y acrílico) sobre lienzo. Museo Amano Lima, Perú.



Protocolo del Minotauro (2021). Técnica Mixta (Oleo y acrílico) sobre lienzo. XIII Bienal de Florencia en Italia (Esta obra ocupó el IV Premio en Pintura).



Centro cultural de Cayetano: compromiso de responsabilidad social

Cayetano Heredia Cultural Center: Commitment to social responsibility

Cecilia Ugaz Calderón¹

Universidad Peruana Cayetano Heredia

DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v66i2.5162>

El Centro Cultural de la Universidad Peruana Cayetano Heredia tiene 35 años de creación y su misión es contribuir a la formación integral y holística de la comunidad herediana y la comunidad en general, democratizando la cultura ofreciendo actividades gratuitas para todas las personas. Las diversas actividades que ha venido organizando nuestro Centro Cultural han permitido que nuestra comunidad universitaria y el público en general puedan disfrutar de conciertos de destacados profesionales de la música, nacionales e internacionales. También han podido capacitarse con talleres y cursos de cine, arte y

creación literaria; recrear en su mente las leyendas y mitos de nuestro Perú, cuestionar nuestra coyuntura y empatizar con aquellos que viven situaciones vulnerables a través de las artes escénicas, y sobre todo sentir que el arte transforma vidas porque es un medio para valorar nuestra riqueza cultural.

Este 2023 nuestro Centro Cultural ha organizado 150

...a través del Centro Cultural, se han realizado presentaciones de los elencos del Centro del Folklore y la Orquestal en el concierto por el 62.º aniversario de la UPCH, evento donde también se presentaron los alumnos de las carreras de **Educación Intercultural Bilingüe**, quienes cantaron en lenguas originarias: quechua, aimara y asháninka.

eventos para públicos de todas las edades, actividades gratuitas que contribuyen con la difusión de las artes como parte de nuestro aporte en la responsabilidad social. Eventos que se han llevado a cabo en los diferentes auditorios con los que cuenta la universidad en los distritos de Miraflores y San Martín de Porres.

Nuestro Centro Cultural cuenta con un presupuesto para poder ejecutar sus actividades según los lineamientos del Ministerio de Cultura y la UNESCO: reconocer la labor de los gestores culturales, acción tan necesaria luego de la restricción de actividades durante la

pandemia; reducir las brechas de género; valorar nuestra interculturalidad, y contribuir con la cooperación cultural entre instituciones.

Desde su creación el Centro Cultural de Cayetano ha buscado contribuir con la formación holística de sus alumnos; tal es así que mediante la Oficina Universitaria de Bienestar Universitario (OUBU) se han promovido talleres culturales y, a través del Centro Cultural, se han realizado presentaciones de los elencos del Centro del Folklore y la Orquestal en el concierto por el

1. Directora del Centro Cultural de la Universidad Peruana Cayetano Heredia

62.º aniversario de la UPOCH, evento donde también se presentaron los alumnos de las carreras de Educación Intercultural Bilingüe, quienes cantaron en lenguas originarias: quechua, aimara y asháninka. Concierto que se inauguró con el estreno del himno de nuestra universidad en quechua, gracias a la labor de traducción de la Facultad de Educación y que concluyó, como fin de fiesta, con la presentación especial de la cantante Cecilia Bracamonte, quien estuvo acompañada en la guitarra por Ernesto Hermoza y María Elena Pacheco en el violín.



Concierto Pañuelos al Aire. Marineras de mi Perú, ENFJMA, 13 de octubre.

Nuestro Centro Cultural ha contribuido también con la apertura a espacios interuniversitarios de apoyo a la expresión artística, como es el caso del evento Compartir Universitario de Artes Escénicas, organizado por la OUBU, en donde participaron los elencos teatrales de la Universidad Peruana Cayetano Heredia y de la Universidad Nacional de Ingeniería, así como las estudiantes de danza contemporánea de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Los conciertos han presentado un diverso repertorio con obras líricas clásicas, contemporáneas, y en lenguas originarias. Hemos podido apoyar el desarrollo profesional de jóvenes licenciados de la Universidad Nacional de Música, auspiciado la producción de tres óperas de cámara que contenían las diferentes manifestaciones del dolor humano, explorando filosóficamente la muerte, el amor y la fe. Los guiones fueron creados por los mismos compositores y estuvieron basados en poemas de renombrados literatos nacionales, dotando

a las obras de una profunda y delicada intimidad. Estas obras contaron con renombrados cantantes líricos, como Josefina Brivio, Madeleine Gutiérrez, Ángela Sevilla, Luz Merlina Honorio, Ssuler Quintana, Wilson Hidalgo y Gonzalo Herrán. También hemos auspiciado la presentación de cantantes líricos y músicos, previo a sus viajes a Europa, donde continuarán sus estudios de posgrado.

Hemos contribuido con el desarrollo musical de niños y jóvenes integrantes de escuelas de música, quienes han tenido la oportunidad de presentarse ante el público de forma profesional. Participaciones que les han permitido ganar experiencia antes de sus presentaciones en concursos de música, internacionales en algunos casos. Como ejemplo podemos citar al joven pianista, de 12 años, Agustín Flores Estupiñán, cuya presentación en nuestro auditorio Hugo Lumbreras ante un lleno total le permitió prepararse para su presentación en el X Concurso de Pianissimo, realizado en la Universidad

de Antioquía (Medellín), en el cual obtuvo el primer lugar en su categoría. Un concurso que congregó a 600 pianistas de nueve países. También hemos apoyado a estudiantes de X ciclo de la carrera de Artista Profesional de la Escuela Nacional Superior del Folklore José María Arguedas, quienes presentaron tres conciertos pedagógicos sobre danzas del Mantaro, marineras de diferentes regiones del Perú y música andina, contribuyendo, con sus explicaciones de cada tema y vestimenta, con la formación del público.

Este año por primera vez el Centro Cultural Cayetano participó en el Festival de Cine Accesible, formando parte de la red de sedes descentralizadas donde se exhibieron cortometrajes y películas adaptadas para personas con discapacidad visual y auditiva. Además, en su sede de Miraflores se llevó a cabo el Primer Festival de Arte Sensorial Musyay, ganador del Concurso de Proyectos de Festivales, Festividades y Ferias de las Artes del Ministerio de Cultura. Musyay promueve el uso del arte para generar conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad y su acceso a las di-



Ópera infantil *Hansel y Gretel*, 2 de septiembre.

versas ofertas culturales, en formatos adecuados a sus necesidades específicas, actividades organizadas en el marco del Día Internacional de la Persona con Discapacidad. Este festival incluyó *clown*, cuentacuentos, teatro, danza y música: todas a cargo de artistas con discapacidad y con elementos de accesibilidad, para favorecer el entendimiento y disfrute de las personas con discapacidad sensorial (audiodescripción y lengua de señas peruana).

Adicionalmente contamos con dos publicaciones que son resultado de los dos talleres de poesía haiku que brindaron los docentes de la Escuela de Haiku Retama, talleres que, primero, se dictaron de forma presencial y luego virtual, y cuya realización contó con la participación de personas de diferentes países, como Argentina, Ecuador, México, España, Marruecos, Brasil, Venezuela, entre otros.

Obras teatrales de gran éxito como lo fue *La fiesta de la VIHda* nos hicieron reflexionar sobre el sentir de las personas que viven con VIH, y la obra *Permanente incapacidad moral* nos cuestionaba como sociedad sobre cuán permisivos somos ante la corrupción. Ambas obras fueron ganadoras de los premios de Estímulos Económicos para la Cultura del Ministerio de Cultura.

Los asistentes a nuestros eventos destacan la variada oferta cultural, la continuidad de nuestros eventos y la

organización desde las comunicaciones, el ingreso y la difusión. Las personas constantemente nos felicitan por la labor que viene realizando la universidad, democratizando la cultural y poniéndola al alcance de todos y todas con el firme afán de contribuir con nuestro desarrollo como sociedad libre de prejuicios y discriminación.

Antes de acabar el año lamentamos la partida de nuestra gran colaboradora, la Srta. Julia Elizabeth Ghiorzo, quien durante 35 años de creación del Centro Cultural nos acompañó en su cargo de secretaria. Sus aportes y gestiones ayudaron a muchos artistas y gestores culturales, nos brindó su experiencia de trabajo desde el inicio de esta nueva gestión y siempre valoraremos su entrega y profesionalismo, además de su calidad humana.

Las actividades de nuestro Centro Cultural forman parte de la programación del canal digital², donde podrán encontrar entrevistas, conciertos, espectáculos de narración oral y obras teatrales. Quedan invitados a seguirnos en nuestras redes sociales³, así como también en nuestra página web⁴ para que puedan participar de las novedades que vienen en el 2024.



Concierto por el Día del Música,
Orquesta de Flautistas del Perú, 22 de noviembre.

2. <https://cayetano.plus/>

3. <https://www.instagram.com/centroculturalcayetano/> y <https://www.facebook.com/Cultural.Cayetano>

4. <https://centrocultural.cayetano.edu.pe/>

